



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



**INTERPRETACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LOS USUARIOS
DEL PROYECTO DE INFOCENTROS PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD VISUAL, SOBRE ÉSTE Y LOS BENEFICIOS QUE LES
GENERADO. CASO: MEGA-INFOCENTRO DE LA FUNDACIÓN
INFOCENTRO- DEL DISTRITO CAPITAL.
DURANTE EL PERIODO 2015.**

**Trabajo Especial de Grado presentado como
Requisito para optar al título de Licenciada en Trabajo Social**

Autora: Kasandra Villegas, CI: 23.194.002

Tutor: Dr. Alexander Albarrán

Caracas, Septiembre de 2015



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
 COMISIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



VEREDICTO

Reunidos en: Salón Usa Múltiple ETS, el día 27.10.2015, los
 Profesores: Nancy Sánchez, Nelymbel Ramírez, designados
 por el Consejo de Escuela en su Sesión de fecha _____, para examinar el
Trabajo Especial de Grado, titulado:

Interpretación de la Pertenencia de los Usuarios del Proyecto
de Infocentros para Personas con Discapacidad Visual,
sobre éste y los Beneficios que les ha Generado.

Caso: Mesa-Infocentro del Distrito Capital de la Fintec. el
Periodo 2015

Presentado por los Bachilleres: Kasandor Villego,
 titulares de la cédula de identidad números: 23.194.00 2,
 hemos decidido evaluarlo con la calificación de:

Aprobado

Jurado Evaluador



Prof.

[Signature]
Coord. Jurado
 Tutor

Prof.

[Signature]
Nancy Sánchez-Falcon
 Jurado

Prof.

[Signature]
 Jurado

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, en primer lugar a Dios, al universo infinito y mi
pachamama,
a mis padres, mis hermanos en especial a mi hermanito Kelvin por aguantar
mi “genio” en momentos de dificultad,
a mis sobrinos hermosos, a mi familia quienes conforman las raíces
del gran árbol semilla que apenas empieza a florecer en esta gran selva de
cemento.

Por ustedes...

A G R A D E C I M I E N T O S

Agradezco a Dios por la vida, a la *pachamama* por brindarme los paisajes más hermosos, a mi familia por el apoyo infinito, el amor y comprensión, a mis amigos la familia que uno elige, Waleshka Subero hermana de la vida, Yoberly Gómez amiga incondicional, Jesús Mújica padre y maestro de la vida, Alejandro Heredia tío objetivo y crítico de la vida, Vladimir Guarache un hermano incondicional, Gary Sáez tío incondicional.

También agradezco infinitamente a mi Tutor Prof. Alexander Albarrán por escucharme, apoyarme y aconsejarme en las diversas etapas del proyecto, a mis profesoras favoritas como Nancy Sánchez desde Taller de Proyectos con el Mundo de Sofía, Isabel González desde TEATI con sus aprendizajes significativos, y Migdalia Vila, por su calidad humana, vocación a la enseñanza y el amor a la academia y profesión del Trabajo Social.

Agradezco a las personas con discapacidad visual, quienes me abrieron el espacio para escuchar sus opiniones, percepciones sobre su experiencia en relación con el proyecto de infocentros.

A todos ustedes, muchas gracias...

INDICE GENERAL

LISTA DE TABLA	VII
RESUMEN	VIII
PRESENTACIÓN.....	9
INTRODUCCION	12
CAPITULO I.....	22
1. Construyendo el problema de investigación	22
1.1 Objetivo General	26
1.2 Objetivos Específicos.....	26
2. Justificación e importancia de la Investigación	27
3. Limitaciones y Alcances de la Investigación	28
4. Contexto Institucional.....	30
4.1. <i>Concepción y Visión del Proyecto de alfabetización tecnológica</i>	<i>30</i>
4.2. <i>El Mega-infocentro del Distrito Capital y su plataforma tecnológica</i>	<i>35</i>
CAPITULO II.....	39
2. Fundamentos teóricos de la investigación	39
2.1. Antecedentes de la Investigación	40
2.2 Bases teóricas de la investigación	43

2.2.1. La fenomenología de Alfred Schutz.....	43
2.2.2. Concepciones de la discapacidad y discapacidad visual	48
2.2.3. Discapacidad visual y TIC'S	50
2.2.4. Visión sobre los Derechos Humanos.....	51
2.2.5. La Sociedad de la Información	53
2.2.6. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)	55
2.2.7. Brecha Digital.....	57
2.2.8. Alfabetización Digital.....	59
2.2.3. Fundamentos jurídicos.....	61
2.2.4. Conceptos básicos de la Investigación	66
CAPITULO III.....	70
3. El proceso metodológico de investigación	70
3.1. Enfoque metodológico de la investigación	71
3.2. Paradigma metodológico de la Investigación.....	72
3.3. Tipo de Investigación	74
3.4. Diseño de la Investigación	75
3.5. Método de investigación	76
3.6. Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Información	77
3.7. Selección de los sujetos de investigación. Tipo de muestreo	78
3.8. Técnicas de Interpretación.....	80
3.9. Desarrollo del Trabajo de Campo	81
CAPITULO IV	85
4. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS.....	85
4.1. Información Recolectada	85

4.2	<i>Transcripción del Grupo Focal de Discusión Agosto del 2015</i>	86
4.3.	De las Categorías de Análisis	114
4.4.	Interpretación y análisis de los datos de la investigación.....	125
	ANEXOS	147
	ANEXO 1: Imágenes de la actividad del grupo de discusión	147
	ANEXO 2: Instrumento utilizado	149
	ANEXO 3: Guía para el Grupo de Discusión	150
	BIBLIOGRAFÍA	151
	Fuentes Impresas	151
	Trabajos Especiales de Grado.....	154
	Documentos Legales	155
	Fuentes Electrónicas. Páginas Web	155
	Libros en Línea	156
	Artículo de Revista en Línea.....	157

LISTA DE TABLA

Tabla 1. Caracterización de los participantes.....	86
Tabla 2.Reconocimiento de las TIC`S como un Derecho Humano ..	115
Tabla 3. Satisfacción de Necesidades	116
Tabla 4.Brecha Digital	117
Tabla 5.Accesibilidad y Condiciones del Espacio	118
Tabla 6.Participación Social	119
Tabla 7.Insuficiencia de la Política de Alfabetización Digital	120
Tabla 8.Apropiación Social de las TIC's.....	121
Tabla 9.Capacitación y Apoyo.....	122
Tabla 10.Beneficios del Proyecto	123
Tabla 11.Retos del Proyecto	124

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**INTERPRETACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LOS USUARIOS del
PROYECTO DE INFOCENTROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
VISUAL, SOBRE ÉSTE Y LOS BENEFICIOS QUE LES GENERA. CASO:
MEGA-INFOCENTRO DEL DISTRITO CAPITAL DE LA FUNDACIÓN
INFOCENTRO DURANTE EL PERIODO 2015.**

Autor. Kasandra Villegas

Tutor. Alexander Albarrán

Fecha: Septiembre 2015

R E S U M E N

La presente investigación tiene la finalidad de analizar en forma crítica la percepción que tienen los usuarios del Proyecto de Infocentros para personas con discapacidad visual, dirigido a proporcionar alfabetización digital en las Tecnologías de la Información y Comunicación, a esta población. Teórica y metodológicamente la investigación se asienta en el paradigma fenomenológico en correspondencia con el enfoque cualitativo. A través del método del grupo focal de discusión se recopiló la información que, organizada en categorías de análisis. El trabajo de campo se desarrolló en las instalaciones del Mega-infocentro del Distrito Capital, lugar que ofrece ventajas de accesibilidad y la plataforma tecnológica lo cual incide en que reciba un número importante de usuarios. El objetivo general de la investigación es Interpretar la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, y los beneficios que les ha generado. En términos específicos, los objetivos fueron: 1) Identificar las categorías estructurales y simbolizaciones de las experiencias de los usuarios; 2) Interpretar las categorías estructurales y simbolizaciones, y Relacionarlas categorías que caracterizan las experiencias de los usuarios. Tomando en consideración la concepción de los Derechos Humanos para el mejoramiento de la calidad de vida de esta población y el paradigma fenomenológico para comprender las relaciones de su mundo de vida cotidiano, desde este enfoque, interpretar el modelo de alfabetización digital del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual es un instrumento que fortalece el reconocimiento, la integración y la inclusión social de esta población en el marco de nuestra sociedad.

Descriptor. Discapacidad visual, percepción, alfabetización digital, derechos humanos, integración, inclusión social.

PRESENTACIÓN

El tema de investigación se refiere a la alfabetización digital y el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación como parte de las políticas sociales dirigidas a la educación. Con esta premisa se concibe una investigación fundamentada en el análisis interpretativo, apoyado, en el método colectivista con base en el denominado grupo focal de discusión. Este proceso de investigación nos permitió lograrla captación de la información necesaria para comprender la experiencia de los usuarios frente a dicho Proyecto.

En este sentido, el *Proyecto Infocentro* se concreta como una *política de alfabetización digital* llevada a cabo por la Fundación Infocentro, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, y desarrollado en el Mega-infocentro, ámbito espacial con accesibilidad y disponibilidad para el uso de las personas con discapacidad visual. Esta temática resulta de interés para quienes nos formamos como especialistas en políticas sociales; mas, en nuestro caso, nos llama la atención conocer sobre las apreciaciones y las percepciones experimentadas por los mismos usuarios del proyecto; a su vez conocer sobre las repercusiones, y el impacto que este proyecto, con su práctica, genera en su mundo de vida cotidiano. Esa práctica institucional lleva al reconocimiento de este grupo poblacional como parte integral de nuestra sociedad, que merece se valore su calidad humana, antes que su condición física, brindándole la potencialidad de la búsqueda constante de su autonomía e independencia para el desarrollo de sus propias capacidades personales.

Precisados estos elementos, indicaremos el modo como hemos organizado el texto para exponer el resultado de nuestra la investigación. De esta

manera iniciamos nuestra exposición con una Introducción en la cual exponemos el problema de investigación, que describe el contexto social en el cual se desarrolla la formulación del primer capítulo I con el planteamiento del problema; y cómo corresponde se presentan los objetivos de la investigación, la importancia, la justificación los límites y alcances de la investigación. Seguidamente en de cuatro capítulos explicamos lo siguiente:

El segundo capítulo, presenta el marco teórico que sustenta la investigación, los antecedentes que guardan relación con este estudio, seguidamente de las bases teóricas sustento epistemológico de la investigación, las bases legales para el sustento jurídico del estudio y los conceptos claves de la misma.

El tercer capítulo, referido al marco metodológico en cual se expone el paradigma que guió la investigación, el tipo de investigación, el método, las técnicas e instrumentos para la recolección de la información, el universo, la población, la muestra, las técnicas de interpretación para el análisis interpretativo y la aplicación del marco metodológico.

El cuarto capítulo, se presenta la información y los resultados, de la información recolectada por la aplicación del método de grupo focal de discusión y la técnica de entrevista no estructurada, seguidamente de la categorización, resultado del procesamiento de la información, y la interpretación donde se le otorgaron el significado a la información obtenida con el fin de responder a los objetivos de la investigación.

De esta forma, en la sección final presentamos las conclusiones y recomendaciones resultado del análisis interpretativo de la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad y los beneficios que les ha generado.

Finalmente incorporamos los anexos en los que se inserta el material fotográfico que ilustra los momentos de participación de los usuarios del Proyecto Infocentro y colaboradores de la investigación, formando parte del grupo focal de discusión. Presentamos también, los documentos administrativos requeridos para desarrollar el trabajo de campo en el ámbito espacial del Mega-infocentro, además de la bibliografía o fuentes consultadas para el desarrollo de esta investigación.

INTRODUCCION

La Organización para las Naciones Unidas (ONU), a través de la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (2006) considera a la discapacidad como un “concepto que evoluciona”, pero que a su vez:

... es resultado de la “interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y el entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás”.... (Art. 1. p. 7).

En este sentido, la investigación que desplegaremos considera importante acoger la visión de discapacidad reseñada por la ONU precisamente porque coincidimos con la idea del resultado de las barreras que se levantan, la actitud y el entorno que desencadenan las condiciones de desigualdad entre las personas con discapacidad y el resto de la sociedad, y que podrían impedir el desarrollo efectivo de sus derechos, su participación social y la satisfacción de sus necesidades.

De esta forma, resulta ilustrativo que en el *Informe Mundial sobre la Discapacidad* (2011), elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y apoyado por el Banco Mundial, se precisa que “... Las respuestas a la discapacidad se han modificado desde la década de 1970, motivadas principalmente por la iniciativa de las personas con discapacidad, y la creciente tendencia a considerar la discapacidad como una cuestión de derechos humanos...” (p. 3). De acuerdo con las cifras presentadas en ese mismo informe, se calcula que “Más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad; es decir, alrededor del 15% de la población mundial...” (p. 50).

De esta población, una de las discapacidades más recurrentes es aquella generada por patologías relacionadas con el sentido de la vista; así

aproximadamente el 28,5% de la población a nivel mundial viven con esta condición. En relación con la población de personas con discapacidad visual, en informaciones del año 2014 la OMS, a través de su portal web, reportado siguiente:

... aproximadamente 285 millones de personas viven con éste tipo de discapacidad, de las cuales 39 millones son ciegas y 246 millones presentan baja visión del cual el 90% de los casos se presentan en Latinoamérica concentrado en un 82% en las personas con 50 años o más... (Ver: Nota descriptiva n° 282).

En este sentido, es oportuno señalar que la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006)*, elaborada por la ONU, y suscrita por un alto porcentaje de los Estados-parte, entró en vigor Mayo de 2008, y en ella se promueve “la autonomía, la inclusión y participación en la sociedad, la accesibilidad y la igualdad de condiciones de las personas con discapacidad”. (p. 6). Asimismo, la Convención sobre Los Derechos de las Personas con Discapacidad, hace un llamado a los Estados miembros de la ONU a legislar, derogar leyes y generar la creación de políticas públicas, planes y programas, con el fin de garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad como sujetos de derechos, no de la lastima o minusvalía por parte de otras personas por su condición, indicando que

... La decisión de añadir un instrumento universal de derechos humanos específico para las personas con discapacidad tuvo su origen en el hecho de que, a pesar de que teóricamente pueden acogerse a todos los derechos humanos, a las personas con discapacidad se les siguen negando en la práctica los derechos básicos y libertades fundamentales que la mayor parte de la gente da por sentados. (ONU. 2006: p. 4-5).

Estos derechos básicos y libertades fundamentales que la mayoría de la gente dan por sentados para las personas con discapacidad, en este caso con discapacidad visual, no son más que el rescate de su condición como seres humanos al igual que los demás, sujetos de derechos, reconocidos y avalados por la ONU y suscrito por los Estados-parte, que tienen las mismas necesidades básicas de la sociedad en general y que, tomando en consideración la definición de Manfred Max-Neef (1986), estas:

...son finitas, pocas y clasificables, son las mismas en todos las culturas y en todos los periodos históricos. Lo que cambian, a través del tiempo y de las culturas, es la manera y medios utilizados para satisfacer las necesidades.... “necesidades según categorías existenciales, (ser, tener, hacer, estar) y necesidades según categorías axiológicas, (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad)... (p. 25).

De esta forma, y retomando lo declarado por la ONU en relación con los derechos de las personas con discapacidad, es necesario resaltar que los Estados-partes que suscriben esa legislación, están en la obligación de redistribuir, a través de las diversas políticas públicas, a toda su población, sin excepción, la satisfacción de las necesidades básicas, término con el cual Claudia Krmportic (1999), señala que esta satisfacción viene dada a través de las políticas sociales, las cuales, tomando en cuenta la definición de Ander-Egg (2004), se entiende como:

... un conjunto de acciones que, como parte de las políticas públicas, tiene el propósito de mejorar la calidad de vida mediante la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos, asegurando unos mínimos de renta, alimentación, salud, educación y vivienda. Asimismo, tiende a disminuir las desigualdades sociales y

atender a los colectivos que por razones de edad o impedimentos físicos o psíquicos, no pueden generar recursos por medio de su trabajo... (p. 70).

Es decir, de acuerdo con Krmpotic (1999), dicha política debería estar "...orientada al fortalecimiento de la identidad y el reconocimiento social...". (p. 128). En esta perspectiva, podría considerarse que estas políticas sociales, deberían estar dedicadas al bienestar social de todas las personas. En este sentido, los Estados están en la obligación de crear *políticas sociales*, como lo señala Krmpotic (1999), que estén en función de satisfacer todas las necesidades de toda la población, y en especial las de personas con necesidades especiales, como es el caso de las personas con discapacidad visual, que tienen una disminución parcial o no poseen el sentido sensorial de la vista, padecen la ausencia de uno de sus sentidos. De esta forma es necesario el desarrollo de programas, planes o proyectos que promuevan la integración, inclusión y participación social de esta población, dando cumplimiento así lo expuesto en la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, reconociéndolos como sujetos pleno de derechos.

Una de las estrategias que pueden utilizarse actualmente para alcanzar estos objetivos, es el uso de las llamadas Tecnologías de la Información y Comunicación o TIC's, de importancia relevante para las personas con discapacidad visual, por lo que la accesibilidad a esta modalidad tecnológica, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, y a su vez, promoviendo la participación social, tal como lo expresa el *Informe Mundial sobre la Discapacidad* del 2011:

... acceder a la información general en línea les permite a las personas con discapacidad sortear cualquier barrera física, de comunicación o de transporte posible en el acceso a otras fuentes de

información. En consecuencia, la accesibilidad a las TIC es necesaria para que las personas participen plenamente en la sociedad... (p. 206).

De esta forma, a través de la accesibilidad a las TIC's a personas con discapacidad estaría fomentando su participación plena en la sociedad, lo que llevaría al rescate de sus derechos humanos como sujetos en igualdad de condiciones frente al resto de la población en general. Sin embargo, dicho informe señaló que estas tecnologías cada día se desarrollan más, y que las TIC's que podrían ser accesibles para las personas con discapacidad visual o suelen ser muy costosas o van quedando obsoletas producto de los nuevos cambios. Al respecto, el citado *Informe* indica que:

En particular, las tecnologías intermedias y las ayudas técnicas son a menudo económicamente inasequibles o no están disponibles. Por ejemplo, un estudio realizado en el Reino Unido permitió concluir que la razón más frecuente para que las personas con discapacidad no utilizaran internet era el costo: el costo de la computadora, de la conexión a internet y de los dispositivos asistenciales. Un software para lectura de pantalla como el JAWS puede costar US\$ 1000, pese a que hay algunas versiones de software libre, como el Linux Screen Reader ORCA... (p. 209).

Dichas tecnologías, “económicamente inasequibles o no están disponibles” generaría posiblemente un proceso de exclusión en las personas con discapacidad, ya que no se garantizaría su derecho a la accesibilidad señalado en párrafos anteriores. En este sentido, ese “posible proceso de exclusión” se resume en la llamada “brecha digital” que para Lacruz y Galofré (2009), citando a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE. 2001) la definió como:

...el desfase o división entre individuos, hogares, áreas económicas y geográficas, con diferentes niveles socioeconómicas con relación tanto a sus oportunidades de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, como al uso del Internet para una amplia variedad de actividades... (p.147).

De esta forma podemos apreciar, tal y como lo expone el *Informe Mundial sobre la Discapacidad (2011)*, en cuanto a lo “económicamente inasequible o no están disponibles” de las tecnologías, es consecuencia de un desfase entre los grupos de individuos que si tienen accesibilidad y otros que no la tienen, lo que genera la llamada *brecha digital*, que para Lacruz y Galofré (2009), significa que “...cada vez más se vinculan insistentemente la brecha digital con las dinámicas sociales de inclusión/exclusión y de participación social, y con la necesidad de poner en práctica políticas de alfabetización digital...” (p.148).

En este sentido, las autoras resaltan el desempeño de un grupo de ciudadanos que desde el año 2003 realizaron un llamado por los *Derechos de Comunicación en la Sociedad de la Información*, con el objetivo de superar “netamente la dimensión cuantitativa y tecnológica del concepto de brecha digital”, a través de la inclusión digital, definido por Scott (2005) como:

...conjunto de políticas públicas relacionadas con la construcción, administración, expansión, ofrecimiento de contenidos y desarrollo de capacidades locales en las redes digitales públicas, alámbricas e inalámbricas, en cada país y en la región entera. Incluye las garantías de privacidad y seguridad ejercidas de manera equitativa para todos los ciudadanos... (p.127).

En este contexto podríamos el supuesto teórico que indica a la inclusión digital como la clave para la superación de la brecha digital que promoverá una sociedad de inclusión y de participación social, siempre y cuando el

Estado desarrolle políticas de alfabetización o inclusión digital que deberán surgir para la satisfacción de las necesidades de toda la población, con especial atención a las personas con discapacidad, quienes, como fue descrito anteriormente, muchas de estas tecnologías son “inasequibles económicamente o no están disponibles”.

De esta forma, los Estados estarían cumpliendo con lo estipulado en la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU (2006)*, lo cual promueve que los Estados miembros deben generar los mecanismos que faciliten la accesibilidad a las tecnologías de información y comunicación para las personas con discapacidad: Al respecto, se precisa en el Artículo 9 que

... a fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales... (ONU. 2006: 10). [Comillas nuestras].

Como consecuencia, como resultado de las diversas convenciones y acuerdos internacionales, promovidos por la Naciones Unidas (ONU 2007), existen experiencias, en otras latitudes, como la *Fundación Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)* de España, que ha creado diversas formas de incluir a las personas con discapacidad, entre ellas las personas con discapacidad visual, hacia las tecnologías de información y comunicación. En este sentido, Gómez, P. y Romero, E. destacan que:

... en el área de las tecnologías de la información hay que pensar que cada discapacidad exige unas determinadas características a los dispositivos y programas que hacen accesibles esos recursos generales. Se ha desarrollado todo un campo de investigación y trabajo en torno a la consecución de la accesibilidad por parte de los discapacitados visuales [personas con discapacidad visual]. Fácilmente se puede suponer que la gran dificultad o barrera a la que se enfrenta la falta de visión en este contexto es precisamente poder acceder a un medio donde la información se manifiesta fundamentalmente de forma gráfica y visual... (2004:p. 11).

Como bien lo señalaron los autores citados, la gran barrera a la que se enfrentan las personas con discapacidad visual se debe a que la información de todo el contexto se presenta de forma “gráfica y visual”, y estas personas poseen el sentido de la vista “disminuido o inexistente”; sin embargo, esto no es mérito para que las personas con discapacidad visual sean excluidas del mundo de las tecnologías de la información y comunicación. Es así que tales derechos deben ser garantizados por los Estados-partes que suscribieron la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ONU* (2006).

Es por esto, por ejemplo, que la *Fundación ONCE*, (España) creada en 1938, trabaja en mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad visual y otras más; su misión consiste en “La realización de programas de integración laboral-formación y empleo para personas discapacitadas [personas con discapacidad], y accesibilidad global, promoviendo la creación de entornos, productos y servicios globalmente accesibles”. (www.once.es. 2015).

En relación con Latinoamérica la realidad es otra: así es reseñado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura

(UNESCO), en un informe del año 2012, que donde se precisa que entre los gobiernos latinoamericanos que han acogido como estrategias nacionales “la inclusión digital en TIC’s para las personas con discapacidad” se encuentran Argentina, Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela, quienes han puesto en marcha diversas políticas dirigidas a la inclusión de tecnologías de información y comunicación, en todos los niveles y a toda la población con el objetivo de:

... disminuir las brechas entre América Latina y los países desarrollados de Europa, así como al interior de los países, y promover la creación de sociedades de la información...” De esta manera, buscan crear el... acceso masivo a las TIC’s... capacitación de recursos humanos y a la generación de contenidos y aplicaciones electrónicas en los diversos sectores de la sociedad... (p.16).

En este sentido, como resultado del estudio realizado en Latinoamérica por la UNESCO del año 2012, en su informe se destaca la necesidad de:

... Impulsar la formación en accesibilidad con principios de diseño universal en áreas que competen al diseño de páginas Web y sistemas operativos, programación y fabricación. También, mayor participación de las personas con discapacidad en la toma de decisiones, concienciación al sector público, asignación de recursos gubernamentales, campañas masivas de información y sensibilización, planes educativos vertebrados por principios inclusivos cuya continuidad esté dada por programas de inserción laboral... (p.21).

Cabe considerar que, al impulsar “la formación en accesibilidad” la UNESCO también resalta la “... necesidad de crear espacios de participación, para las personas con discapacidad, así como de crear concienciación en todos los sectores de la sociedad...” (2012:p. 72).

De esta forma, y en virtud de la realidad antes descrita, hemos considerado significativo como propuesta para una investigación el hecho de que las personas con discapacidad visual analizaran, desde su experiencia, la política de alfabetización digital promovida por el gobierno venezolano, con el fin de generar nuevos espacios y mejorar los que existen, para facilitar su participación en el acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC's). Esta consideración nos permite precisar elementos sustanciales para la investigación que a continuación desarrollaremos.

CAPITULO I

1. Construyendo el problema de investigación

Con el *Informe* de la UNESCO del año 2012, antes citado, pudimos corroborar que Venezuela es uno de los países en los cuales se ha generado e implementado políticas de inclusión digital a partir del desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC's dirigidas a una población determinada, particularmente a través de lo que se ha conocido como *Proyecto de Infocentros para Personas con Discapacidad Visual*. Este Proyecto de inclusión tecnológica digital posee una plataforma que abarca los veinticuatro estados del país. El *Proyecto Infocentro* está fundamentado en una política de alfabetización digital dirigida a garantizar a las personas con discapacidad visual la accesibilidad, el uso y la alfabetización en tecnologías de la información y comunicación (TIC's), consagradas como un derecho previsto por la *Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad ONU (2006)*.

Por otro lado, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE), y su último censo demográfico nacional realizado en el año 2011, la plataforma tecnológica que posee el *Proyecto de Infocentros para Personas con Discapacidad Visual* a nivel nacional beneficiaría a 3,4 % del total de la población que presenta algún tipo de discapacidad.

De acuerdo con los diversos tipos de discapacidad registradas, el mayor porcentaje corresponder al tipo de discapacidad visual. Dicha discapacidad puede presentarse de forma parcial o total, en uno u ambos ojos, y con el uso de lentes correctores, correspondiéndose con el 1,6% de la población total de país. Por otro lado, de acuerdo con el mismo censo, en Venezuela,

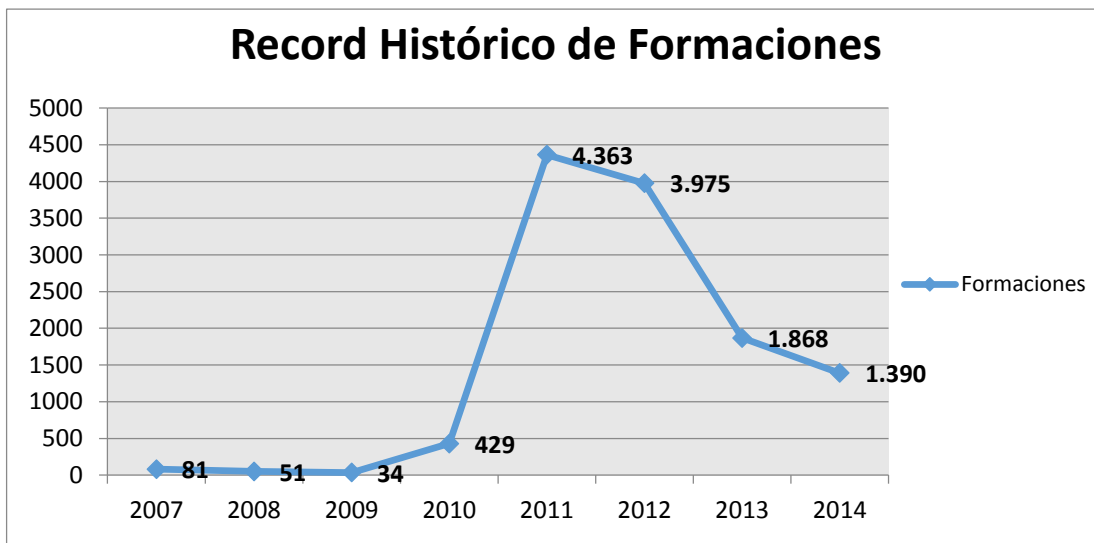
tan solo en el Distrito Capital, existen alrededor de 21. 505 personas con discapacidad visual. Es decir, este espacio territorial presenta uno de los índices más altos de concentración de población con esta característica, sin embargo, para su atención existe un “único centro” relacionado con los TIC’s.

En este contexto, es pertinente señalar que el *Infocentro para Personas con Discapacidad Visual*, no es el único espacio institucional que ejecuta acciones práctica propias de políticas públicas orientadas a facilitar la inclusión digital de esta población, y que se localizan en el Distrito Capital; existe igualmente, el *Centro de Recursos de Capacitación en TIC’s para personas con discapacidad visual* perteneciente a la Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela; y también se localiza en este mismo ámbito territorial el *Centro de Capacitación Tecnológica para Personas con Discapacidad Visual* adscrito a Fundayacucho, (ambas instituciones se relacionan con la educación universitaria en su determinada actividad)

En cuanto a la ubicación espacial en la que se ha desarrollado la investigación, localizaremos dicho proceso en el espacio en el que se desenvuelve la actividad del *Infocentro para Personas con Discapacidad Visual*, ubicado en lo que se conoce como el *Mega-Infocentro del Distrito Capital*. Entendemos este ámbito espacial como un espacio socio-tecnológico de comunicación, en el cual las personas con discapacidad visual reciben la capacitación y la formación en área de las TIC’s, además de facilitar el encuentro con otras personas de su misma condición o no, fomentando así la socialización, participación, integración e inclusión social mientras acceden y usan el computador e Internet para el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Otro elemento a considerar para la selección de este espacio es que, de acuerdo con los registros estadísticos de la *Fundación Infocentro* del año

2014, el *Proyecto de Infocentros para Personas con Discapacidad Visual*, a nivel nacional alcanzó un record histórico de formación desde su implementación como programa de alfabetización tecnológica, adaptado para las personas con discapacidad visual desde el año 2007. El *Mega-Infocentro* del Distrito Capital, donde se ejecuta el Proyecto considerado, alberga uno de los veinticuatro espacios de Infocentro para Personas con Discapacidad Visual que existen en el país. Este Centro es el primero funcionando desde hace siete años. De acuerdo con el del registro de usuarios tan solo en el mes de Julio del año 2014, acudieron 227 personas con discapacidad visual, tal como lo demuestra el siguiente gráfico:



Fuente: Fundación Infocentro (Reporte de Alfabetización PNAFT 2014).

De esta forma se puede apreciar el alcance de la plataforma de alfabetización tecnológica que brinda el Proyecto a nivel nacional para esta población. Pero también, el gráfico muestra cómo esa alta tasa de alfabetización ha venido disminuyendo. Tal situación nos genera las siguientes interrogantes: ¿a qué se debe la disminución de la tasa de alfabetización digital de este Centro?, ¿qué elementos participan en la disminución de esta tasa de alfabetización?, ¿cómo evaluar el alcance

efectivo de este proyecto?, ¿qué valoración le dan las personas con discapacidad a este proyecto?, ¿cómo lo perciben? Vale la pena, entonces, proponer una revisión de la labor ejecutada desde sus espacios y de manera especial desde la propia percepción de sus usuarios.

Es así que, como problema de investigación, hemos considerado pertinente recoger las experiencias que las personas con discapacidad visual puedan tener en relación con la accesibilidad, el uso y la práctica de acciones relacionadas con una política de alfabetización digital en las tecnologías de la información y comunicación prestados por el *Infocentro para Personas con Discapacidad Visual*, pues, es un espacio al cual concurre esta población, entre otros, por estar ubicado en una zona céntrica de la ciudad de Caracas, en el cual encuentran el beneficio directo de una práctica de una acción política relativa a la alfabetización digital ofrecida de forma gratuita.

Tomando en consideración que la acción política del Estado dirigida a alcanzar la alfabetización digital y con ello la participación de este grupo poblacional, en los actuales momentos la ejecución del Proyecto Infocentro para personas con discapacidad visual presenta una marcada disminución en su tasa de alfabetización y de asistencia al centro, por lo cual, como investigadores de procesos y dinámicas sociales, creemos pertinente conocer las experiencias vividas por las personas con discapacidad visual beneficiadas del servicio, a fin de lograr comprender e interpretar dichas experiencias según su propio contexto.

En tanto construcción del proceso de investigación, los elementos antes descritos hacen posible que surja la siguiente interrogante significativa: ¿Cuál es la percepción que tienen los usuarios del *Proyecto de Infocentros para personas con discapacidad visual*, y que beneficios les ha generado?

Para responder a esta interrogante se hace necesario formular una investigación que nos permita interpretar de forma analítica la percepción

que tienen los usuarios del *Proyecto Infocentro para personas con discapacidad* y los beneficios que les ha aportado. De esta manera, el problema de investigación que nos proponemos tendrá como finalidad analizar e interpretar la percepción de los usuarios sobre las bondades de dicho proyecto.

En términos del proceso investigativo, como toda investigación, se requiere precisar cuáles serán los objetivos que persigue la investigación. En este caso tendremos los siguientes objetivos de investigación:

1.1 Objetivo General

Interpretar la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, sobre éste y los beneficios que les ha generado. Caso: Mega-infocentro del Distrito Capital durante el periodo 2015.

1.2 Objetivos Específicos

1. Identificar las categorías estructurales y simbolizaciones de las experiencias de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual.
2. Interpretar las categorías estructurales y simbolizaciones de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual.
3. Relacionar las categorías que caracterizan las experiencias de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual.

2. Justificación e importancia de la Investigación

Investigar sobre la percepción que tiene las personas del *Proyecto de Infocentros para personas con discapacidad visual* resulta significativo si lo concebimos como la construcción de un conocimiento sobre las acciones y prácticas institucionales dirigidas a la formación en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's). Su importancia radica en la necesidad de comprender los procesos sociales y las dinámicas que se generan en el desarrollo de los mismos. Por otro lado, tomando en consideración la población a la cual va dirigida, es decir, personas con discapacidad visual, estas acciones y prácticas derivadas de políticas públicas deben ser fortalecidas precisamente con nuevos conocimientos, que en este caso podemos aportar desde la visión del Trabajo Social.

El estudio y análisis de este tipo de programas dirigidos a esta población proporcionan al campo del Trabajo Social herramientas para fortalecer programas y proyectos dirigidos a la atención de esta población que sirven para mejorar su calidad de vida.

Para apuntalar lo anterior podemos referir un trabajo publicado por la ONU, sobre *Derechos Humanos y las Naciones Unidas*, donde se establece la relación del campo profesional del Trabajo Social con las personas con discapacidad. Al respecto el texto indica que:

...La intervención del Trabajo Social es por la lucha del reconocimiento de los derechos de los discapacitados como miembros pleno de derecho de la familia humana... confiando en la capacidad intrínseca (los) discapacitados... pueden alcanzar niveles de rendimiento óptimos, lograr una visión equilibrada de sí mismos y

en definitiva, un lugar en la sociedad que resulte aceptable para ellos y los demás... (1995: 43). (Paréntesis nuestros)

Es así que para la disciplina del Trabajo Social resulta de vital importancia el reconocimiento y la realización de acciones dirigidas a la protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad para que, de esta forma, se puedan formular políticas de bienestar social dirigidas a fortalecer las capacidades de este grupo poblacional que merece el reconocimiento de su condición para crear, de forma equitativa con la sociedad, su propio lugar en la misma.

3. Limitaciones y Alcances de la Investigación

Toda investigación entendida como un proceso puede encontrar limitaciones, trabas y contratiempos en el desenvolvimiento de la misma; sin embargo, es posible solventar dichos inconvenientes y avanzar en el desempeño de las actividades y etapas que se han programado.

En nuestro caso, una de las limitaciones que encontramos fue la formación del grupo de trabajo con el cual desarrollaríamos la investigación. Algunas de las personas que contactamos, luego se excusaban por no participar debido a diversos contratiempos que tuvieron para llegar al sitio en el cual se realizaría la actividad, es decir, el espacio del Mega-centro del Proyecto de Infocentro. Al respecto, realizamos un primer encuentro que no pudo consolidarse, por los inconvenientes antes mencionados, por lo cual, en el segundo intento pudimos formalizar el grupo de trabajo que se constituyó con seis (6) personas que manifestaron ser usuarios del Proyecto Infocentro para personas con discapacidad visual. De esta manera pudimos formar el grupo

focal de discusión a través del cual desarrollamos el trabajo de campo correspondiente.

La segunda limitación durante el proceso, fue el dominio y conducción de la metodología basada en el grupo de discusión pues, por ser un grupo de seis personas, mantener la atención sobre cada individuo requiere un esfuerzo determinado, así como de los canales de información que se establecían, evitando que alguno pudiese quedar rezagado; sin embargo, gracias al apoyo de colaboradores cercanos, se mantuvo el orden e hilo en la conducción y manejo del grupo de discusión.

Finalmente, el alcance de esta investigación proporciona recomendaciones que podrán ser tomadas en consideración para su aplicación a personas con discapacidad visual, lo cual podría traducirse en mejorar dicha política de alfabetización digital en TIC's no solo a esta población, sino a todo el conglomerado de personas con discapacidad.

4. Contexto Institucional

Hemos considerado apropiado la incorporación de este apartado con el objetivo de ubicar el contexto institucional sobre el cual se sustenta el Proyecto de Infocentros para Personas con Discapacidad Visual, dirigido por la Fundación Infocentro, ente adscrito al **Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología**. Nos proponemos exponer cuál es la visión del Proyecto, sus objetivos y el plan educativo organizado en módulos de formación digital.

4.1. Concepción y Visión del Proyecto de alfabetización tecnológica

El *Proyecto de Infocentros para Personas con Discapacidad Visual* es una línea de acción formativa adaptada para esta población, desprendida del “Programa Nacional de Alfabetización Tecnológica (PNAFT)”, concebido como uno de los ejes centrales de la ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación *Fundación Infocentro*, Universitaria, Ciencia y Tecnología. Este proyecto se pone en marcha en el año 2007, a través de lo que se conoció como Misión Ciencia, la cual nace bajo la promulgación del decreto N° 825, en el cual se declara: “el acceso y el uso de Internet como política prioritaria para el desarrollo cultural, económico, social y político de la República Bolivariana de Venezuela”. (www.infocentro.gob.ve 2015). En este sentido, el objetivo de la *Fundación Infocentro* se dirige a:

- Consolidar espacios comunitarios cimentados en las tecnologías de información y comunicación, para afianzar la organización y la articulación de las organizaciones sociales, en el proceso de

fortalecimiento del poder para el pueblo y de la construcción del socialismo. (www.infocentro.gob.ve 2015).

En la publicación sobre “Tecnologías a manos del pueblo: 100 experiencias comunitarias de apropiación de las tecnologías de la información y comunicación desde los infocentros de Venezuela”. Fundación Infocentro. 2011, se informa que el Proyecto de Infocentros para Personas con Discapacidad Visual entra en funcionamiento agosto del año 2008, para el uso y aprovechamiento de las TIC's, en el Mega-Infocentro de Distrito Capital, concibiendo este espacio como un ambiente adaptado a las necesidades del usuario. (p. 2)

En la misma publicación se informa que este fue el primer espacio, que... “para el momento era de gran importancia, ya que no se contaba en el país con un lugar de similares características que promovieran el aprovechamiento de las TIC's sin costo alguno para los usuarios que allí frecuentan...” (*Obcit* . 2011: 4), y que le permitía a los usuarios acceder a contenidos de salida visual del computador mediante voz y/o alfabeto braille; un escáner lector o máquina All Reader, un circuito cerrado de magnificación para personas de baja visión; teclados braille, además de optimas adecuaciones físicas para la circulación y movilización de los usuarios con discapacidad visual. (María Eugenia Hernández. 2010: p. 158).

El *Proyecto de Infocentros para personas con discapacidad visual* tiene actualmente una plataforma física en los en los veinticuatro estados del país teniendo como Objetivo general:

- Manejar herramientas, técnicas y estrategias que permitan fortalecer el proceso de atención e inclusión y apropiación en el uso de las TIC por parte de personas con diversos niveles de discapacidad visual.

Sus Objetivos específicos se orientan a:

- Reconocer el PNAFT en atención a personas con discapacidad visual como una opción de inclusión para el acceso y uso de las TIC por parte de este colectivo.
- Identificar las diversas herramientas tecnológicas implementadas para la inclusión de personas con discapacidad visual. (p. 2).

De esta forma, a través del *Programa Nacional de Alfabetización Tecnológica*, que forma parte del *Sistema Nacional de Formación Infocentro SINAFOI*, adscrito a la Coordinación General de la Red de Formación de la Fundación Infocentro, le brinda a todos los usuarios que acuden a los espacios socio tecnológicos “infocentros”, acceso y formación sobre el uso del computador, manejo del computador y de sus herramientas ofimáticas, así como del uso del navegador web, entre otras herramientas proporcionadas por la red a las personas con discapacidad visual. (www.infocentro.gob.ve 2015)

El proyecto de formación tecnológica es adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad visual, a la cual se le brinda una formación de 10 horas, programadas en 2 horas diarias para cada uno de los cinco módulos de formación, diseñados de la siguiente forma:

Módulo 1 “Conociendo el computador” El cual establece los siguientes objetivos:

1. Comprender la importancia de las TIC como herramientas para la transformación social y la emancipación del ser humano.
2. Identificar la importancia del uso del computador.
3. Reconocer las partes de un computador.
4. Aprender el uso del teclado y sus funcionalidades, herramientas esencial para el manejo del equipo.

Módulo 2 “Interactuando con el computador”, que comprende los siguientes objetivos:

1. Reflexionar sobre la diferencia entre Software libre y Software propietario.
2. Identificar el entorno gráfico y elementos que conforman el escritorio, así como la interacción con los mismos.
3. Utilizar los dispositivos de almacenamiento externo.
4. Manejar el programa lector de pantalla Orca para Linux.
5. Crear, modificar, mover y eliminar carpetas.

Módulo 3 “Open Office Writer” orienta sus objetivos a

1. Identificar el entorno gráfico de los procesadores de texto
2. Manejar los diferentes comandos de lectura y selección de texto.
3. Desarrollar documentos utilizando las funcionalidades aprendidas del procesador de palabras.
4. Valorar el uso de los procesadores de texto como herramientas de uso cotidiano.
5. Dar formato al texto creado.
6. Crear tablas bajo sus diferentes configuraciones.

Módulo 4 “Open Office Calc” se dirige a elaborar

1. Usar la hoja de cálculo.
2. Guardar un libro de Open Office Calc.
3. Comandos de elección
4. Configurar la página
5. Formatear las celdas
6. Insertar celdas
7. Fórmulas y Funciones

Y el último **Módulo 5** “Buscando, navegando y socializando en Internet” comprende los siguientes objetivos:

1. Comprender la importancia del uso de Internet como herramienta de comunicación y búsqueda e intercambio de información.
2. Identificar el entorno gráfico de diferentes navegadores web.
3. Identificar los elementos y herramientas de trabajo de los navegadores y buscadores web.
4. Realizar búsquedas efectivas en Internet.
5. Valorar Internet como una herramienta de trabajo que facilita las actividades desarrolladas en la vida cotidiana.
6. Reconocer el correo electrónico, chat y foros electrónicos como sistemas de comunicación.
7. Identificar los diferentes proveedores de correo, chat y foros.
8. Utilizar el correo, chat y foros electrónicos en los procesos de comunicación.

Al término de cada uno de estos módulos, se le entrega a la persona un certificado por su formación y capacitación, por haber completado un “...proceso de formación para el uso y manejo de las TIC como herramientas de desarrollo e integración social...” (p. 15). De esta forma, el Estado garantiza los derechos de todas las personas con discapacidad, haciendo posible un mundo accesible, digno, libre de barreras e inclusivo. (Fundación Infocentro. 2010: p. 39).

El Proyecto de Infocentros para Personas con Discapacidad Visual es garantía de derechos para estas personas, sumando a la concepción del proyecto una visión “cotidiana” con la cual el PNAFT, actualmente SINAFOI, es adaptado para las personas con discapacidad visual, ya que este se relaciona personalmente con el proceso de formación de los usuarios, proveyéndolas no solo de herramientas para el manejo y uso de estas

tecnologías, sino también, para la comprensión de la importancia de las TIC's en todos los procesos de su vida cotidiana, cumpliendo así con el objetivo central de la Fundación Infocentro, que no es otro que la apropiación social de las TIC's,. Este concepto es definido como:

... el aprovechamiento de las TIC's para mejorar la calidad de vida, yendo más allá del conocimiento de herramientas computacionales... significa que estos recursos tecnológicos ayuden a resolver problemas concretos para la transformación de la realidad y potenciar la organización, la movilización, la articulación y sus capacidades socio-productivas. La evidencia de la apropiación no es el uso de las TIC, sino los cambios que éstas pueden ayudar a producir en el mundo real. Así, las TIC materializan su potencial para contribuir a la inclusión social cuando estas herramientas son usadas para cambiar la realidad... (Fundación Infocentro: 2010: p. 22).

De esta forma, la propuesta formativa del SINAFOI concibe el desarrollo y formación sobre contenidos socio tecnológicos para el uso y apropiación de las tecnologías de las Información y Comunicación, como herramientas para el desarrollo social en atención de las personas con discapacidad visual, con el fin de proporcionar y fomentar una integración sin barreras para la construcción de una sociedad más humana.

4.2. El Mega-infocentro del Distrito Capital y su plataforma tecnológica

El ámbito espacial del Mega-infocentro está dividido en dos espacios o áreas de trabajo: en una de ellas se ubican veinte (20) computadoras para usuarios que no tienen discapacidad; el otro espacio está dotado de diez (10)

computadoras con el lector de pantalla (JAWS) y lector de pantalla (ORCA), cinco (5) líneas Braille, un (1) circuito cerrado de magnificación, una (1) maquina inteligente de lectura (ALLREADER) a disposición de las personas con discapacidad visual también cuenta con una (1) impresora Braille ¹.

Estas instalaciones funciona de lunes a viernes, y cuentan con un personal que cumplen funciones de “facilitador” (1), responsable de la gestión de centro y un asistente. El trabajo se organiza en jornadas y turnos El facilitador cumple una jornada completa (8:00 am a 5:00pm) y el turno de la tarde (2:00a 5:00pm) es cubierto por un asistente

De acuerdo con las últimas estadísticas recopiladas infocentro 2015, el número de usuarios con discapacidad visual que acudieron al Mega-infocentro, tan solo en mes de Julio, fue de 227personas; y en las primeras semanas del mes de Agosto, visitaron el centro 68 personas con discapacidad visual entre “baja visión “y “ceguera total”, hombres y mujeres, en edades comprendidas entre los 19 años y los 50 años de edad,

Asimismo, el uso de las computadoras es para investigaciones en vista de que muchos de los usuarios tienen estudios de pregrado “concluidos o no”, en carreras tales como trabajo social, comunicación social, y derecho; sin embargo, también acuden usuarios con el fin de recrearse en las redes sociales, escuchar música, escuchar la prensa, o escuchar audiolibros, o leer a través del magnificador de pantalla disponible para personas con discapacidad visual.

Una de las bondades del ámbito espacial del Mega-Infocentro es su localización; este espacio está ubicado en el centro de la ciudad de Caracas (Distrito Capital); esta ventajosa ubicación dota a este espacio de una excelente accesibilidad a través de los diferentes medios de transportes

¹ Para el momento del desarrollo de la investigación, recibimos la información que este dispositivo estaba dañado desde hace varios meses.

públicos y privados, (metro, buses y vehículos privados, etc), lo cual redundaría en beneficios directos a la población con discapacidad, y especialmente a las personas con discapacidad visual².

² Mega-Infocentro, ubicado en la Avenida Universidad. Edf. Anexo J. Castillo Mezanina. Torre Ministerial. Esquina de El Chorro Sector la Hoyada. Caracas. Distrito Capital.

CAPITULO II
Fundamentación Teórica de la
investigación

CAPITULO II

2. Fundamentos teóricos de la investigación

La fundamentación teórica de toda investigación está directamente relacionada con las concepciones epistemológicas que le dan origen, y que se constituyen como elementos que estructuran y forman la investigación. Asimismo, las categorías de análisis que se formulan están dirigidas a ubicar una racionalidad, una estructura lógica y una consistencia que permita orientar la búsqueda de la investigación planteada. Es decir, son "... los aspectos de carácter teórico que van a permitir analizar los hechos conocidos... orientar la búsqueda de otros datos relevantes" (M. Balestrini. 2006: 91)

Para construir la formulación teórica que sustenta nuestra investigación sobre la percepción de los usuarios del Proyecto Infocentro para personas con discapacidad es necesario hacer referencia, en primer lugar, a los antecedentes de las investigaciones, es decir, las otras investigaciones desarrolladas con anterioridad sobre el tema que nos proporcionan elementos importantes relacionados con la investigación. Asimismo, estableceremos las bases teóricas epistemológicas que ubican a la investigación en unidad de análisis orientada a los objetivos de la investigación. Luego, haremos referencia a los conceptos básicos o términos que nos permitirán desarrollar el análisis de datos recopilados y procesados en la investigación. También haremos referencia a la normativa legal que le da marco a las acciones político-institucionales y de los grupos de individuos concernidos.

2.1. Antecedentes de la Investigación

La investigación que hemos propuesto se dirige a interpretar la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, sobre éste y los beneficios que les ha generado, proyecto que se desarrolla en los espacios del Caso: Mega-infocentro del Distrito Capital durante el periodo 2015.

Los antecedentes de la investigación se refiere a toda aquella documentación cuya temática se vincule teórica y metodológicamente con nuestra propuesta de investigación. La revisión bibliográfica hace posible localizar una variada documentación, entre otros, trabajos especiales de grado, documentación oficial, informes especializados, en general. Esta revisión documental y bibliográfica nos ha permitido revisar diferentes materiales que guardan relación con esta investigación, desarrollados en contextos y con enfoques diversos, con distintas variables y categorías de análisis que aportan diversas interpretaciones y conclusiones que sirven como referencias para nuestra investigación.

En ese orden de ideas, localizamos el trabajo de grado de Gabriela Berroterá, Karla Ibarra y Ana Joan-Vielma, concebida como una *Aproximación a la interpretación hermenéutica desde la discapacidad visual: hablan dos estudiantes de Escuela de Trabajo Social (perfilando un marco propositivo)* (2011). Universidad Central de Venezuela. En ésta investigación, uno de los objetivos específicos fue “Caracterizar la situación en la que se encuentra la discapacidad visual específicamente en el ámbito educativo, con el fin de elaborar un recuento histórico y situacional del marco legal”. Es una investigación de carácter cualitativo donde, a través del método de la interpretación hermenéutica y la fenomenología, proyectaron un estudio

dirigido a 3 personas con discapacidad visual que con el uso de entrevistas a profundidad, lograron desarrollar un marco propositivo para el reconocimiento de las necesidades y derechos, compromiso, respeto, sensibilización, igualdad de oportunidades y capacitación docente en beneficio de las personas con discapacidad visual en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela.

Dicha investigación está directamente relacionada con nuestra investigación pues busca interpretar las percepciones de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, lo que podría permitir el reconocimiento de sus necesidades y derechos, así como generar un compromiso de la institución de la Fundación Infocentro, en beneficio no solamente de las personas con discapacidad visual, sino de todo el universo poblacional de personas con discapacidad que acuden al espacio.

La segunda investigación revisada es un *Análisis de la integración de los estudiantes con discapacidad visual en los diferentes espacios de la Universidad Central de Venezuela desde sus experiencias y las políticas de integración*, desarrollada por Armary Díaz B, y Raquel M. Torres en el 2009, en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela. Este trabajo describe el proceso de integración de los estudiantes con discapacidad visual en diferentes espacios académicos de la Universidad Central de Venezuela, a través de la investigación holística y método fenomenológico como instrumento para su análisis; se realizaron entrevistas en profundidad aplicadas a tres estudiantes de pregrado con discapacidad visual, donde se indagó sobre las experiencias vividas en los distintos espacios de la universidad después de ingresar a sus carreras.

El resultado de la investigación arrojó diversos testimonios y experiencias individuales de las personas con discapacidad visual que narraban acerca de la existencia de espacios sobre todo académicos, donde se reconoce la

integración de los estudiantes con discapacidad, por lo que plantearon la posibilidad de ampliar políticas, planes y proyectos en pro de la integración de esta población estudiantil en los diferentes espacios, no solo académicos sino deportivos y recreativos.

La utilización de la investigación holística y del método fenomenológico para analizar las experiencias que viven las personas con discapacidad visual es de suma importancia, ya que permite conocer de primera mano la realidad de las personas con discapacidad, como sujetos motivados para acceder al conocimiento y su relación con los distintos espacios desde su perspectiva personal, y es sobre esta visión como se planteó parte del presente estudio.

La siguiente investigación revisada es una *Descripción de experiencias de estudiantes con discapacidad en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela*, en el año 2009, elaborada por Carolina Brión y Karen Indriago. El objetivo general de esta investigación fue describir las experiencias de los estudiantes con discapacidad en cuanto a su desenvolvimiento académico y social en la Escuela de Trabajo Social de la UCV. La investigación se sustentó en la transformación de las sociedades propuesta por el modelo social en una perspectiva cualitativa, centrada en los sujetos sociales. Las autoras, a través de una entrevista en profundidad pudieron conocer que la falta de dispositivos tecnológicos se presenta como impedimento irrefutable para que las personas con discapacidad, según el tipo, tuvieran acceso a la posibilidad de leer los materiales académicos necesarios para su desenvolvimiento como estudiantes.

Esta investigación sirve de base para reconocer la importancia que tienen los dispositivos tecnológicos sobre todo en las personas con algún tipo de discapacidad, ya que posibilitan el acceso a la información y la comunicación (TIC's) necesaria para su educación, formación o capacitación, pero sobre todo para su desarrollo personal, social y futuro laboral.

En nuestro caso, nos interesa *interpretar la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual*, donde se le garantiza el derecho a la información y comunicación, así como la alfabetización tecnológica recibida para el desarrollo de sus capacidades personales y sociales.

Las investigaciones referidas nos permitieron recoger las diversas interpretaciones teórico- metodológicas que esta temática ha arrojado, y a su vez, determinar la importancia y el interés que despierta esta temática y la necesidad de producir conocimiento nuevo sobre la misma para avanzar sobre nuevas interpretaciones.

2.2 Bases teóricas de la investigación

2.2.1. La fenomenología de Alfred Schutz

La investigación que desarrollamos se propone la interpretación de la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual. En este proceso se busca recoger las apreciaciones reales del su mundo de vida social vinculadas con el proyecto que le ofrece la Fundación Infocentro. En este sentido, a través de la fenomenología de Alfred Schutz (1899-1959) quien desarrolla una teoría de la sociedad, se podrá lograr la interpretación de la experiencia, considerando que: esta parte de la concienciación del grupo de individuos que:

.... el hombre es un ser social. Esto se sigue en el hecho de que la conciencia de la vida cotidiana es una conciencia social. En primer lugar, la conciencia da por supuesta la existencia y las actividades de otra gente... En segundo lugar, la conciencia utiliza las

simbolizaciones que se crean y comunican a través de grupos de individuos en este mundo que se comparte... (Campbell, 1999: 237-238).

De esta forma, se puede entender que las personas con discapacidad visual conforman un ser social, el “hombre” tal, y como se menciona anteriormente, el cual consiguen su conciencia cotidiana a través de su propia existencia, la actividad de otra gente que le rodea y de los grupos de individuos, en este caso, “personas con discapacidad visual”, donde comparten su mundo, y conforman sus relaciones sociales.

Desde esa realidad social que experimentan las personas con discapacidad visual, con el proyecto ofrecido por la Fundación Infocentro, surge una conciencia cotidiana sobre sí mismos y sobre lo que experimentan en dicho espacio. De esta forma, se sustenta el análisis interpretativo de la investigación, la cual toma los aportes de Alfred Schutz (1899-1959), quien consideraría que el resultado de esa conciencia cotidiana de las personas con discapacidad visual viene dada por

“... la conciencia social o socialmente derivada de la sociedad. El mundo de vida del individuo es, por tanto, un mundo intersubjetivo que tiene unos significados que se comparten y un sentido de pertenencia a un grupo o grupos...” (Campbell, 1999: 238).

De esta forma se presentan los *Motivos y Significados* que asume la concienciación del grupo de individuos que conforma el centro de la fenomenología de Alfred Schutz. Según Campbell, (1999), para Schutz la experiencia del mundo de vida cotidiano viene dada por *Motivos* que surgen de:

... la tesis general de la existencia del alter-ego, la captación del otro-yo, implica una percepción inmediata de los motivos de la otra persona (bien sean motivos-para o motivos-porque) y hace que

podamos comprender a estos miembros de las comunidades de compañeros, que Schutz denominó “consocios”... (p. 239).

Estos motivos permiten la existencia del grupo de personas que representa parte de su existencia en su mundo de vida cotidiano. En este sentido, según Ritzer (2001), Schutz también, precisó la existencia de *Significados* en el mundo de vida cotidiano, los cuales determina la importancia de su mundo, y consideró de la siguiente forma que:

...el significado subjetivo, referido a la construcción mental de la realidad, con el cual definimos ciertos componentes de la realidad como significativos... y el significado objetivo, referido a los conjuntos de significados que existen en la cultura y que son compartidos por toda la colectividad de los actores.” (Ritzer, 2001: 522-523).

De esta forma se podría establecer que las personas con discapacidad visual tienen unos *motivos al igual que unos significados* en relación con el proyecto ofrecido por la Fundación Infocentro, con los cuales forman sus percepciones, lo que hace que puedan *establecer y comprenderse* como en comunidad de compañeros que conformaría parte de eso que denominó Schutz como los “consocios”, sin embargo para el análisis interpretativo de la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros con las personas con discapacidad visual es necesario partir de lo señalado por Ritzer (citando a Schutz 2001), quien afirmaba la necesidad de precisar la distinción entre *los significados y motivos* cuando especifica que “.... los significados hacen referencia al modo en que los actores determinan qué aspecto del mundo social son importantes para ellos, mientras los motivos se refieren a las razones que explican la acción de los actores...” (p. 522).

Para A. Schutz (1899-1959), las razones que explican *la acción* de los actores lo conforman los consocios, el prototipo de las relaciones sociales establecidas en sus comunidades, es decir, “...la estructura básica del mundo de la vida cotidiana”; de esta forma, consideran que *sus motivos* y

sus perspectivas son intercambiables, "... existe una aceptación y comprensión mutua que se basa en la experiencia simultánea y en las simbolizaciones que se comparten del mundo común..." (p. 239).

En este orden de ideas, *los consocios* establecidos por Schutz serán el grupo de personas con discapacidad visual que asisten, según *sus motivos y significados* al espacio del Mega-infocentro del Distrito Capital, en donde conforman una *experiencia simultánea* desde el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, a través de *las* simbolizaciones que comparten de su mundo de vida común.

Sin embargo, es necesario entender que estos "consocios" o "asociados" para Schutz están implicados en *relaciones-nosotros o cara-a-cara*, las cuales se definen según Ritzer (2001; citando a Schutz.1973), como: "... por un grado relativamente alto de intimidad, que vienen determinado por la medida en la que los actores están familiarizados con las biografías personales de otros..." (p. 517).

El grado de intimidad determinado por la familiarización de las biografías personales, según lo reseñado anteriormente, de acuerdo con la idea precedente para este estudio, en este caso, esta expresado por la condición que tienen los usuarios del espacio de su discapacidad visual; en consecuencia, sus relaciones están dadas por cierto grado de familiaridad en relación con el mundo de vida cotidiano de sus relaciones-nosotros.

Al reconocer, las relaciones-nosotros representada por la condición de discapacidad visual que tienen los usuarios que acceden al infocentro, se podrá conocer las *simbolizaciones* que experimentan las personas con discapacidad visual desde el proyecto de infocentros, considerando lo que Campbell (1999), establece, siguiendo a Schutz, desde donde se derivan dichas simbolizaciones,

El cúmulo común de conocimiento contiene recetas que están aprobadas socialmente y que sirven para enfrentarse a los problemas que son recurrentes. Estas simbolizaciones se absorben a través del lenguaje y del conocimiento institucionalizado de la sociedad... (p. 241).

Este cúmulo de conocimientos aprobados socialmente provienen a su vez de *los motivos y significados* que representaran las *simbolizaciones* de sus relaciones-nosotros, desde la experiencia del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, donde conformarán una “receta” resultado de su cúmulo común de conocimiento, desde el espacio ofrecido por el Mega-Infocentro del Distrito Capital de la Fundación Infocentro donde establecen sus relaciones sociales producto identidad común de sus biografías personales.

En este sentido, la presente investigación procura captar esas las percepciones del mundo de vida cotidiano desde la experiencia de las personas con discapacidad visual que se benefician del proyecto de infocentros. Siguiendo la propuesta a través del enfoque fenomenológico de Alfred Schutz, expuesto por los autores Ritzer (2001) y Campbell (1999), podremos comprender, desde el análisis del mundo de la vida, o del mundo de la vida cotidiana, “un mundo intersubjetivo en el que las personas crean la realidad social a la vez que están constreñidas por las estructuras sociales y culturales preexistentes que crearon sus predecesores” (Ritzer: 2001: 525).

Ese *mundo de vida intersubjetivo* de las personas con discapacidad visual, esta constreñido por una estructura social y cultural que representa la Fundación Infocentro como una institución con valores, una visión, misión y unos objetivos que forman parte y componen del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual. En este orden de ideas, es necesario describir en forma breve, de acuerdo con los documentos revisados los objetivos con los cuales nace el proyecto de infocentros para personas con

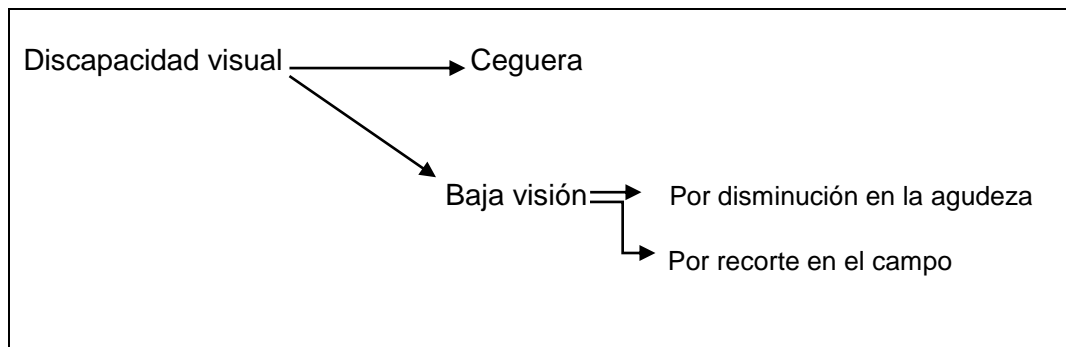
discapacidad visual en la Fundación Infocentro. (Ver capítulo I Contexto Institucional).

2.2.2. Concepciones de la discapacidad y discapacidad visual

Para algunos autores existe una determinada concepción sobre la discapacidad propia de un ámbito determinado; por ejemplo, en Venezuela, para Manuel Aramayo "...la discapacidad es asumida como una <tragedia o desgracia o al menos como una desafortunada e ingrata condición individual>..." (2005: 186), seguidamente, el mismo autor indica que "... la discapacidad <venezolana> trasciende a una compleja realidad envuelta en una problemática social y del colectivo que rebasa los límites de lo personal, ya que la sociedad en general, hace más difíciles y sentidas las limitaciones e insuficiencias de la discapacidad". (ob. cit: 188).

De esta forma se puede apreciar cómo la realidad venezolana, entorno a la discapacidad, resulta compleja, convirtiéndose en una problemática social que trasciende los vínculos personales, y a su vez, convierte a la persona con discapacidad en un problema dentro del entorno en el que se encuentra.

Reconociendo esta compleja realidad, caracterizar a la población con discapacidad visual pasa por considerar, de acuerdo con Jarmila M. Havlik, que "... cuando decimos que una persona posee discapacidad visual podemos estar hablando de una persona ciega o de una persona con disminución visual. Es decir, el término discapacidad visual incluye; a) ceguera, b) baja visión (también llamada disfunción visual o visión subnormal)" (2002: 62).



Elaboración Propia. Julio 2015

En este sentido, Jarmila M. Havlik, (2002), citando a la Organización Mundial de la Salud (OMS) definen a una persona ciega o con baja visión como:

... una persona que tiene visión cero o que “solo tiene una mínima percepción de luz” (colembrander). Una persona con baja visión es “quien, aun después de un tratamiento y o refracción convencional, tiene en su mejor ojo una agudeza visual de 3/10 hasta visión luz y o un campo visual menor o igual a 20 grados, pero que usa o es potencialmente capaz de usar su visión para la planificación o ejecución de una tarea” (p. 63).

En esta perspectiva, se puede apreciar que las personas con discapacidad visual por la disminución total o parcial de uno de sus sentidos (sentido de la vista), pueden presentar limitaciones para el desarrollo social y personal que los puede hacer dependientes de otras personas, como lo indica entre otros, Robles Checa, (1999), en relación con esta población que:

Las personas con déficits visuales están disminuidas en sus posibilidades de movimiento, situación que los limita para el conocimiento de su medio y los hace dependientes de los demás, con todo lo que esto conlleva en el plano de las relaciones y actividades sociales. (p. 43).

2.2.3. Discapacidad visual y TIC'S

Frente a la condición de discapacidad visual, en la actualidad existen instrumentos que pueden facilitar a esta población su desenvolvimiento pleno de forma independiente y autónoma en la sociedad, estos instrumentos son las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), que como lo señalan J. Cabero, M. Córdoba y J. M. (2008), cuando dicen que

... aportan para superar dificultades específicas, abrir los modelos y posibilidades de comunicación del sujeto con su entorno, al familiarizarse con su utilización facilitar la incorporación del sujeto a la sociedad del conocimiento y la integración socio laboral. En definitiva, aumentar con ello las posibilidades de estas personas para relacionarse con el entorno, y mejorar de esta forma su calidad de vida, afectiva, personal, emocional, laboral y profesional. (p. 16).

De esta forma, se puede apreciar cómo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) contribuyen con elevar la calidad de vida, afectiva, personal, emocional, laboral y profesional de las personas con discapacidad visual. En este sentido, se deben establecer medios para brindar el alcance de las TIC's a esta población, en vista de que se encuentran vinculadas a todos los procesos sociales de la vida cotidiana.

.. La tecnología debe estar al alcance de todos, sobre todo de las personas con discapacidad, por lo que significa para ellas en calidad de vida. Se trata de bregar porque cada persona tenga derecho al acceso a la tecnología a través de una sociedad con conciencia social que así lo permita. No es cuestión de cifras. No se puede medirse en números el derecho inalienable a una vida digna. (Jarmila M. Havlik, 2000: 76).

Las TIC's significan para las personas con discapacidad visual "calidad de vida"; se trata entonces, de que cada persona tenga derecho al acceso a estas tecnologías, cuestión que no debe medirse en números, sino en el derecho intransferible a una vida digna al igual que toda la sociedad en general.

2.2.4. *Visión sobre los Derechos Humanos*

Desde una perspectiva amplia se considera que los Derechos Humanos "...son derechos inherentes a la persona, que se derivan de la dignidad humana y resultan fundamentales en un determinado estadio de la evolución de la humanidad, por lo que reclaman una protección jurídica..." (Casal H. 2012: 16).

La concepción de la protección no es más que el resultado que las personas obtienen por su condición humana, en este sentido, como bien lo señala la misma autora, "...no son inmunes al devenir histórico, ni son una categoría absoluta originada en una visión abstracta o aséptica de la persona, libre de influencias políticas o sociales..." (ibid: 20).

De esta forma, los Derechos Humanos (DDHH) se constituyen, por el devenir del proceso histórico, en relaciones entre los individuos con la sociedad y el Estado, con el objetivo de consolidar un sistema de protección cuya garantía sea el establecimiento de una sociedad universal. De allí que:

El replanteamiento de las relaciones del individuo con la sociedad y el Estado, aunado al rechazo a los regímenes absolutistas que se impulsaron en varios reinos europeos, impulsaron el movimiento primero teórico y luego político a favor de derechos naturales de la persona cuya garantía debería ser el fin de la sociedad política.

A partir de allí, con la Revolución Francesa y Norteamericana como hitos históricos principales, se produce la constitucionalización de los derechos y libertades fundamentales, a lo cual se sumaría en el XX, su internacionalización, que ha dado múltiples frutos hasta el presente, mediante los diversos sistemas de protección de los derechos humanos... (ibid: 21).

La conformación y aceptación de los Derechos Humanos por los diversos procesos históricos, estableció los cimientos de sus características fundamentales, la universalidad, igualdad y equidad, derivadas de la "...dignidad intrínseca de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana" (Preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos, citado por H. Casal 2012:18)

En este sentido, es necesario señalar que los Derechos Humanos son el resultado de la evolución de procesos organizativos de la sociedad, que no escapan de vincularse a los contextos sociales actuales, donde estos derechos humanos han evolucionado en las *llamadas generaciones de derechos humanos*. Al respecto Casal H indica que

... la primera generación fue conformada por los derechos individuales, o civiles y políticos; la segunda, por los derechos sociales, o económicos, sociales y culturales; y la tercera por los derechos de solidaridad (a la paz, al desarrollo, a la autodeterminación de los pueblos, al ambiente sano, etc). Algunos se han aventurado a esbozar otras generaciones de derechos... (p. 24).

Especialistas como J. Bustamante (2001), reflexionando sobre la condición humana que ha surgido de la sociedad de la información, hace mención de una cuarta generación de derechos humanos. De esta forma este autor considera que:

...un instrumento de democratización de la sociedad... tiene consigo nuevas oportunidades de autogestión social, control social horizontal y de participación ciudadana, en pro de una mayor transparencia

social... es entonces así que, la red aparece como una de los escenarios donde se dirige una de las más decisivas batallas por la libertad de expresión, y, por ende, por los derechos humanos en general... (p. 3).

El uso de la tecnologías como un instrumento democratizador de la sociedad que fomente la participación y desarrollo de la misma, y apoyando los derechos humanos, se garantizará una sociedad de la información con un alto componente para el desarrollo humano, generando, en palabras de H Casal "... la igualdad en el acceso a los bienes o servicios necesarios para gozar de una adecuada calidad de vida..." (p. 125), concebidos para esta autora como el derecho que han de operar libertades reales, tangibles y accesibles para todos.

2.2.5. La Sociedad de la Información

La sociedad de la información la concibe Armand Mattelart (2001), como el resultado de una construcción "geopolítica", representada por el avance de cada generación técnica, que reaviva cada discurso político en concordancia con la promesa de concordia universal, democracia centralizada, justicia social, y prosperidad general, que también corresponden el aspecto de la tecnología anterior: "... del telégrafo óptico al cable submarino, del teléfono a internet, pasando por la radiotelevisión, todos estos medios, destinados a trascender la trama espacio-temporal del tejido social..." (A. Mattelart, 1994, 1999: 12).

La UNESCO (2005) destaca que, "La noción de sociedad de la información se basa en los progresos tecnológicos..." (p.17). y estos progresos tecnológicos se deben a que:

...los cambios radicales provocados por la tercera revolución industrial -la de las nuevas tecnologías- han creado de hecho una nueva dinámica, porque desde mediados de siglo XX la formación de las personas y los grupos, así como los adelantos científicos y técnicos y las expresiones culturales, están en constante evolución, sobre todo hacia una interdependencia cada vez mayor...(p.5).

De esta forma, la apreciación de las nuevas tecnologías en las sociedades se concibe como una evolución y una revolución que genera en la misma diversos cambios tales como la dinámica de las personas; de allí que la sociedad de la información debe catalogarse como un instrumento, un medio para propiciar el desarrollo hacia la sociedad del conocimiento (UNESCO 2005):

La sociedad mundial de la información en gestación sólo cobrará su verdadero sentido si se convierte en un medio al servicio de un fin más elevado y deseable: la construcción a nivel mundial de sociedades del conocimiento que sean fuente de desarrollo para todos... (p.28).

En esta perspectiva, se puede concebir que el verdadero desarrollo de la sociedad de la información, será un instrumento para el desarrollo potencial de las sociedades del conocimiento, sin embargo la misma UNESCO (2005), considera que aún queda mucho camino por recorrer:

...el advenimiento de una sociedad mundial de la información en la que la tecnología ha superado todas las previsiones con respecto al aumento de la cantidad de informaciones disponible y la velocidad de su transmisión, todavía nos queda un largo camino que recorrer para acceder a auténticas sociedades del conocimiento... (p.19).

En este sentido, es necesario señalar la distinción que Castells (1999), propone sobre las sociedades del conocimiento y sociedad de la información... “las sociedades del conocimiento de la “sociedad de la

información” se distinguen de las antiguas por su carácter integrador y participativo legado por el Siglo de las Luces y la afirmación de los derechos humanos...” (p. 98).

De esta forma, a través de la Sociedades del Conocimiento que nacerá del seno de la Sociedad de la Información, no solo comprenderá la utilización de las TIC's con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas, sino que además se proyectará en dimensiones sociales, éticas y políticas que girarán en torno a la realidad que percibe la sociedad en general con sus diversos contextos.

En esta perspectiva se puede apreciar la relación desde la cuarta generación de los derechos humanos, con el desarrollo de la sociedad de la información, y el advenimiento de las sociedades del conocimiento, como procesos que dentro de su seno giran en torno al rescate de mejorar las condiciones y calidad de vida a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's).

2.2.6. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)

Las Tecnologías de la Información y Comunicación son concebidas por el PNUD (2002), como la integración de dos conjuntos:

...el universo de dos conjuntos, representados por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación (TC) - constituidas principalmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional - y por las Tecnologías de la Información (TI) caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos (informática, de las comunicaciones, telemática y de las interfaces)... (p. 59).

Tal concepción es el resultado de un proceso histórico evolutivo, donde el hombre a través de la utilización de los materiales de la naturaleza, ha desarrollado herramientas e instrumentos que han permitido el mejoramiento de su calidad de vida. Partiendo de esta concepción sobre las TIC's, J. Sanmartín y S. L. Goldman (1992), citando a Langdon Winner, señalaron que:

En un mundo como el nuestro, tecnología y sociedad, tecnología y cultura, tecnología y política no están en modo alguno separadas entre sí; por el contrario, se hallan estrechamente entrelazadas de modo que muchas formas de vida humana dependen de artefactos y sistemas tecnológicos diversos y, a la vez, se hallan conformados por esos mismos artefactos y sistemas... (p. 287).

Esta vinculación estrecha que las TIC's poseen con las formas de vida humana, lleva a retomar lo que supone la *llamada cuarta generación de derechos humanos*, señalada anteriormente. En este sentido, J. Sanmartín y S. L. Goldman (1992) consideran que "...las tecnologías no son meras herramientas de <usar y tirar>, sino que estas pueden contemplarse como <formas de vida> en la que los seres humanos y los objetos inanimados están unidos por varias clases de relaciones..." (p.292).

Varias clases de relaciones suponen el desarrollo de determinada actividad humana, como la política, económica, social, lo que traerá consigo el aumento de la calidad de vida de las personas, sin embargo Echeverría (2008), resalta que la mayoría de las personas suelen considerar a las TIC's en una forma "instrumental" de su verdadero uso:

... Las tecnologías de la información y la comunicación suelen ser consideradas como herramientas para acceder a la información y poder comunicarse mejor. Cuando se piensa de esta manera, se asume una concepción instrumental de las tecnologías, que a nuestro modo de ver resulta insuficiente para entender el profundo cambio

social que las TIC posibilitan. Frente a esta concepción, típica de la racionalidad instrumental, algunos pensadores han propuesto una concepción alternativa, que considera a las tecnologías en general como sistemas de acciones humanas... (p.174).

Asimismo, el autor señala en base a otros autores que la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación, no se debe solo al hecho de “tenerlas” sino de “saber usarlas”: “...no basta con las herramientas o instrumentos. Lo esencial es saber usarlas, y para ello se requiere formación...” (Echeverría 2008:175).

El no “tener” y no “saber” usar, las Tecnologías de la Información y Comunicación, suponen barreras sociales para las personas, sin distinción de sus condiciones físicas, culturales, ni sociales, que generan procesos de exclusión, previstos por la desigual distribución económica que engloban a su vez los países industrializados por los menos industrializados, acogidos por la llamada *brecha digital*.

2.2.7. Brecha Digital

La llamada *divisoria* o *brecha digital*, comprende varios elementos que integrados entre sí logran su desarrollo; de esta forma Lacruz y Galofré (2009), consideran que “...la brecha digital se inscribe en las dinámicas de inclusión/exclusión socioeconómica del mundo globalizado y se produce a partir de las desigualdades económicas y sociales preexistentes, reforzando y profundizando asociada a ellas dichas desigualdades...” (p. 146). En este sentido, citando a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE. 2001), estos autores definen *la brecha digital* como:

... el desfase o división entre individuos, hogares, áreas económicas y geográficas con diferentes niveles socioeconómicos con relación tanto a sus oportunidades de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, como al uso de Internet para una amplia variedad de actividades... (p. 147).

Esta división o desfase entre los individuos, hogares o áreas económicas y geográficas en niveles, oportunidades de acceso y uso de las TIC's, puede causar una severa demora para la llamada cuarta generación de derechos humanos, que a su vez causaría impedimentos en el desarrollo de la Sociedad de la Información causando el atraso en la generación de las Sociedades del Conocimiento.

Las consecuencias sociales que podría generar el agudizamiento de la Brecha Digital en la sociedad, solo podrán ser superadas por la implementación de políticas de alfabetización digital, así lo señala Echeverría (2008):

... el desarrollo de una sociedad de la información integradora, que evite la exclusión social, tanto de personas como de grupos sociales. La brecha digital depende de los espacios desiguales de capacidades que unos y otros puedan tener. Por tanto, es preciso promover la llamada alfabetización digital, y ello en los diversos niveles educativos, incluidos aquellos sectores sociales que menos oportunidades tienen para utilizar competente y activamente las TIC... (p. 177).

Promover la llamada alfabetización digital para superar la llamada brecha digital, debe ser desde la *participación social*, que para Lacruz y Galofré (2009), está vinculada por las diversas actividades que:

... organizadas, racional y consciente de una unidad social delimitada territorialmente y estratificada de acuerdo a las actividades y funciones que realizan sus miembros. La participación de la

comunidad tiene por objeto expresar iniciativas y necesidades propias, defender intereses y valores, alcanzar objetivos económicos, sociales y políticos e influir, directa e indirectamente, en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de sus integrantes... (p. 149).

De esta forma, las comunidades desde el seno de sus organizaciones partiendo del conocimiento de sus propias necesidades podrán construir y tomar las mejores decisiones, con el fin de mejorar su propia calidad de vida, solo de esta forma y a través de la protección que le brinda el Estado, por medio de la garantía de sus Derechos Humanos consagrados constitucionalmente, se establecerán medidas dirigidas a superar la llamada Brecha Digital con el empleo de políticas de alfabetización digital.

2.2.8. Alfabetización Digital

Para Lacruz y Galofré (2009) la alfabetización o inclusión digital se refiere al

... conjunto de políticas públicas relacionadas con la construcción, administración, expansión, ofrecimiento de contenidos y desarrollo de capacidades locales en las redes digitales públicas, alámbricas e inalámbricas, en cada país y en la región entera. Incluye las garantías de privacidad y seguridad ejercidas de manera equitativa para todos los ciudadanos. (Lacruz y Galofré Citando a Scott S. 2009: 149).

Ese conjunto de políticas públicas se materializa a través de las *políticas sociales*, que surgen como un marco de protección de los Derechos Humanos, destinadas a garantizar el desarrollo humano, mejorando así la calidad de vida en la satisfacción de las necesidades de todos los ciudadanos. Para E. Ander-Egg (2004), define las políticas sociales como:

... un conjunto de acciones que, como parte de las políticas públicas, tienen el propósito de mejorar la calidad de vida mediante la prestación de una serie de servicios que procuran atender necesidades básicas de todos los ciudadanos, asegurando unos mínimos de renta, alimentación, salud, educación, y vivienda. Asimismo, tiende a disminuir las desigualdades sociales y atender a los colectivos que por razones de edad o impedimentos físicos o psíquicos, no pueden generar recursos por medio de su trabajo... (p. 70).

La puesta en marcha de ese conjunto de acciones, con el objetivo de lograr la alfabetización digital, alcanzaría no solo a crear una accesibilidad para las personas con los dispositivos, sino en el uso de los mismos, logrando incidir en la disminución las desigualdades sociales que genera la *brecha digital*, generando así, oportunidades para la satisfacción de necesidades de manera equitativa con los determinados grupos sociales, ya que las Tecnologías de la Información y Comunicación facilitan procesos. De acuerdo con Roberto A. & Isabel C (2009):

... Las TIC's son una realización social que facilitan los procesos de información y comunicación, gracias a los diversos desarrollos tecnológicos, en aras de una construcción y extensión del conocimiento que derive en la satisfacción de las necesidades de los integrantes de una determinada organización social... (p. 2).

En este sentido, es necesario la promoción de *políticas sociales* orientadas a la alfabetización sobre las tecnologías de la información y comunicación, ya que estas podrían facilitar en la sociedad de la información, la materialización de sus intereses, sentimientos, y trabajos a través de los distintos dispositivos que podría utilizar para satisfacer sus necesidades, incidiendo en la disminución de la llamada brecha digital a través de procesos de participación social y accesibilidad al maravilloso mundo de las TIC's, garantizando de esta forma la protección de sus Derechos Humanos.

2.2.3. Fundamentos jurídicos

Las bases o fundamentos jurídicos proporcionan el piso legal sobre el cual se desarrollará la práctica de la dinámica social concernida. En este caso, la investigación toma como bases jurídicas y legales la *Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ONU (2006)*, la *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)*, y la *Ley para las Personas con Discapacidad (2007)*.

La Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ONU (2006) es una declaración de derechos humanos para las personas con discapacidad, donde un número importante de Estados suscriben su legislación, como Venezuela, con el fin de promover y generar mecanismos que resalten sus derechos en igualdad de condición con las demás personas. Para el presente estudio, se tomaron los siguientes artículos, el primero de ellos promueve la accesibilidad de las personas con discapacidad en cada uno de los aspectos de la vida social donde se desenvuelve. Así es reseñado en el artículo 9.

Artículo 9. A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, *los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas,...*f) *Promover otras formas adecuadas de asistencia y apoyo a las personas con discapacidad para asegurar su acceso a la información;* g) *Promover el acceso de las personas con discapacidad a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y las*

comunicaciones, incluida Internet; h) Promover el diseño, el desarrollo, la producción y la distribución de sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones accesibles en una etapa temprana, a fin de que estos sistemas y tecnologías sean accesibles al menor costo. (p. 9). [Cursivas nuestras].

El artículo referido enfatiza aspectos importantes que giran en torno al bienestar social de las personas con discapacidad, puesto que concibe la “accesibilidad” como elemento principal en todos los aspectos de la vida cotidiana, sin embargo, para el presente estudio fue pertinente señalarlo, ya que esta accesibilidad debe ser adoptada en promover formas adecuadas en el acceso a la información referido en el (punto f), y promover el acceso a nuevos sistemas, las TIC’s, incluidos el internet (punto g), aspectos que se materializan a través del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, donde se aplicó el estudio.

Asimismo, el artículo 21 de la (*did*), declara las medidas pertinentes sobre las cuales las personas con discapacidad pueden ejercer su libre derecho a la expresión, en igualdad de condiciones con los demás miembros de la sociedad.

Artículo 21. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a la libertad de expresión y opinión, incluida la libertad de recabar, recibir y facilitar información e ideas en igualdad de condiciones con las demás y mediante cualquier forma de comunicación que elijan con arreglo a la definición del artículo 2 de la presente Convención, entre ellas: a) Facilitar a las personas con discapacidad información dirigida al público en general, de manera oportuna y sin costo adicional, en formatos accesibles y con las tecnologías adecuadas a los diferentes tipos de discapacidad; b) Aceptar y facilitar la utilización de la lengua de señas, el Braille, los modos, medios, y formatos aumentativos y alternativos de comunicación y todos los demás modos, medios y formatos de comunicación accesibles que elijan las personas con discapacidad en sus relaciones oficiales; c) Alentar a las entidades privadas que presten servicios al público en general, incluso mediante Internet, a que proporcionen información y servicios en formatos que las personas con

discapacidad puedan utilizar y a los que tengan acceso; d) Alentar a los medios de comunicación, incluidos los que suministran información a través de Internet, a que hagan que sus servicios sean accesibles para las personas con discapacidad; e) Reconocer y promover la utilización de lenguas de señas. (p. 21). [Cursivas nuestras].

De igual forma, el punto c) señala la necesidad de que las entidades privadas presten servicios de accesibilidad al internet para las personas con discapacidad, aspecto importante, ya que el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, puede ser una experiencia replicable en otros espacios privados de Cyber u otros para facilitar el acceso al mundo de las tecnologías de la información y comunicación a este grupo poblacional.

Venezuela forma parte de los Estados que suscriben la legislación de la ONU de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), sin embargo en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), declara desde el Preámbulo la igualdad de derechos para todos los ciudadanos, sin ningún tipo de discriminación, en especial el de las personas con discapacidad, reconociendo en el capítulo V, referido a los derechos sociales y de las familias (artículo 81) que toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria, aspecto que el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual provee a este grupo poblacional cuando le brinda la alfabetización digital en TIC para su ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades sin coste alguno.

De esta forma, la Constitución reconoce además el derecho de las personas con discapacidad a una educación según sus necesidades especiales, artículo 103, "... toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones..." (p. 103), educación integral y de calidad que brinda el proyecto de

infocentros para personas con discapacidad visual a este grupo poblacional, adaptadas a las capacidades de los usuarios.

Además de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela existe la *Ley para las Personas con Discapacidad* (2007), donde se recogen, todos los convenios y tratados internacionales en materia de discapacidad, así lo resalta en articulado

Artículo 4. Los principios que rigen las disposiciones de la presente Ley son: humanismo social, protagonismo, igualdad, cooperación, equidad, solidaridad, integración, no segregación, no discriminación, participación, corresponsabilidad, respeto por la diferencia y aceptación de la diversidad humana, respeto por las capacidades en evolución de los niños y niñas con discapacidad, accesibilidad, equiparación de oportunidades, respeto a la dignidad personal, así como los aquí no enunciados y establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los tratados, pactos, convenios, convenciones, acuerdos, declaraciones y compromisos internacionales e intergubernamentales, válidamente suscritos y ratificados o aceptados por la República. (p. 1).

Asimismo, el artículo 14, se resalta que toda persona con discapacidad tiene derecho a obtener para su uso personal herramientas tecnológicas que permitan su desarrollo personal, social, educativo y laboral.

Artículo 14. Toda persona con discapacidad, por sí misma o a través de quien legalmente tenga su guarda, custodia o probadamente le provea atención y cuidado, *tiene derecho a obtener para uso personal e intransferible ayudas técnicas, definidas como dispositivos tecnológicos* y materiales que permiten habilitar, rehabilitar o compensar una o más limitaciones funcionales, motrices, sensoriales o intelectuales, para su mejor desenvolvimiento personal, familiar, educativo, laboral y social. (p. 5). [Cursivas nuestras].

Dicho artículo, señala de forma imperativa el carácter “intransferible” de esos dispositivos tecnológicos para el uso de las personas con discapacidad. Asimismo, en otro de sus artículos resalta que el Estado a través de sus instituciones debe proveer la atención adecuada a las personas con discapacidad según sean sus requerimientos personales, con el fin de proporcionales las herramientas necesarias para su desempeño social de sus actividades cotidianas. Así es reseñado:

Artículo 20. El Estado ofrecerá, a través de las instituciones dedicadas a la atención integral de personas con discapacidad, cursos y talleres dirigidos a reorganizar, capacitar oralmente en el uso de la lengua de señas venezolana, a enseñar lectoescritura a las personas sordas o con discapacidad auditiva; el uso del sistema de lectoescritura Braille a las personas ciegas o con discapacidad visual, a las sordo-ciegas y a los ambliopes. Así como también, capacitarlos en el uso de la comunicación táctil, los macro tipos, los dispositivos multimedia escritos o auditivos de fácil acceso, los medios de voz digitalizada y otros sistemas de comunicación; en el uso del bastón, en orientación y movilidad para su desenvolvimiento social y otras formas de capacitación y educación... (p. 6). [Cursivas nuestras].

La capacitación en el uso de la comunicación a través de dispositivos de medios de voz digitalizada para la orientación y desenvolvimiento personal, es una actividad ejecutada por una institución del Estado, a través del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual donde se aplicó el estudio.

En consonancia con lo expuesto, es preciso señalar que la presente investigación a través de los diversos artículos jurídicos utilizados, concibe sus bases legales para el desarrollo del estudio en cuanto a la interpretación de la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, ya que este proyecto forma parte de una política del

Estado venezolano al servicio de las personas con discapacidad visual para la garantía de sus derechos, en dignidad, e igualdad de condiciones sin barreras.

2.2.4 Conceptos básicos de la Investigación

Accesibilidad. Es una característica básica del entorno construido. Es la condición que posibilita el llegar, entrar, salir y utilizar las casas, las tiendas, los teatros, los parques y los lugares de trabajo. La accesibilidad permite a las personas participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido el entorno construido. Concepto Europeo de Accesibilidad, (1996).

Derechos Humanos. Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. (<http://www.ohchr.org>)

Discriminación. Establecer cualquier distinción legal, económica, laboral, de libertad de movimiento o acceso a determinados ámbitos o en la prestación de servicios sanitarios y/o educativos a un miembro de un grupo humano del tipo que fuere, con el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos o libertades fundamentales. INADI, (2013).

Inclusión digital. Es concebida como una forma de inserción social imprescindible para el crecimiento comunitario, que surge como superación de la dimensión netamente cuantitativa y tecnológica del concepto de brecha

digital. Así como también es definida como un conjunto de políticas públicas relacionadas con la construcción, administración, expansión, ofrecimiento de contenidos y desarrollo de capacidades locales en las redes digitales públicas, alámbricas e inalámbricas, en cada país y en la región entera. Incluye las garantías de privacidad y seguridad ejercidas de manera equitativa para todos los ciudadanos. ONU (2001), Cumbre Mundial Sobre la Sociedad de la Información.

JAWS. Lector de pantalla de computadoras para personas con discapacidad visual, especial para sistema operativo de Micros Windows.

Necesidades. La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan. Simultaneidades, complementariedades y compensaciones (trade-offs) son características de la dinámica del proceso de satisfacción de las necesidades. Manfred Max-Neef, (1986).

ORCA. Lector de pantalla de computadoras para personas con discapacidad visual, especial para sistema para operativo de LINUX.

Participación social. Es considerada como toda actividad organizada, racional y consciente de una unidad social delimitada territorialmente y estratificada de acuerdo a actividades y funciones que realizan sus miembros. Ángel Sánchez Blanco, (2009).

Políticas Sociales. Conjunto de acciones que, como parte de las políticas públicas, tiene el propósito de mejorar la calidad de vida mediante la prestación de una serie de servicios que procuran atender las necesidades básicas de todos los ciudadanos, asegurando unos mínimos de renta, alimentación, salud, educación y vivienda. Asimismo, tiende a disminuir las desigualdades sociales y atender a los colectivos que por razones de edad o

impedimentos físicos o psíquicos, no pueden generar recursos por medio de su trabajo. Ander-Egg (2004).

Sociedad de información. Se entiende por Sociedad de la Información aquella comunidad que utiliza extensivamente y de forma optimizada las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones como medio para el desarrollo personal y profesional de sus ciudadanos miembros. Gobierno del País Vasco, (2000). Plan para el desarrollo de la Sociedad de la Información.

CAPITULO III

Enfoque metodológico de la investigación

CAPITULO III

3. El proceso metodológico de investigación

Para el desarrollo metodológico de la investigación nos apoyaremos en los trabajos sobre metodología de J. Hurtado de Barrera y de Mirian Balestrini. La primera, en su libro “Metodología de la Investigación” expone de manera amplia el proceso metodológico desde una perspectiva holística, que se configura “...como un proceso global, evolutivo, integrador, concatenado y organizado...” (p.59). Para M. Balestrini “... el proceso metodológico es una estrategia que se define en función del problema que se pretende estudiar y de los objetivos establecidos al interior del mismo.” (p. 11)

En este mismo sentido M. Balestrini dice que la finalidad esencial del marco metodológico es:

.... situar en el lenguaje de la investigación, los métodos e instrumentos que emplearán en la investigación planteada, desde la ubicación acerca del tipo de estudio y el diseño de la investigación; su universo o población; su muestra; los instrumentos y técnicas de recolección de los datos; la medición; hasta la codificación, análisis y presentación de los datos... (p.126).

Así podremos entender que toda investigación se concibe en términos teóricos, conceptuales y metodológicos. De esta manera, una vez delimitado el objeto de estudio y fijado las bases teóricas y conceptuales de la investigación, es necesario proyectar las estrategias, métodos, procedimientos operativos que permitieran profundizar el objetivo del proyecto, es decir, concebir la metodología de trabajo que será empleada para el desarrollo de la investigación. Al respecto, J. Hurtado de Barrera (2012) afirma que la metodología comprende:

.... los métodos.... las técnicas, las tácticas, las estrategias y los procedimientos que utiliza el investigador para lograr los objetivos de su trabajo, y comprende el conocimiento de cada uno de los pasos (algunos secuenciales y otros simultáneos), involucrados en el proceso investigativo... (p. 110).

De allí que el tipo de investigaciones aquel que "... alude al grado de profundidad y clase de resultado a lograr en la investigación..." (Hurtado de Barrera. *Ibid.*) y el diseño se corresponde con el modo como recopilaremos los datos. De acuerdo con el problema planteado, la investigación es de tipo analítico y el diseño será de campo, en correspondencia con el enfoque cualitativo, "... para observar y recolectar los datos directamente de la realidad, en su situación natural..." (Balestrini: 132). Ampliaremos estos elementos más adelante.

3.1. Enfoque metodológico de la investigación

De acuerdo con el investigador C. Sabino, en el campo de las ciencias sociales, el objeto de estudio es el propio sujeto humano, el cual resulta complejo, singular y cargado de historias dentro de sus modos de ser y de hacer, además de estar caracterizado por el medio que le rodea. (2002: 75). En este sentido, nuestra investigación tiene como eje central "el propio sujeto humano" en este caso, personas con discapacidad visual, quienes representan, dentro "de sus modos de ser y de hacer", la complejidad de sus acciones caracterizada por sus propias historias de vida y en relación con el medio que les rodea.

El problema de investigación que nos hemos propuesto desarrollar es de carácter cualitativo. Esta condición define igualmente el enfoque metodológico que corresponde para la recopilación y procesamiento de los

datos recopilados en campo y para su posterior análisis e interpretación. En esta dimensión entramos en el campo de la metodología cualitativa, la cual se interesa por conocer las cualidades particulares y específicas de la acción de los sujetos de investigación concernidos por una problemática determinada. En este caso, nos interesa recopilar datos de orden cualitativos, como es el caso de la percepción de los sujetos que participan en un proyecto de alfabetización digital y que presentan una condición particular, la discapacidad visual, y un modo de ser y hacer y un medio particular que les rodea.

En esta perspectiva, cabe explicar que la metodología cualitativa encierra un conjunto de métodos que tiene sus antecedentes en las investigaciones de antropólogos y etnógrafos. Asimismo, esta metodología se ha empleado en el trabajo de diversas corrientes sociológicas. Uno de estos desarrollos metodológicos cualitativos clásicos ha sido el *interaccionismo simbólico*, propuesto por George Mead, en el campo de la sociología cualitativa; otro enfoque ha sido el de la fenomenología de Alfred Schutz (Sabino, C. 2002: 75), que ya adelantamos en el punto 2.2.1.

De esta forma, hemos decidido asumir el enfoque cualitativo para el desarrollo metodológico de nuestra investigación, en correspondencia con el paradigma *fenomenológico* de Alfred Schutz, como estrategia del proceso para captar la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, desde la experiencia propia del sujeto en relación con todo el medio que le rodea y que se encuentra en permanente interacción con su propio sistema de valores, representaciones, creencias y expectativas.

3.2. Paradigma metodológico de la Investigación

En términos generales, en el campo del conocimiento científico, podríamos definir un paradigma como “una manera de ver las cosas”. Para J. Hurtado de Barrera (2012), con base en lo que define Mires (1996) un paradigma es:

.... un “estilo de ver”, percibir, conocer, y pensar, que es producido predominante por las comunidades científicas, que recoge creencias anidadas en el pensar colectivo que no es científico, que se traduce en palabras principalmente escritas, consagradas oficialmente por manuales, y que se establece institucionalmente en organizaciones que se forman a su alrededor...(p. 69).

De esta forma, podemos resumir que el paradigma de una investigación es el modelo que orienta y estructura de forma general todo el proceso concebido en un estudio determinado, el cual debe recoger diversos aspectos asumidos desde diferentes perspectivas, tal y como lo señala Hurtado de Barrera (2012)

...aspectos epistémicos (la posición acerca de qué es la ciencia), aspectos teóricos (las diferentes teorías que concuerdan con tal visión de ciencia), aspectos metodológicos (los métodos que se adecuan a los objetos de interés de las teorías aceptadas), aspectos éticos (los valores involucrados), y aspectos disciplinares (como se expresa esa episteme en cada disciplina)... (p. 30).

En este sentido, el paradigma de investigación que orientará nuestra investigación es la *fenomenología*, interpretación desarrollada por uno de sus máximos exponentes Alfred Schutz (1899-1959), quien, desde su profundo análisis de la realidad social, considera la fenomenología como una “...ciencia rigurosa... que no se basa en un tipo de intuición incontrolada o de revelación metafísica...” (Schutz, 1973: 101. Citado por Ritzer, 2001: 506).

En esta perspectiva, Ritzer (2001), considera que Schutz, se ocupa del análisis del mundo de vida, o del mundo de la vida cotidiana. Un mundo intersubjetivo en el que las personas crean la realidad social a la vez que están constreñidas por las estructuras sociales y culturales que crearon sus predecesores, (p. 525). El análisis fenomenológico del mundo de vida cotidiano, con sus vinculaciones constreñidas por las estructuras sociales y culturales, proporciona las bases fundamentales para interpretar la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, sobre dicho espacio y los beneficios que les ha generado.

3.3. Tipo de Investigación

De acuerdo con Hurtado de Barrera, desde la perspectiva holística, existen diez tipos de investigación. los cuales son: exploratoria, descriptiva, analítica, comparativa, explicativa, predictiva, proyectiva, interactiva, confirmatoria y evaluativa; cada tipología se presenta como un holotipo, "...unidad genérica que expresa la globalidad de un conjunto..." (Barrera, 2012: 243). Es decir, cada uno de ellos guarda relación con el anterior para que de esta manera, sea integrador todo el proceso de la investigación.

Para Hurtado de Barrera (2012), el tipo de investigación está dado por la pregunta de investigación, el verbo del objetivo general, o el significado global del objetivo general. En correspondencia con lo anterior, el tipo de investigación que desarrollaremos, partiendo del significado global del objetivo general, es **analítica del tipo interpretativa**, que dentro de la investigación holística se define como:

... un proceso metódico de búsqueda de conocimiento que tiene por objetivo generar una crítica o una *interpretación de un evento de*

estudio, a partir de la reorganización de sus sinergias, con base en un criterio de análisis, de manera tal que es posible describir aspectos novedosos, y no evidentes en un primer momento, en el evento estudiado... (p. 244). [Cursivas nuestras].

El método de búsqueda del estudio se delimitó en una interpretación de la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, partiendo del análisis de las propias personas concernidas, logrando captar las características del evento para el análisis interpretativo de dicha experiencia.

3.4. Diseño de la Investigación

Se concibe el diseño de la investigación como el modo "...cómo el investigador recolecta la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación (o para lograr su objetivo general), de la forma más rigurosa..." (p. 261). Para otros autores, como Balestrini (2006), el diseño de investigación gira en función de los objetivos establecidos en el estudio, y además considera, que dentro el diseño no existe un solo tipo de diseño o modelo de diseño a utilizar. (p.131). A su vez, Hurtado de Barrera (2012) distingue diferentes criterios que definen el diseño de la investigación como: el origen de los datos, que demarca el contexto y el origen de la información. El diseño aplicado a la presente investigación es un diseño de campo, definido como:

... aquel en el que el investigador obtiene la información relacionada con su estudio a partir de fuentes vivas, o materiales, en su contexto natural o habitual, las fuentes vivas pueden ser personas, plantas, animales, las fuentes materiales incluyen minerales diversos, muestras de sustancias químicas, objetos... (Hurtado de Barrera, 2012: 694).

En referencia a lo mencionado, la investigación se realizó en los espacios del Mega-Infocentro del Distrito Capital, a partir de los datos aportados por los usuarios, en este caso, personas con discapacidad visual que acceden al espacio. Siguiendo el criterio de Hurtado de Barrera (2012), es la perspectiva de temporalidad, relacionada con el tiempo a precisar para la recolección de los datos y que para efectos de esta investigación, es un diseño contemporáneo, en el cual "...el evento ocurre en el momento presente, es decir, es contemporáneo con el investigador y este puede ser testigo de su ocurrencia..." ((*ibid.* 695): la recolección de los datos fue realizada durante en el tiempo presente desde el mes de junio al mes de agosto de 2015.

El siguiente criterio planteado por Hurtado de Barrera (2012) es la amplitud del foco, relacionado con la cantidad de eventos (multivariado) o evento (univariado), que se van a estudiar. De esta forma, la presente investigación tuvo un diseño univariable, el cual "...se caracteriza porque la recolección de datos focalizada en un único evento, ya sea para describirlo, compararlo, analizarlo, explicarlo..." (p.295). La investigación se focalizó en interpretar la percepción de las personas con discapacidad visual que participan en el del proyecto de infocentros, sobre éste y los beneficios que les ha generado. Caso: Mega-infocentro del Distrito Capital.

3.5. Método de investigación

El *método* es el modo de proceder para alcanzar el objetivo es lo que se conoce como Para Hurtado de Barrera (2012), el método es "...el modo o manera de proceder o de hacer algo para alcanzar un objeto y comprende el conjunto de pasos o etapas generales que guíen la acción..." (p.110). Para esta autora existe diferentes métodos de investigación los cuales son: el método de la generalización inductiva del empirismo, hipotético deductivo del

positivismo, etnográfico o de análisis estructural del estructuralismo, crítico dialéctico del materialismo histórico, investigación acción pragmatismo sociológico, investigación-acción del pragmatismo, y por último el método de la fenomenología.

Como indicamos anteriormente, es la fenomenología la que ha guiado la investigación, lo cual nos ha permitido estudiar el fenómeno "...tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre..." (Miguélez 2009: 137). Así pues, el método de investigación adoptado es el *grupo focal de discusión*. Este método de investigación hace posible el análisis interpretativo de experiencia que viven las personas con discapacidad visual frente al proyecto de infocentros. De esta forma, hemos logrado lo señalado por Miguélez (2009), cuando precisa, en relación al método que este permite "...la discusión y contrastación de las opiniones de sus miembros... (es) un método de investigación colectivista, más que individualista, centrado en la pluralidad y en la variedad de las actitudes, las experiencias y las creencias de los participantes..." (p. 170).

El método colectivista permitió, desde el marco de referencia de los propios sujetos quienes experimentan, en este caso las personas con discapacidad visual, el análisis de interpretativo de la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros, sobre éste y los beneficios que les ha generado. Proyecto ejecutado en los espacios del Mega Infocentro, localizado en el Distrito Capital.

3.6. Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Información

En relación con las técnicas e instrumentos de recolección de datos para el tipo de investigación analítica, Hurtado de Barrera (2012), considera que "...el investigador puede diseñar su propia matriz... teniendo como base el

enunciado holopráxico y el criterio de análisis, de acuerdo a lo que el investigador desea saber acerca del evento estudiado...” (p.454).

De esta forma, Hurtado de Barrera (2012) define las técnicas como los “...procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación...” (p.771). Estas técnicas se pueden clasificar según el proceso para acceder a dicha información. Partiendo de este, elemento se planteó la utilización de la *técnica de entrevista no estructurada*, definido para Cáceres C. Oblitas B y Parra P. (2004) como “...modalidad de dinámica grupal, permite guiar a un grupo pequeño de participantes para alcanzar niveles de comprensión sobre un tema o problema particular”. (p. 40).

La dinámica grupal como bien lo señalan las autoras, confiere obtener la información necesaria del grupo sobre un tema particular, de esta forma, es necesario la utilización de la entrevista no estructurada, ya que “...deja mayor libertad a la iniciativa del entrevistado y del entrevistador... las preguntas que se emplean son abiertas para que la persona entrevistada responda con sus propias palabras y dentro de su propio marco de referencia” (p. 42).

De esta forma, a través de *la técnica de entrevista no estructurada*, pudimos captar desde los propios sujetos de estudio la interpretación de la percepción en relación con el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, ofrecido por la Fundación Infocentro.

3.7. Selección de los sujetos de investigación. Tipo de muestreo

En correspondencia con el problema de investigación y la orientación de carácter cualitativa de la investigación, corresponde seleccionar a las

personas que participaran en la investigación y que aportaran la información o datos necesarios de acuerdo con el significado y las actuaciones que se desarrollan en determinados contextos.

En la investigación cualitativa no cabe la premisa de que todo miembro de la población tiene el mismo valor como fuente de información. Las personas o sujetos de investigación que participan de la dinámica cualitativa se eligen porque cumplen con determinados requisitos (Rodríguez G., Gil F. y García J. 1996:135). Es decir, en oposición al muestreo probabilístico, la investigación cualitativa “... propone *una selección deliberada e intencional*... se eligen uno a uno de acuerdo con el grado en que se ajustan a los criterios o atributos establecidos...” (ibíd) por quien investiga. Esta selección, de acuerdo con Rodríguez G., Gil F. y García J. (ob. cit) se produce luego de un conocimiento de la población concernida y de las situaciones problema a considerar:

En este contexto, la selección se define por el tipo de casos a considerar (casos únicos, casos reputados, caso ideal-tipo, casos guía, casos comparables). Como se explicó en el método de investigación que proponemos es el de *grupo focal de discusión* formar el grupo focal de discusión (sujeto de investigación) a partir de las correspondencias con las vivencias de los individuos concernidos. Es así que las personas que componen el grupo focal de discusión serán aquellas personas con discapacidad visual que habitualmente acuden al centro como usuarios reconocidos. Durante la etapa de la investigación, se hizo contacto con estas personas, realizando los convenios de horario y días respectivos, y convidando a las personas a participar en la experiencia de investigación.

En este sentido, tomando en cuenta a Martínez Miguélez (2009), cuando reseña que para la utilización de método de grupo focal de discusión, “la muestra no está determinada por criterios estadísticos, sino estructurales, es

decir, a su representatividad de determinadas relaciones en la vida real”. (p.176), se consideró determinar los criterios de selección “deliberada e intencional” partiendo de las siguientes características:

- Ser personas con discapacidad visual.
- Usuarios y usuarias del programa Infocentro para personas con discapacidad visual
- Paridad de género: hombres y mujeres.
- Edades diferentes

En consecuencia el grupo focal de discusión estuvo conformado por seis personas adultas, de ambos géneros, y de edades diferentes, con discapacidad visual y asiduos participantes del Programa Infocentro para personas con discapacidad visual.

3.8. Técnicas de Interpretación

Los datos que se recolectan en el trabajo de campo deben ser analizados de una determinada manera, de acuerdo con los objetivos de la investigación. Al respecto, Hurtado de Barrera (2012) indica que, las técnicas de análisis “...se ocupan de relacionar, interpretar y buscar significado a la información expresada en códigos verbales e icónicos se denominan técnicas de análisis cualitativo”. (p.1175). de igual forma, la misma autora describe tres niveles de abstracción para el análisis cualitativo, nivel literal, que estudia el sentido literal de lo fáctico, lo que se dice en una comunicación, el nivel signficacional o fenoménico, estudia el sentido de las palabras o las imágenes, dirigido a determinar lo que se quiere decir en la comunicación, el nivel connotacional, el cual implica trascender el mero significado de las palabras y la cuantificación de las expresiones, para ascender a

interpretaciones ajustadas al contexto, a las circunstancias, a la cultura, y el nivel integrador o traslativo, que tiene como soporte los tres niveles anteriores e involucra otros aspectos del análisis, tales como el momento histórico, el tiempo real y el tiempo virtual, relacionados con los hechos en estudio. (p. 1177-1178)

Asimismo, para lograr el análisis cualitativo de los datos, es necesario pasar por diversas etapas, las cuales se configuran de la siguiente manera: *revisión y organización*, lo cual permite preparar la información para ser analizada; *categorización*, que consiste en ubicar diferentes aspectos del evento estudiado; *codificación*, que asigna símbolos bien sea verbales o numéricos a los iconos extraídos de las categorías; *tabulación*, que consiste en organizar los datos obtenidos en el proceso de categorización y codificación; *procesamiento*, consiste en llevar a cabo las operaciones necesarias para relacionar los datos, encontrarles sentido y llegar a una interpretación que permita dar respuesta al enunciado holopráxico; *graficación*, que busca representar los hallazgos producto del procesamiento mediante recursos ilustrativos; *interpretación*, la cual otorga en palabras el significado de los resultados de dicho análisis. (Hurtado de Barrera. Ob. cit. 1179).

En este sentido, el análisis y técnicas que fueron empleadas en la investigación se fundamentaron en lo que nos propone Hurtado de Barrera (2012), con el fin de responder al enunciado holopráxico para visualizar lo concerniente a la interpretación de la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, sobre éste y los beneficios que les ha generado. Caso: Mega-infocentro del Distrito Capital durante el periodo 2015.

3.9. Desarrollo del Trabajo de Campo

Con el objetivo del desarrollo del trabajo de campo, para recoger las impresiones, percepciones, y opiniones que permitieron el análisis interpretativo de la experiencia del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, se visitó en varias oportunidades el espacio, con el fin de solicitar los permisos correspondientes para la realización del grupo focal de discusión con los usuarios que acuden al espacio, del Mega-infocentro de la Fundación Infocentro del Distrito Capital.

De esta forma, se presentó una solicitud, a la sede de la Fundación Infocentro para la realización de la actividad, la cual se llevó a cabo el 04 de agosto de 2015, se pautó una segunda actividad para la siguiente semana, pero no se realizó en vista de numerosos imprevistos por parte de los usuarios de personas con discapacidad visual que no se dieron cita en el lugar.

La estrategia y técnica para el desarrollo del grupo focal de discusión se fundamentó en una pregunta generadora que animara y motivara las expresiones de los participantes, con el fin de recabar la información necesaria para el análisis interpretativo de la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, sobre éste y los beneficios que les ha generado.

El resultado del *grupo focal de discusión* fue la transcripción de la entrevista grupal que duro aproximadamente 2 horas, el vaciado de la información en formato digital escrito accesible, permitió luego el proceso de revisión y organización de toda la información obtenida, proceso continuo durante toda la investigación.

Luego de consolidar la información, resultado de la transcripción del grupo focal se procedió con la lectura, relectura, reflexión y análisis del material,

con el propósito de identificar las primeras categorías relacionadas con el contexto de todo el universo de estudio que se presentó. Seleccionadas las unidades precisas que permitieron la interpretación, se procedió con la asignación de códigos a cada una de las categorías extraídas del texto, dicha codificación fue la asignación de número de líneas a toda las unidades extraídas que representaban una categoría.

Con las categorías extraídas del texto por medio de la codificación, se procedió con la tabulación, con el fin de manejar la información, de esta forma se elaboraron tablas que contenían la información precisa para proceder con el procesamiento de la información del grupo de discusión, con el objetivo de responder al enunciado holopráxico formulado con el objetivo de interpretar la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, sobre éste y los beneficios que les ha generado.

CAPÍTULO IV

Presentación de los Resultados

CAPITULO IV

4. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS

En este capítulo se presenta la información, resultado de la aplicación del método del grupo focal de discusión. Es necesario tener en cuenta que dicho método tiene como fin la interacción discursiva y la contrastación de las opiniones, por lo tanto la información recolectada, la categorización y la interpretación están sujetas a la percepción de los sujetos que participaron en el estudio en relación con bases teóricas sustento epistemológico de la investigación.

4.1. Información Recolectada

La información recolectada se origina en el grupo focal de discusión, cual se desprende la transcripción de la entrevista grupal de los seis (6) participantes usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual que participaron en la actividad.

La conformación del grupo fue heterogénea, entre hombres y mujeres con discapacidad visual, usuarios recurrentes del proyecto, así lo refleja la siguiente tabla.

Tabla 1. Caracterización de los participantes

Nombre y Apellido	Sexo	Edad	Desde cuando asiste al infocentro	Profesión
Carlos Palacios	Masculino	47	Hace 1 año	TSU Administración
Werner Figuera	Masculino	42	Hace 3 meses	Abogado
Marly Bravo	Femenino	38	Hace 7 años	Politóloga
Eudy Valdez	Masculino	52	Hace 1 año	Comerciante
Yamilca Hernández	Femenino	40	Hace 1 mes	Abogado
Carlos Pegaso	Masculino	33	Hace 1 año	Bachiller

Elaboración Propia. Caracas 2015

De esta forma, se puede observar la heterogeneidad presente en el *grupo focal de discusión*. En este sentido, se presenta la transcripción resultado de la aplicación del método del grupo focal, a través de la técnica de entrevista no estructurada.

4.2 Transcripción del Grupo Focal de Discusión Agosto del 2015

(Ver anexo 2: Instrumento utilizado)

(Ver anexo 3: Guía para el grupo de discusión)

Moderadora: Primero que nada, buenas tardes. Como ya me he presentado ante todos ustedes mi nombre es Kasandra Villegas, yo soy estudiante del 4to año de la carrera de Trabajo Social, y bueno estamos aquí reunidos con el fin de que ustedes me den información para poder cumplir con el objetivo general de mi investigación de mi trabajo especial de grado. Entonces: En mi

condición de estudiante, Br Kasandra Villegas, Me dirijo ante ustedes con el fin de presentarles un instrumento orientado a mi investigación con el fin de presentar el siguiente trabajo especial de grado titulado: Interpretación de la experiencia del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, desde los usuarios que acuden al Mega-infocentro del Distrito Capital de la Fundación Infocentro durante el periodo 2015.

La investigación mencionada tiene por objetivo general: interpretar la experiencia del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, desde los usuarios que acuden al Mega-infocentro del Distrito Capital de la Fundación Infocentro durante el periodo 2015. Tiene por objetivos específicos: Primero: Identificar el perfil de los usuarios con discapacidad visual que acuden al Mega-Infocentro. Objetivo número dos: Describir el proceso que experimentan las personas con discapacidad visual desde el Mega-Infocentro. Y como objetivo número tres: Relacionar las categorías que caracterizan las experiencias de las personas con discapacidad visual.

En este sentido, hago de su conocimiento que el apoyo e información suministrada por todos ustedes, es para sujeto de estudio de mi investigación y tendrá como carácter confidencial y su uso será exclusivamente para efectos de la investigación mencionada. Agradeciendo la recepción y sin más que decir esperamos su valiosa colaboración, entre todos: Entonces, “eh” el objetivo de la actividad es desarrollar un grupo de discusión en donde yo voy a presentarles un tema de forma general y ustedes van a relatar sus experiencias, cada uno puede empezar; dice su nombre su apellido, su edad, “no mentira, su edad no” (risas).

Este, me dice su nombre su apellido, desde hace cuánto frecuenta el infocentro y me habla en relación a la temática que le estoy preguntando de forma en general, ¿sí? ¿Entendido, parte de las reglas del juego?, (si todos). Okey.

Entonces, tenemos que el tema general, “eh” es introducir el tema referido a la siguiente pregunta generadora, desde la investigación que yo estoy desarrollando desde el ámbito de estudio cualitativo, yo este decido realizar un grupo focal, porque me parece mucho más rico recoger desde la propia voz de los usuarios, ¿cómo ha sido esa experiencia del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual?, he obtenido información, a través de libros donde he leído, este, se relatan 100 experiencias del proyecto de infocentros “para” sobre el proyecto infocentros, y te relatan un capítulo para personas con discapacidad visual, donde relatan este “discapacidad en cifras” pero no me habla, sobre ¿qué opinan las personas con discapacidad visual sobre el proyecto?; ¿Cómo se sienten?.

De qué, forma eso, ha impactado en su vida, personal, familiar, trabajo, sociedad en fin. Entonces, mi objetivo como tal, es recoger esas impresiones, que es de su propia voz, “pues” “no puedo inventar” ustedes mismos me van

a decir, que es lo que ocurre, sí es bien, si les sirve o no les sirve, de qué forma se puede mejorar, porque todo es perfectible, pues en este caso.

Participante: disculpa pero, ¿solamente de este infocentro, o a nivel de otras experiencias que uno haya tenido?

Moderadora: De este infocentro, de este infocentro.

Participante: Porque nosotros, las personas con discapacidad “osea” “eh”, pudimos tomar, tomamos otro espacio en el “infocentro Martín Mosqueda” y hay desarrollamos diversos talleres.

Moderadora: A bueno, eso es lo que ofrece el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, “el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual”, no tan solo está aquí en Distrito Capital, también está en otros estados del país, también se dan otros tipos de experiencias, yo estoy tomando como muestra aquí, el infocentro como tal, del Distrito Capital, que es uno de los que más recibe personal “eh” personas con discapacidad visual, entonces estoy tomando como referencia aquí, esta población cerrada en este caso, sí.

Entonces, este la pregunta general de la investigación, está referida a esta manera, yo quisiera saber, oh me gustaría que ustedes me contaran su experiencia con el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual en cuanto a:

La atención prestada.

La accesibilidad al espacio.

El uso del computador y otros dispositivos.

Y la política de alfabetización digital.

Entonces, quisiera que ustedes me contaran sobre cómo se dan estos procesos, y si consideran que hay otros procesos que se dan dentro del infocentro, está abierto, este... el derecho de palabra para que ustedes me cuenten sobre lo que ustedes consideren.

Participante 1 (Eudy):Bueno comienzo yo, bueno, “lalala” tecnología como herramienta para nosotros las personas con discapacidad es muy importante “me entienden”, porque, nosotros tenemos que ir avanzando a medida que la tecnología también “va-va” avanzando, y la computación es una herramienta que-que nos puede comunicar de tú a tú con las otras personas convencionales que no tienen discapacidad “me entienden”.

En cuento a este centro, específicamente, “este” “eh” últimamente ha habido una participación masiva, yo estaba asistiendo desde año pasado, y no había visto una participación tan masiva, como está que se ha estado dando ahorita, con el “faci- facilitador” este Carlos Mendoza, “me entienden” “eh...”

hay influyo mucho la información que se dio a través de CONAPDIS “me entienden”.

Porque antes, no había, estaban dando cursos, pero los cursos eran como estaban muy dispersados, no había mucha información, yo creo que ahora se ha encargado, la nueva directiva, oh los nuevos integrantes que esté se encargan de eso, de difundir la información “me entienden”, y se han encargado de poner a personas, que de verdad este quieran transmitir el mensaje, y saben lo que hacen y lo quieren transmitir “me entienden”, no se quieren quedar nada más con el conocimiento ellos, sino que lo quieren esté compartir con nosotros, “me entienden” y bueno eso es muy muy importante.

Este, el trato que nos dan aquí es muy bueno, muy bueno, “me entienden”, la única queja que podremos tener acá y generalizar acá, esté “son los baños” nada más, por lo demás esté, estamos muy bien acá en estas instalaciones, y las instalaciones que nos dan y los conocimientos “eh” son muy buenos.

Moderadora: ¿y la accesibilidad al espacio?

Participante 1 (Eudy): Bueno también, tenemos un pequeño, horita no sé si es temporal o es permanente, pero el ascensor esté no está funcionando hace bastante tiempo, funciona un día y se daña, y después deja de funcionar, esté hay si tenemos que hacer un poquito de hincapié, porque hay personas que tienen discapacidad múltiple, “me entienden”, y entonces, a veces se les, se les... hace poquito difícil subir por las escaleras, “me entienden”, aquellas personas que tengan otro tipo de discapacidad, a parte de la discapacidad visual, se les hace un poco difícil no, en esas dos cosas en el baño y en el ascensor, es que estamos ahorita un poquito este como quien se dice esté... *Participante:* ¿Incomodo? ¡Incomodo! Exactamente, afirma (Eudy), por lo demás muy bien.

Moderadora: Muy bien, y... su nombre es ¿Eugenio?

Participante 1 (Eudy): Eudy.

Moderadora: Eudy... Sr Eudy, este... en pocas palabras, usted me está diciendo que desde hace un año frecuenta el infocentro, como usted describiría “describiría” esté, el proyecto de infocentros para personas con discapacidad, con sus propias palabras.

Participante 1 (Eudy): Este, bueno, la idea como tal, es muy buena. “me entiende”, muy buena. Porque nos está permitiendo a nosotros “este...” el conocimiento de la tecnología, la idea es muy buena, y para mi este, este año que comenzó, porque este año no había participación a nivel de... capacitación, había nada más facilitadores para, para estar acá a manera de darte apoyo, pero no te enseñaban, “me entiende” no había una persona como la que está ahorita, “me entiende”. Entonces, me parece extraordinario

que hayan conseguido a una persona y una persona como Carlos pues, que sabe su trabajo, y lo sabe transmitir.

Moderadora: Okey. ¿Y en una oración, en una palabra, como usted definiría el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual?

Participante 1 (Eudy): Mira... algo muy bueno, algo muy bueno para nosotros, “me entiende”, y que todos lo debemos aprovechar, estos espacios, todo lo que sea a nivel de conocimiento y educación, nosotros las personas con discapacidad tenemos que aprovecharlo, porque son herramientas para el crecimiento personal.

Participante: “no todos a la vez por favor” (risas todos).

Participante 2(Yamilca): Bueno yo tengo más de un mes, desde que empezó el curso, mi nombre es Yamilca Hernández, este... me enteré del info... sabía, sabía que el infocentro existía, pero no había tenido oportunidad de venir, verdad. Lo conozco, porque por cierto, un amigo, me marco, me y yo le dije “ay no pero es que el facilitador, que esto...”, “no anda, que está un nuevo facilitador”, y entonces que era Carlos, de hecho, yo no conocía a Carlos, sino hasta este momento.

Yo había intentado, hacer el curso de computación ya en otros lugares, en tres oportunidades, en dos me había retirado, porque no lograba compaginarme con el instructor o yo no aprendía, no sé, no sé, si era el método de enseñanza y lo había dejado así, en uno lo concluí, pero de verdad, no considero que yo aprendí, tenía el conocimiento muy vago.

Cuando empecé aquí con Carlos, de verdad es buen facilitador, es una persona que te tiene paciencia, mis compañeros, también eso influye el grupo que tengo es excelente, el espacio me gusta, aunque yo, para mi es pequeño, a mi modo de... mi opinión, este salón es muy pequeño, para mi este salón debería ser más amplio, okey, pero bueno no es un detalle tan poco, tan grave. Y la accesibilidad, este todo el tiempo, esos ascensores están malos, me parece terrible que esas escaleras tengamos que subirlas “sabes” y bajarlas, y el baño, bueno ya lo dijo el compañero.

Y que opinó de qué el proyecto de infocentros para personas con discapacidad, infocentros para personas con discapacidad, ¡excelente! Más bien llego tarde a Venezuela, “entiendes”, porque nosotras las personas con discapacidad visual, tenemos el mismo derecho que otras personas que tengan, que no tengan ningún tipo de discapacidad, entonces que pasa, que en cualquier parte las personas que te ve normalmente, consigue una computadora accesible, consigue como hacer un curso, hay miles de lugares donde está su computadora, para nosotros no era así, entonces el hecho que se haya tomado en cuenta está discapacidad, porque la persona auditiva, puede usar cualquier computadora, la persona con silla de rueda, puede usar cualquier computadora, pero el ciego no te puede usar cualquier

computadora, porque, porque necesitamos un programa especial de audio, y eso no lo tienes, no lo consigues en cualquier parte, en cualquier cyber que vayas a la calle, tienes que llevar a algún acompañante, a mí me ha pasado, a mí me ha pasado, que de repente, yo como vivo en coche.

Tenía que usar los cybers de allá de coche, ¡tenía que pedir dos computadoras!, ¡pagar dos!, donde voy a usar una, para poderme sentar al lado de mi hermana. Entonces, esto me beneficia, ahora vengo para acá, para que, para el desarrollo, el avance, para la profesión de uno, para hacer la tarea con los niños, los que tenemos niños.

Entonces, en una oración que yo te diga, como resumo todo esto, me parece que el avance es sumamente importante que se haya tomado en cuenta, a las personas ciegas para hacer el proyecto de infocentros, y deben hacer más.

Por ejemplo, Coche, mi parroquia no tiene, y puedo decirte que en Coche hay más de 30 ciegos, por decirte los que conozco, y no debe ser claro, yo llegare allá porque está el metro, y no es imposible llegar, es muy fácil, pero debería exigir el gobierno, que en los cyber hayan dos computadoras con el "JAWS" colocado, *(por lo mínimo, afirma el participante 1 Eudy)* por lo mínimo, afirma *(Yamilca)*, de sus 12, 13, 14, 15 computadoras, que hayan dos computadoras, y que el ciego llegue "buenas tardes" ¿está la del "JAWS" desocupado? "si hay esta" incluso lo debería estar deshabilitado, eso no molesta, uno llamo el "JAWS" lo habilito y se acercó y uso su computadora, eso debería, debe ser.... ¿Otra cosa?

Moderadora: No, bueno algo que tú quieras agregar *(risas)*.

Participante 2 (Yamilca): Bueno no, ¡excelente! esté, espero aprobar el curso *(risas)*. Me falta mucho, voy por el 3er modulo, todavía apenas, "por la derecha, chico te toca".

Participante 3 (Werner): Ah okey.

Participante 6 (Carlos): Fíjate que yo... fíjate que yo invite a Werner porque del grupo de él, es el que más habla, y está calladito, *(risas)*.

Participante 3 (Werner): Me dejo, sin palabras la compañera.

Participante 1 (Eudy): ¡Aguántate, que ahora voy yo! *(risas)*.

Participante 6 (Carlos): ¡Aguántate, que yo me encadeno! *(risas)*.

Participante 3 (Werner): En primer lugar, bueno, buenas ideas a nivel de la compañera ¿Yamilca?, *(sí, afirma Yamilca)*, esté, abogado en ejercicio bueno, desde el área desde donde yo me desempeño, que es el derecho penal, pues la herramienta tecnológica muchas veces, es la mano derecha no.

Y si se quiere bastón para una persona con discapacidad visual, tanto en los teléfonos, el software, hardware, en todas esas cosas a nivel tecnológico, eh... la experiencia como tal, bueno yo anteriormente, remitía a muchas personas acá al infocentro, pero no había tenido la oportunidad de venir no, directamente... un día también, me paso como la compañera Yamilca acá.

El facilitador anterior pues no, eh los cursos estaban llenos pues, bueno, por equis por dos semanas ya, perdí mi cuenta... (*Risas*), eh bueno luego, conozco a Carlos, y bueno una de las cosas, como bien dice la compañera pues, bueno uno hasta hace unos años atrás ante la vigencia de la Ley de Personas con Discapacidad, que ha sido una herramienta fundamental, junto al artículo 81 de la constitución y te regresas al 24 y te habla de convenios internacionales... de personas con discapacidad, eh... bueno, no, no había esta experiencia aquí.

Esta experiencia es fundamental, en lo académico, en lo estudiantil, de allí derivamos la frase no, con la que describiríamos acá en una palabra o frase, lo que significaría el infocentro, bueno, mira: "moral y luces son nuestras primeras necesidades" no.

Gracias en mucho pues, al proceso que hoy se desenvuelve esa accesibilidad no en su... en su, en la cualidad perfecto pues, pero en la parte cuantitativa si debe ser ampliada, porque por distintas razones, muchas personas no les llega, o no les queda el tiempo no... y bueno, siempre hay que tener la herramienta, y más allá y le amplio un poco a los compañeros pues, que hayan computadoras para personas con discapacidad, y siempre en el marco de la integración no, pues yo desde mi punto de vista, pues parte de tener una discapacidad, no es una disminución, sino potencialidad.

Que quizás, si nosotros no tuviéramos nuestra discapacidad, no haríamos lo que hacemos hoy por hoy, quizás sea o ha sido un elemento motivador, como diría mi abuelo, en paz descansa, este, bueno mira: "la necesidad, es la madre de todas las virtudes" no, y entre ellas tenía que ir resolviendo, pero si darles a esa nueva generaciones esa facilidad no.

Eh si también, como dice la compañera, tendríamos que tener unas instalaciones un poco más amplias, en lo que es el aspecto educativo no, y si este llevar eh... creo que, si mal no me equivoco, el artículo 14 como herramienta técnica de la Ley para Personas con Discapacidad igual que el 29, eh da a una exigencia, tanto a público como a privado no, y una exoneración de excepciones a pagos de impuestos, pues de prestar instalaciones o áreas destinadas a personas con discapacidad, es importante no, claro todo esto, hay que ampliar una política pública no, si el CONAPDIS, ha hecho su papel, desde su misión y visión, pero si ampliar más que la parte gubernamental, yo creo que debe ir a la base.

Eh, lo otro que me decías... una frase, las instalaciones, deficiencias... bueno, mira, deficiencias si, pueden ser los baños, puede ser el espacio, pero creo que en la marcha, podemos solucionar eso... y la participación de todos pues. (*Moderadora: okey*) Eh... no sé si me escapa algo.

Moderadora: No, tu quisieras agregar algo más, yo aquí estoy escuchando su experiencia, lo que ustedes consideran sobre el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual.

Participante 3 (Werner): Eh, bueno mira, ampliarlos, ampliarlos, crecer, crecer.

Moderadora: Bien, ¿alguien más quisiera?

Participante: ¿Marly y Carlos?

Participante 5 (Marly): Viene Carlos. (*Todos los participantes: afirman Marly*), a mí me gusta hablar de último, (*risas*).

Moderadora: ¡cónchale! (*risas*).

Participante: Ella se hace esperar, (*risas*).

Participante 4 (Carlos):No bueno este, como proyecto... este, me parece bastante interesante, creo que, este en la región capital deberían ampliarse los lugares, donde..., donde hayan estos centros, como dijo la compañera ella, que en la parroquia no, no... de ella, no hay un sitio adecuado para, para, colocar un "infocenter" "infocentro", este debería ser esto, debería llevarse a... como en caso de la región capital a... a la mayor número de parroquias posibles, porque, este... el número de personas con discapacidad visual, esta, está cada día aumentando, y hay muchas personas con, con discapacidad visual, ávidos de, de conocimientos, de curiosear esta herramienta pues, como es la tecnología de computación para personas invidentes... y yo pienso que estos este proyecto, estos proyectos deberían enfocarse es a eso, a la, a la ampliación con otros sitios... y para hablarte así de, de deficiencias, serian dos muy puntuales, creo que ya los compañeros la habían, ya la han recalado, que es la situación de los sanitarios, y la situación de los ascensores.

Participante 3 (Werner):Y acoto que el aire, que se congela uno también.

-(*Risas todos*).

Participante 4 (Carlos):Este... y en particular este centro, de verdad, es, eh... como otro detalle, debería ser este... ya, se está quedando un poquito pequeño, (*si, si, si, afirman los participantes*), en parte el espacio, se está quedando, ya un poquito pequeño, y pero bueno, hay vamos, hay vamos, y pienso que, que esto se deberían enfocar en como dije, en llevarlos a otros sitios, otros sitios, difundir estos centros como herramienta indispensable,

para las personas con discapacidad visual, tanto como a nivel educativo, como a personal, y también recreativo.

Hay mucha gente que viene aquí a... con su pendrive, a... escuchar su música, a escuchar libros, o simplemente a leer la prensa del día... y eso sería lo básico, ir difundiendo, ir, ir, como te digo,... esté, ampliar estos sitios, ampliar estos sitios.

Moderadora: Okey... ¿Marly, vienes tú?

-(Todos los participantes, miran a la participante 5 Marly)

Participante 5 (Marly): ¿¡por qué me miran a mí!?

-(Todos los participantes, entre risas).

Participante 1 (Eudy): Marly ¿Cómo sabes que te estamos viendo?, ¿Cómo sabes que estamos mirando?

Participante: te estamos viendo, te estamos viendo...

-(Todos los participantes, entre risas).

Participante 2(Yamilca): ¡ella siente la mirada!

-(Todos los participantes, entre risas).

Participante 5 (Marly): ¡Todos mirándome a mí!

-(Todos los participantes, entre risas, te estamos mirando, te estamos viendo).

Participante 5 (Marly): Bueno he... en realidad, son muchas las cosas, que yo quisiera decir no, (*Moderadora: Estamos aquí para escucharte...*), y tengo que decir, en cuanto a el proyecto de infocentro, (*moderadora: aja...*) este... eh, prácticamente osea, para mi eh, osea, si comienzo con el final, (*risas*), te digo que en dos palabras, para mí el proyecto de infocentros es... integración e inclusión, yo lo defino en esas dos palabras, en esos dos términos.

Este porque, nosotros venimos, osea, en el caso mío particular, venimos de unas grandes luchas no, "luchas fuertes" donde llegamos a la universidad, donde, en el mismo liceo, y no teníamos una herramienta que nos facilitara los conocimientos, eh, particularmente yo tuve mi experiencia, donde tuve que, que pagar muchas veces, tenías que pagar muchas veces para que te grabaran las clases, para que te dictaran algo, para que te investigaran.

Y eh, parece mentira pero, las personas con discapacidad visual, eh, sin, no tenía gastaos que se yo, "en texto", pero el gasto se hacía hasta tripe, porque tenías que comprar los casetes para grabar las clases, las cintas, el pago que tenías que hacerles a las personas para que te grabaran, más las guías

porque también, tenías que comprar el material “del tipo” para que otra persona, te pudiera eh...leer, bueno.

Muchas de las personas con discapacidad visual, que hoy en día hemos alcanzado “entre comillas” nuestras metas, eh... pasamos por eso, pues, y eso nos conlleva a, ah... organizarnos y luchar por una ley que tenemos actualmente, y como decimos no, a empoderarnos de los espacios, ¡infocentro es un proyecto que incluye a todos!, y es un proyecto en general que, va dirigido a las comunidades, con tal, nosotros somos una comunidad con discapacidad, que también, como decía el compañero acá ¿Carlos, no?, *(Participante 5 Carlos: si).*

Este, también tenemos necesidades como cualquier persona común y corriente, la, las hoy en día, las personas que vienen, que vienen después de nosotros, este, tienen este, esa facilidad, porque no solamente, les ayuda, en cuanto a lo académico, sino también a lo recreativo, y a todo ese mundo, este maravilloso que, que encierra la tecnología.

Hoy en día, eh nosotros consideramos, bueno muchas personas con discapacidad visual consideramos, de que, la, la tecnología... los que no saben tecnologías, o no sabemos tecnología, somos analfabetos, porque ahorita, todo, todo, todo, es la tecnología. Entonces, bueno que te puedo decir, eh... ampliar los infocentros, interesante... eh y necesario, sin embargo, los que estamos aquí formándonos horita, debemos tomar conciencia de que, no es, el otro el que tiene que hacer el trabajo, somos nosotros los que tenemos que hacer el trabajo, capacitándonos y multiplicándonos, y apoyándonos en esos proyectos que van en beneficio de nosotros mismos.

El, la accesibilidad bueno, eh es relativamente buena, pues, porque no sufrimos en gran mayoría, porque eh no tenemos una discapacidad motora, pero si hay alguna persona con discapacidad motora que quisiera venir a compartir en las instalaciones del infocentro, ya que esto es sólo un área donde estamos aquí, el infocentro es también, más allá afuera, donde se reúnen las personas que no tienen discapacidad visual, entonces, es necesario el ascensor, es necesario las condiciones, por esas mismas palabras que te dije al principio, porque el infocentro es inclusión, y bueno, tenemos varios infocentros aquí en Distrito Capital, no solo los que están en la Plaza Bolívar, en las adyacencias a la Plaza Bolívar, en las esquinas de allá bajo de Teatros, de la estación Teatros que uno ve por Distrito Capital.

Y bueno como te decía, nosotros no solamente, este estamos aquí en esta sala hoy, aprendiendo el lector de pantalla, o bueno el lector de la computadora, sino que nosotros también este, hemos también tomado el infocentro de “Martin Mosqueda”, y hemos recibido un apoyo incondicional e irrestricto del director, y allí hemos desarrollado talleres de formación, talleres de integración, grupal, y estamos próximos a un taller de elaboración de

proyectos, que también es importante que nosotros nos fortalezcamos en esta área, y que aprovechemos los espacios pues, a plenitud...que, bueno no sé, que más quieres que te diga, yo hablo mucho, (*risas*).

Participante 3 (Yamilca): Ya nos dimos cuenta (*risas*).

-(*Todos los participantes, entre risas*).

Moderadora: está bien, muy bien.

Participante 5 (Marly):Entonces bueno...

Moderadora: ¿El compañero, que tengo aquí al lado?

Participante 6 (Carlos):¿No, que te puedo decir yo? (*risas*), sería trampa, si yo hablo.

-(*Risas entre todos los participantes*).

Moderadora: ¿Trampa?

Participante 6 (Carlos):¡Es trampa, si!

Moderadora: Pero, eres un usuario recurrente, anteriormente...

Participante 6 (Carlos):Anteriormente, muy poco, asistía aquí, anteriormente, muy pero muy poco, si te digo una vez por año, sería demasiado... pero fíjate si, varias veces.

Este, no recibí ningún tipo de inducción aquí en el infocentro, para ser facilitador hoy del mismo. Este, la inducción que yo tengo en computación, la recibí en otras instituciones, hoy en día pertenezco aquí en el infocentro como facilitador, tengo... bajo mi tutela, como quien dice a... 5 grupos cada uno de 5 participantes, son 5 participantes máximo que tengo yo ahorita en curso, eh que más te puedo decir, eh... el crecimiento de ellos, ha sido bastante bueno, desde que entraron.

Por ejemplo, el compañero Eudy, llego aquí con conocimientos, bastante no bajos en computación, pero hay más o menos, y hoy en día bueno, le da clases a Marly a los demás muchachos en el curso cuando tengan alguna duda, igual este, Yamilca igual tenía sus dudas, Werner llego aquí casi que pidiéndonos auxilio, que necesitaba hacer tal cosa, ahora bueno, es uno de los usuario fieles de aquí del infocentro, es él, el casi que llega comiendo aquí, me ayuda abrir la puerta, me ayuda a pasar colete, barrer, (*Participante 1 Eudy: falta que le des la mitad de tu sueldo*) y termina cerrando conmigo el infocentro igual, Eudy está siguiendo sus pasos. (*Participante 1 Eudy: sí...*).

Son de los más frecuentes aquí. Pero, te puedo decir que, ha sido una experiencia muy grata con ellos, eh prácticamente los primeros participantes de aquí, de muchos, porque ya tengo una lista por allí en espera de gente, de

gente que está esperando cupo todavía, (*Moderadora: ¿muy famoso? Risas entre todos*), no, yo no el infocentro. (*Moderadora: ah...*), (*Participante 1 Eudy: esta es la primera camada de Carlos, de aquí*), (*Participante 3 Werner: no será la última*), (*Participante 1 Eudy: ni la primera...*), no ni la última, como dijera un pajarito por ay.

Y bueno, el proyecto que yo tengo con el proyecto de infocentro, principalmente que he querido plantear, y que ya te lo he planteado a ti la otra vez, es principalmente esto pues, preparar a los muchachos capacitarlos, para que el día de mañana, ellos sean los formadores, o los facilitadores de algún otro infocentro, que se nos abra las puertas a nosotros las personas con discapacidad, verdad, entonces, ellos serían mi relevo, “como quien dice”.

A la hora que yo no esté aquí por “x” o por “y” aquí bueno, quizás ellos puedan tomar mi puesto aquí, o allá en el infocentro donde dice Marly que tienen las puertas abiertas ahora, o en cualquier otro pues, porque la idea es que, se multiplique esto, ya que uno solo, se hace... nos estamos dando cuenta de que un solo infocentro no basta, hay que multiplicarse.

Con respecto a la accesibilidad, es muy fácil llegar, estamos en salida del metro, mano izquierda, media cuadra, y tienes, tienes el edificio, eh, el problema ahorita es con los ascensores, como dijo Eudy, que no ascensor tenemos ahorita, lo reparan “funciona dos días y tres meses dañado”, (*risas*), (*si, es verdad, afirman los participantes*).

Lo otro que me pelean mucho los participantes, se quejan mucho los usuarios, es el bendito baño, que el baño no hay, que no hay baño, “Dios mío”, (*participante 5 Marly: están cerrados...*), que este todo el tiempo están cerrados, dicen que: “supuestamente”, que hace tiempo, yo no trabajaba aquí para ese entonces, el baño estaba abierto, era de uso público, la gente venía para acá e iba al baño tranquilamente, pero, supuestamente lo cerraron porque, porque las personas con discapacidad “ique” lo dañaron.

No hallaron a quien culpar y nos culparon fue a nosotros pues, entonces este, cerraron el baño, desde ese entonces no hay baño aquí arriba no, y esto ha perjudicado, no solamente aquí a nosotros en el infocentro a personas con discapacidad visual, allá fuera también las muchachas dan curso a personas mayores, este y no es lo mismo que tú le des clase a un muchacho de 30 años que les des clases a un señor de 60 años, y la tengas ay aguantando unas ganas de orinar, (*todos los participantes afirmaron: claro.*) en cualquier momento se te va.

Pero, entonces, eso perjudica bastante en ese caso, y para efectos de este infocentro, siento que, siempre ha sido muy bueno, pero si hay que fortalecerlo más, en el... esa parte de que, hay que multiplicarse, multiplicarse, no estancarnos en que uno solo ya es suficiente y ya no, hay

que abrir uno, dos, tres, diez, veinte, treinta, cuarenta, todos los que sean necesarios, para poder abarcar la población de discapacidad visual que tenemos ahorita, que lamentablemente, digo lamentablemente.

Porque no es nada grato, ser discapacitado visual, pero es una discapacidad que últimamente se ha incrementado pues, por “x” o por “y” por accidentes, por naturaleza, que la persona nace con esa discapacidad o simplemente por diabetes, entonces, pienso yo que, cada uno de nosotros debe dar un aporte a esa lucha de que esté infocentro se multiplique, y que bueno sigamos adelante, pues poquito a poca para que esto sea un proyecto, para que a la larga, “ya no se diga, proyecto” ya no se llame proyecto, sino que sea un hecho. Es lo que creo.

Moderadora: ya que todos sabemos que un proyecto tiene un tiempo de inicio y de finalización. Este, a nivel nacional, yo creo que, según fuente de la página web de la fundación, deben existir alrededor de 900 infocentros, a nivel nacional distribuidos en municipios y parroquias.

Ahora, ustedes hablan sobre ampliar, la política, ampliar la política, que sea una pública, por ejemplo, inclusive en el año 2007 con el nacimiento de la Misión Ciencia, bajo un Decreto Presidencial, declaró que prioritario el acceso a garantizar el acceso a la internet, a toda la población, entonces no solamente a las personas que tengan discapacidad, sino a toda la población en general, ya que es una forma de garantizarle a la persona, su desenvolviendo, personal, social, profesional, y muchos ámbitos en los que se puede desarrollar, como ustedes ven eso en la actualidad, sea garantizado eso, sea tratado de garantizar, o no está garantizado, de qué forma ustedes los ven.

Participante 6 (Carlos): Okey, el que termina empieza ahora.

(Risas entre todos los participantes)

Participante 6 (Carlos): Bueno, ¿eso es en base solamente a infocentro, o en base a nivel general?

Moderadora: podemos hablar, de infocentro y nivel en general.

Participante 6 (Carlos): Bueno, yo te voy hablar de ambas partes.

Moderadora: Okey.

Participante 6 (Carlos): A nivel general pienso yo que, esté... por lo menos en mi casa yo no tengo internet, osea que, por esa parte no, no tengo internet, he tratado de hacer las diligencias para tener internet en mi casa, y por todos lados en CANTV me dicen que no hay... puertos para allá para mi casa de internet, no disponibilidad de modem, no hay nada.

Eso es lo que me dicen en CANTV, osea por esa parte, pienso que ese decreto en CANTV no lo están cumpliendo, no sé si es culpa de ellos, o no sé qué pasa, pero, si quieren garantizarle el internet a la población, pienso que lo primero que deben hacer es movilizar esa parte de CANTV verdad.

A nivel de infocentro, pienso que también sea “como quien dice” violentado ese decreto, porque solamente un infocentro para personas con discapacidad, okey hay 900 infocentros a nivel nacional, pero de 900 infocentros solamente 23 están adaptados para personas con discapacidad, *(están operativos, afirma uno de las participantes)* ves... entonces, imagínate yo tengo aquí usuarios que vienen desde Santa Teresa, de Valles del Tuy, del carrizo viejo, para acá, a tener que hacer una investigación aquí.

¿Por qué?, si la tecnología tiene que llegar a todos lados, ellos no tuvieran la necesidad de viajar tanto, para venir acá a ser una investigación por internet porque aquí es el único sitio donde hay computadoras adaptadas para personas con discapacidad visual, entonces, por eso es que digo, que no, me parece justo y creo que se está violentando y no se está cumpliendo una parte, no se está cumpliendo pues el decreto en ese sentido. Porque si yo estoy en Santa Teresa, y el internet, tiene que llegar a toda la población.

Bueno, debería haber un infocentro para para personas con discapacidad en Santa Teresa y no lo hay... debería haber un infocentro para personas con discapacidad en Los Teques no lo hay... incluso de la Guaira ha venido gente para acá, porque el infocentro que hay en la Guaira, si hay como 10 infocentros, pero ningún infocentro de allá de la Guaira, tiene Linux con “Orca” o Windows con “JAWS” que son los lectores de pantalla que utilizamos nosotros, tiene Windows 7, 8, último modelo todo, puede ser, pero no te habla, no nos sirve a nosotros, *(Participante 1 Eudy: no, nos sirve)*.

Tiene Linux última tecnología, el mejor que tal aquello, pero no tiene “Orca”, no nos sirve a nosotros, a las personas con discapacidad visual, pienso que los más afectados a nosotros en esa parte de la ciencia, en el acceso al internet, y a la tecnología, somos nosotros, las personas con discapacidad visual, porque no se quien fue que dijo... creo que fue, ¿Marly?, no recuerdo quien fue, que dijo que: una persona sorda, se sienta en una computadora y la maneja normalmente porque ve todo lo que sale en la pantalla, lee todo lo que sale en la pantalla, igualmente, una persona con silla de ruedas, se sienta y lee cualquier cosa, pero uno no, a juro por obligación necesitas un lector de pantalla, para que te verbaliza todo lo que estás haciendo o te sale en la pantalla.

Y pienso, que en esa parte mira, aquí Caracas, por decirte un ejemplo, de cada 10 cybers que tú visitas, ninguno tiene eso. *(Es cierto, afirma una de las participantes)*, Entonces nosotros, no tenemos esa, ese beneficio pues.

Participante 5 (Marly): Si, lo pasa es que, bueno... ¿puedo hablar?

Moderadora: Si claro.

Participante 5 (Marly): Bueno, lo que pasa es que hay, acuérdate que hay desconocimiento, en cuanto a la discapacidad y entonces muchas veces, no es que yo considero que se han hecho grandes esfuerzos, pero insisto, en que nosotros somos los que tenemos que hacer ese trabajo, porque, porque, si hay no sé cuántos infocentros, y aquí se preparan un ejemplo, 10 facilitadores por llamarlos de alguna manera, este bueno con el mismo proyecto, pongo en el objetivo que esos 10 facilitadores hagan un comunicado, que se yo que, para hacer una reunión con los directores de infocentros, y que ellos eh, tengan el conocimiento de que hay que adaptar los programas.

¿Quién instala los programas hablados en las computadoras por lo general?, quien instala los programas, es la misma persona con discapacidad visual, *(Sí, es cierto afirma participante 4 Carlos)*, porque la persona, que no tiene la discapacidad no conoce, *(No tiene conocimiento de la discapacidad, afirma el participante 4 Carlos)*, entonces yo digo, no, osea, yo pienso que la falla está, también, en que muchas veces las personas que no tienen discapacidad y están en los puestos claves, no sé, si es que no confían, en nuestras capacidades, o no confían, o no creen... *(No creen, en que uno pueda manejar una computadora, afirma participante 4 Carlos)*, en que nosotros debemos trabajar unidos, porque se, si hubo muchas fallas, en tiempos anteriores, ha sido precisamente, porque las personas han querido solucionar un problema en base a lo que ellos creen y ven, más no, lo que nosotros vivimos, y como nosotros somos los que vivimos la discapacidad, nosotros somos los que podemos aportar las soluciones, específicas para “x” situación. Ves, es más que todo esa, esa falta de conocimiento en materia de discapacidad.

Participante 6 (Carlos): Bueno, fijate algo... yo cuando... yo perdí la vista... y la pierna, en la tragedia del estado Vargas, estaba estudiando en el 4to año de bachillerato, y entonces a raíz de eso verdad, yo después que empecé a estudiar nuevamente en el 2002-2003 para sacar mi 4to y 5to año, y lo estudié en un parasistema regular, eh... donde no había ningún alumno con discapacidad visual, nada más solamente yo.

Lo gracioso digo ahorita, lo gracioso, pero en ese momento fue un trabajo bastante duro, graduarme sacarme el bachillerato, porque el profesor agarraba, “toma tu guía” y me la daba, totalmente invidente, una hoja para mi totalmente lisa, ni siquiera “Braille”, tan lisa totalmente, que yo decía ¡Dios mío!, ¿Cómo yo me estudio eso?, (suspiro), Marly me recordó, muchísimo mis tiempos, este chica ¿Cuánto me cobras tu por grabarme esta guía?, me la lees y yo la grabo aquí, “tanto” a bueno perfecto, o si no, como yo no tenía computadora, y en se entonces la tecnología no había avanzado tanto como hasta ahora, eh... tenía que utilizar máquina de escribir, ya existiendo

computadora aquí en Venezuela, con tecnología de punta, pero yo tenía que estar en la antigua con una máquina de escribir (*risas entre los participantes*).

Y entonces, no me sabía el teclado de la máquina de escribir, me lo sabía invidente, pero ciego, nunca lo había manejado, ¿¡Dios mío que hago!?, agarre un pedacito de cartón y empecé con la máquina a marcar, tacatá, tacatá, tacatá, esta es la “a”, esta es la “b”, tacatá, tacatá, y después en “Braille” y así empecé a escribir en máquina, ya después que me gradúe, empiezo a conocer la tecnología del “JAWS”, y ¿ya pa’ qué? (*risas entre los participantes*), Ya para qué, pero bueno llego.

Entonces, a eso me refiero yo, osea, uno la persona con discapacidad visual pasa mucho trabajo a veces incluso, esta para algo tan básico como el estudio y tan primordial el estudio en este país, por el desconocimiento que hay, imagínate tú le preguntas incluso, le he preguntado a personas que se gradúan en educación especial, si sabes el “Braille” no, yo se eso, entonces que carrizo, estas estudiando tú, como es posible que tú te gradúes, tuvieras 5 años, y no sepas ni lenguaje de señas ni “Braille” educación especial, ¿Qué educación estás recibiendo tú aquí?, ¿Qué preparación?, incluso las escuelas, que deberían tener “como quien dice” integrar a personas con discapacidad visual, se niegan rotundamente a integrar a personas con discapacidad visual, no, “¡yo no te pudo inscribir aquí porque tú eres ciego!”, ¿Cómo vas a ser tú para estudiar aquí? Osea, ¿Qué vas a ser tú?, osea, le tienen un miedo a un alumno ciego, porque solamente va estudiar en un colegio regular, ¿Por qué? no, tú tienes que ir a una escuela especial, ¿Dónde está escrito eso?, (*todo somos iguales ante la ley, afirma un participante*), ante la ley todos somos iguales, si tú me muestras un decreto presidencial que ante la ley tú me digas, “toda persona con discapacidad visual, debe estudiar en un colegio especial, solamente para personas con discapacidad visual” te lo creo, pero no hay nada escrito que diga eso.

Participante, 1 (Eudy): Los educadores, tienen que adaptar su programa de estudio, y utilizar herramientas.

Participante 3 (Werner): En base a los derechos humanos.

Participante 6 (Carlos): Al tu decirme a mí, que yo no puedo recibir a ti porque tú eres ciego, me estas violentando mi derecho humano de estudiar, y de crecer, y eso pasa mucho en este país, pasa muchísimo. Y es por eso, en el desconocimiento que hay, y la fobia que le tienen a enfrentar, como quien dice un hecho “la discapacidad”, que existe y hay que enfrentarla, y hay que asumirla, y hay como quien dice, de buscar las herramientas, de cómo podemos ayudar a esas personas con discapacidad. Tú vas a otros países y mira una persona con discapacidad visual te estudia en cualquier universidad, común y corriente, tranquilamente, y sin peros, porque tiene todas las herramientas, habidas y por haber, tiene computadora, eh la

infraestructura esta adecuada para ellos, todo. Aquí lamentablemente, por el desconocimiento que tenemos en este campo de la discapacidad, no, no lo tenemos.

Moderadora: ¿Y en cuento al proyecto de infocentros para personas con discapacidad, consideran que se ha aplicado eso o no se ha aplicado?

Participante 6 (Carlos): Si se ha aplicado, por lo menos ahorita tenemos esta disyuntiva, ahorita, porque por lo menos aquí, como dicen los muchachos, si una persona en silla de ruedas quisiera venir en este momento al infocentro, no puede, ¿Quién se va cargar una silla de ruedas 3 pisos hasta acá arriba? Ves, entonces, no hay esa facilidad, pienso que este infocentro, está bien aquí arriba, pero si estuviese allá abajo en planta, fuese mucho mejor todavía.

Participante 2 (Yamilca): Si, fuese ideal.

Participante 1 (Eudy): Incluso, Carlos, tenía un participante que, que no podía aguantar muchas veces ir al baño, y no pudo seguir viniendo.

-(Si, afirman varios participantes).

Participante 6 (Carlos): Si, se llama Rafael Longa, él tenía un problema en la vejiga, “renal”, él no podía “como quien dice” retener muchas ganas de orinar mucho tiempo, tenía su problema pues, de incontinencia, y debido a que no hay baños aquí, tuvo que retirarse del curso, y él quería hacer su curso, estaba muy emocionado por su curso, pero tuvo que retirarse porque no pudo.

Moderadora: ¿las condiciones, no lo ayudaron?

Participante 6 (Carlos): Las condiciones, no eran óptimas, entonces, por esa parte por lo menos ahorita estamos fallando, como infocentro con la parte de los baños, y la accesibilidad, porque incluso a mismo como facilitador, a mí me cuesta bajar y subir 3 pisos todos los días, y lo hago sin embargo, porque además de la discapacidad visual yo tengo una discapacidad motora y tengo una prótesis, yo la subo con mi prótesis tranquilo, cansadito pero la subo. Pero una persona en silla de ruedas como hace, ni que le ponga motor a la silla, muy difícil. Entonces, pienso que esa parte hay que corregirla, la accesibilidad no solamente de infocentro, sino a todas partes.

Participante 3 (Werner): No solamente eso, porque también nos ha tocado que, a veces uno necesita la disponibilidad de un computador pues no, y es una necesidad de uso personal, y bueno para, nadie es un secreto aquí, que comprar un computador el más básico tiene un valor muy oneroso.

Y bueno, ni hablar del internet como lo ha descrito Carlos, este términos más racionales, pienso que en países donde han pasado por guerras y han sufrido pues esos avatares, y quedan más personas con discapacidad por

distintas razones ellos han asumido esa conciencia cultural día a día, y vemos por ejemplo máximo científico de la nasa, es una persona cuádruple, que gracias a sus teorías se han descubierto más planetas, telescopios, la ciencia desarrollo todo eso en su país, y bueno acá vemos como ahorita la herramienta técnica, no la tenemos a disposición, muchas veces esos valores que pudieran impulsarnos acá, pues no los tenemos, cuanto pudiera aportar una persona en silla de ruedas, una persona cuádruple, pero no puede.

Participante 6 (Carlos): Pienso yo que, infocentro a nivel de tecnología, le ha brindado todo el apoyo necesario a la persona con discapacidad visual, eso si no se le va negar, porque tenemos impresora “Braille”, tenemos “All Reader”, las computadoras, todo, lo que podamos hablar a nivel tecnológico, falta todavía, porque es un proyecto como la palabra lo dice, está en proyecto, falta, pero no necesario, lo indispensable, lo básico, lo tenemos.

Moderadora: ¿Lo tienen acá en este infocentro?

-(Si, afirman todos participantes).

Participante 1 (Eudy): Si, con sus fallas, que son las que hemos dicho.

Participante 6 (Carlos): Las fallas que tiene, no tiene nada que ver con tecnología.

Participante 2 (Yamilca): Ajá, exacto.

Participante 3 (Werner): Fallas técnicas.

Participante 2 (Yamilca): De infraestructura.

Moderadora: Ajá, y como ustedes pueden, en este analizar el hecho de que acá en el Distrito Capital, de la población de personas con discapacidad a nivel nacional, la más alta es la discapacidad visual, y aquí en Distrito Capital, es una de las poblaciones donde más se concentra, alrededor de 220.000 personas con discapacidad visual existen aquí en Distrito Capital.

Como ustedes analizan el hecho de que nada más exista un solo infocentro para personas con discapacidad visual en Distrito Capital, que puede facilitar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación para esa población, como ustedes lo analizan.

Participante 6 (Carlos): Precisamente ese fue el punto que toco Marly, que es necesario, que se multipliquen los infocentros para personas con discapacidad, no que hagan más infocentros, acá en Caracas, creo que hay ¿Cuántos es que hay aquí Maryori?, (57, respondió Maryori asistente de Carlos en el infocentro), 57 infocentros.

Participante 5 (Marly): Lo que pasa, es que cuando se creó este infocentro eran otras estadísticas, y esa población fue creciendo, (todos los

participantes, afirman ha crecido), a raíz de la sensibilidad, osea, del acceso a la accesibilidad, esté a las personas con discapacidad visual.

Porque, a medida de qué como esto es Caracas, todo está más accesible, a las personas con discapacidad en general, e inclusive mucha gente cuando sale la ley para las personas con discapacidad, donde los emplean, es acá directamente, entonces claro, mucha gente se muda para acá, lo adjudicaron acá, entonces es cuando crece la-la población. Entonces, en base a esas estadísticas, ahora infocentro debe crecer, pero no es que no haya cumplido el objetivo, es que es una primera etapa de un proyecto que ya se cumplió y que ahora hay que subir otro escalón, para seguir creciendo.

Participante 6 (Carlos): Hay que evolucionar, entonces cual es el proyecto que se tiene en mente, ya que hay 57 infocentros aquí en Caracas, pienso yo que es lo justo y “como quien dice” más razonable, que si esos infocentros tienen 10 máquinas, como tenemos aquí nosotros tenemos 10, por lo mínimo, que de esas 10 máquinas habiliten por lo menos 3 de cada infocentro de esos para personas con discapacidad visual, para que no sea necesario trasladarte desde la “Dolorita” hasta aquí nada más para hacer una investigación por internet. *(Oh desde Coche, afirma el participante Eudy)*, oh desde Coche, ya si yo tuviera uno en Coche, que voy hacer yo pa’ para Capitolio.

Participante 2 (Yamilca): Sería lo ideal.

Participante 1 (Eudy): Si, porque hay el problema que ya tú tienes la capacitación para trabajar con la computadora, pero si no tienes el programa instalado, no puedes hacer nada.

Participante 6 (Carlos): Y es lo que dice Marly.

Participante 5 (Marly): Yo creo que lo ideal, no es habilitar el programa en 3 computadoras, yo creo que lo ideal es instalar que todos los equipos, tengan el programa instalado.

Participante 2 (Yamilca): Pero es que el programa, no molesta.

-(En realidad, no molesta, afirman todos los participantes)

Participante 5 (Marly): Ya con tu saber activarlo, el comando de activación y ya, al tu utilizar tu computadora lo desactivas y ya, y cualquier persona utiliza la computadora y ya normal.

Participante 6 (Carlos): Lo que pasa, es que yo no sé por qué, y esto nos pasa mucho a las personas con discapacidad visual, y la gente que ve, que yo no sé porque la gente le tiene ¡fobia! al “JAWS” y que... “¿¡no, ese programa yo no lo quiero en mi computadora... no, y después quien lo apaga!?” *(Risas entre todos los participantes)*. No, no ese bicho habla mucho, quepa’ acá, que pa’ esto, no, no. Si la gente, supiera que hay un, y es

precisamente lo que le estaba diciendo a los muchachos en la evaluación, que existe un comando para activarlo y desactivarlo.

Participante 1 (Eudy):desactivando y activándolo.

Participante 6 (Carlos):Si, la gente supiera eso, no llorará tanto.Entonces, la gente cree que como es una voz que le habla, pregunta ¿eso no es un virus?, (*Risas entre todos los participantes*), no, eso no es un virus, es un programa lector de pantalla, ¿ajá, pero eso no le hace daño a la computadora?, no, eso no le hace daño a la computadora, “ah okey...”

Participante 5 (Marly):es un programa, como cualquier otro.

-(*Si, afirman los participantes*).

Participante 6 (Carlos): pienso yo, que más daño le hace a una computadora un programa que descarga música, que un “JAWS”, y tú vas a cualquier casa de aquí de Venezuela y del mundo, y lo primero que tienen descargado es un programa de música, eso si no les molesta, “ares entre otros, el que sea”, mira, bórrame todo lo de la computadora, menos el programa de descarga, ah eso si no lo borras, y es el que más daño le hace a la computadora, cuantos virus no descarga de ares, cada archivo que tu bajas de ares tiene una potencia de virus de un 100% un 99% no es nada seguro, descargar de ares.

Participante 1 (Eudy):En cambio, el “yous” no tiene ningún riesgo de paso.

-(*No tiene ningún riesgo, afirman los participantes*).

Moderadora: Entonces, lo que ustedes plantean para infocentro de personas con discapacidad, es una política amplia, de ampliar.

Participante 6 (Carlos):Amplia, que todas las computadoras de infocentro, estén adaptadas para personas con discapacidad visual, ese programa de lector de pantalla, no “como quien dice”, no altera nada del sistema operativo de la computadora, y mucho menos lo desmejora, como dicen por ay... simplemente, lo que va hacer es darle una “como quien dice”, virtud más a ese computador.

Participante 2 (Yamilca):Si, porque yo creo que también, si va una persona que no tiene el conocimiento, allí se le imparta los conocimientos necesarios, como un centro de aprendizaje.

Participante 6 (Carlos):Si, fíjate, aquí yo uno solo infocentro para personas con discapacidad visual con una población de 220.000, ¿Cómo hago?

Participante 5 (Marly):Pero, no tan solo este es el único espacio para personas con discapacidad visual, también hay otros espacios, es la sala de la UBV, de esa sala, de allí prácticamente nace este infocentro que tenemos hoy aquí.

Participante 6 (Carlos): Pero, fijate que es lo irónico, no.

Participante 5 (Marly): También, está en la Urbina en FudaAyacucho, Fundac.

Participante 6 (Carlos): Ah eso era a lo que iba, ese es el detalle, a eso voy, el detalle está que la Universidad Bolivariana la sala Braille está, solo para el uso de los estudiantes de la universidad bolivariana, que tengan discapacidad visual, Fundac, tiene también su impresora Braille, y todas esas cosas, pero solamente para los que están inscritos en Fundac, uno como usuario no puede acceder a la sala, los únicos infocentros, los únicos cybers públicos que hay así son, infocentro en el que estamos aquí y la sala de allá arriba de la Pastora, que está abierto a todo el público que quiera ir a investigar, pero lo irónico es que la bolivariana tiene su sala, muy buena por cierto y no la usan...

Participante 4 (Carlos): Igual sucede con la del Pedagógico de Caracas, no la usan.

Participante 6 (Carlos): La del Pedagógico de Caracas, última tecnología y no la usan, allá en la Urbina está hay 3 en la Urbina hay 3 está el IRFA que es el Fe y Alegría, está la José Lorenzo Pérez, y esta Fundayacucho, y tienen sus salas de 10 computadoras cada uno de ellos, y de 10 computadoras diariamente utilizan 2.

Participante 5 (Marly): Si, pero yo pienso que eso también es falta de publicidad.

-(Eso es cierto, "desconocimiento" afirman varios participantes).

Participante 6 (Carlos): Fíjate...

Participante 5 (Marly): La sala de la Universidad Bolivariana, quien la impulso fui yo, le pude preguntar al señor Carlos, y allí quien empezó fue ¿Maryori Fagúndez? *(Si, afirmaron varios participantes)*, hay empezó ella y de allí es que nace esta iniciativa de esta sala aquí.

Participante 6 (Carlos): Fíjate, que le mismo Ascanio que es el instructor allá, facilitador de esa sala Braille, él me ha dicho que el índice allí es muy bajo, muy, muy bajo, osea que la gente no usa eso, que el prácticamente esta hay cumpliendo horario, a veces.

-(Falta de conocimiento, afirman los participantes).

Moderadora: falta de información...

Participante 6 (Carlos): falta de información, fijate yo entre aquí, ¿en junio? finales de junio, y aquí llegue yo y esto estaba solo... yo a veces, tenía que pararme o caminar, para no dormirme aquí. Porque estaba yo solo, aquí no venía nadie, de repente entro Ángel, epa Carlos que tal mucho gusto, a yo

soy Ángel, ah llego alguien... y me senté hablar con él un rato verdad, a conversar, porque si no me dormía hay.

Y a medida, que se le fue haciendo publicidad, difundiendo la voz, corriendo la voz entre las mismas personas con discapacidad visual, ya más vale que le digo a Maryori “¡ya, cierra la puerta que no entre más nadie!, ¡Dios mío estamos full!, ¡no hay computadoras! ¡Vente mañana, no hay computadora!”. Bueno hay está ejemplo, fíjate que tuvimos que cerrar la puerta y la gente sigue viniendo, ¡¿Tú te imaginas el infocentro como está y la gente allá, donde las siento?! Ve, entonces esto se quedó corto, por eso es que estamos en la lucha, si es posible de que todas las computadoras de infocentro, tengan el “JAWS” y el “ORCA” y que se multipliquen las salas de formación.

Moderadora: Me han dicho muchas cosas interesantes, ustedes aquí. Pero ya como para ir, este concluyendo, con cada uno de ustedes, a mí me gustaría que cada uno de ustedes, me dijera, contara, oh expresará, algo por mejorar del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, y en una palabra me diga, lo que significa el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual.

Participante 3 (Werner): Crecer... y lo que significa para mi es independencia, el límite es el cielo.

Participante 2 (Yamilca): Este para mí también, esa palabra, independencia, porque te da la capacidad de hacer las cosas por ti mismo, y para mejorar yo soy participe de que sea más que un proyecto, que se mantenga, no es nada más que se le pase el programa a muchas computadoras a todas, sino que se sigan abriendo infocentros para personas con discapacidad visual con formación, y que todos los infocentros tengan la misma capacidad de ir a usar una computadora, entonces es importante, que eso se mantenga y se le formen.

Participante 1 (Eudy): No se bueno, tratar de ir corrigiendo las fallas técnicas, que tenemos que ya la nombramos “me entienden”, lo de los espacio, lo del ascensor, y los baños, “me entienden”, y bueno, a nivel de funcionamiento bueno, seguir creciendo, como espacio, si es posible, conseguir sedes más grande, quepan más equipos y a la vez, haya más participación porque en poco tiempo como estaba contando Carlos, esto ha crecido bastante, ya tiene una lista ya para lo segundo grupo, que sigue viniendo gente cada día, y sigue viniendo más gente, entonces ya está quedando pequeño el espacio, y cuidado sino, hará falta otro facilitador que se divida el trabajo con él, “me entienden”.

Porque, de verdad que ya está quedando pequeño en poco tiempo por la misma difusión que se le ha dado, en tan corto tiempo ha venido bastante participación, por lo demás bueno, a nivel tecnológico estamos bien, porque

las computadoras todas funcionan, “me entienden”, si alguna que otra, una fallita en un audífono, pero no nada que te impida trabajar en esa máquina en ese momento, entonces todo bien.

Participante 5 (Marly):A mí me gusta mucho, lo que dijo el amigo allá, independencia, crecimiento, fortalecimiento, no... (Risas), qué no es la tecnología, sobre todo para nosotros, dígame yo estoy aquí precisamente, aprendiendo eh la tecnología eh por más que todo por la parte laboral.

-(Si, afirman varios participantes).

Participante 6 (Carlos):Es que ahorita, si no manejas una computadora, no le dan trabajo. Ahorita, una persona con discapacidad que no utiliza la computadora, no trabaja.

Moderadora: Y para el señor, Carlos.

Participante 4 (Carlos):Bueno yo, mi opinión es que este infocentro, sirva como... punta de lanza, para otros espacios similares a este, de verdad se necesita, porque en la opinión de todos aquí generalizada, es que este ya se está quedando bastante corto, entonces mi opinión es esa, que este sirva como punta de lanza, como modelo pues, para otros centros similares, y mi opinión en una palabra, sería puerta, puerta de entrada hacia la tecnología, hacia la independencia, y una puerta de entrada a la, más que todo hacia la información. Eso sería mi opinión.

Participante 6 (Carlos): y la mía sería la siguiente, coincido con el término de independencia, pero yo le agregaría que infocentro, nos permite y nos facilita, nos da la independencia tecnología que las personas con discapacidad necesitamos, verdad.

Eso es lo ha sido el proyecto de infocentros, y por mejorar, solamente lo que hemos dicho en la tarde que más salas de formación, y que las computadoras de infocentro a nivel nacional, no solamente regional, sino nacional, todas estén adaptadas para personas con discapacidad visual, discapacidad motora, incluso hasta discapacidad auditiva, porque hay personas que con discapacidad auditiva, también deben utilizar un programa, según tengo entendido, adaptado para todo tipo de discapacidad.

Moderadora: Okey que se amplió, no tan solo el espacio, sino también para todo tipo de personas con discapacidad.

Participante 6 (Carlos):Exacto para que allá una verdadera integración, de la población en general pues, que infocentros esté dirigido no solamente, infocentros para personas con discapacidad visual, este para discapacidad auditiva, este para no, que todos los infocentros sean para todos.

Moderadora: Okey, esto estaría por ejemplo, cumpliendo con lo que dijo Marly sobre lo que infocentro es inclusión e integración...

Participante 6 (Carlos): ¡exactamente!

Moderadora: Okey, ¿podría ser, podría catalogarse de esa manera, lo piensan así todos?

-(Si, ajá, afirman los participantes)

Participante 2 (Yamilca): Ese es el deber ser, porque si nosotros somos tan venezolanos como quien te ve, si la ley como dice el compañero, es para que todos tengamos acceso al internet, acceso a la información, porque la persona con discapacidad no puede estar habilitado a un espacio, oh a una computadora, por un tiempo determinado, lo que dice la chica, “osea, osea, la, la” inclusión, independencia, estoy totalmente de acuerdo. ¡El frío me tiene tiesa!

-(Risas, entre todos los participantes).

Participante 6 (Carlos): Integración, no solamente a nivel de discapacidad visual, sino a nivel de todo tipo de discapacidad.

Participante 5 (Marly): Osea es que debemos integrarnos, osea las personas convencionales como las llaman, también tienen que integrarse con nosotros, porque también somos ciudadanos de este país, estamos y tenemos los mismo derechos constitucionalmente, derecho a la salud, derecho a la educación, derecho a todo, no es necesario tener tanta cosa especial.

Participante 2 (Yamilca): No, porque nos excluyen, solo por nosotros.

Participante 5 (Marly): Por eso es que hubo una vez, hace como 7 años más o menos, hubo una idea de crear una escuela, una universidad para personas con discapacidad, nosotros nos opusimos rotundamente, porque osea, nos estaban poniendo en desigualdad, cuando nosotros tenemos las mismas capacidades, este, la discapacidad es una disminución de un área, es una disminución de una capacidad, vez.

Moderadora: Por eso, es que tú decías que infocentro es integración e inclusión, porque infocentro no excluye a las personas con discapacidad, podría decirse por eso.

Participante 5 (Marly): No, nosotros, no solamente por eso, sino que no excluye tampoco a la población que se incorpora, de la comunidad, del barrio, del cerro, de la... yo creo que infocentro nace con esa política.

Moderadora: Entonces, tú lo piensas así... que, infocentros para personas con discapacidad visual es así.

Participante 5 (Marly): Osea, yo no lo, yo no lo, yo particularmente, osea no lo catalogo, como “infocentros para personas con discapacidad”, ¡Infocentros, inclusión!, osea todo el mundo. Porque tenemos que aprender,

también qué, y enseñar a la sociedad en general a no solamente nosotros acercarnos nosotros no, ellos también tienen que acercarse a nosotros e integrarnos.

Participante 6 (Carlos): Fíjense, una de las cosas que el Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, repitió muchas veces y dijo muchas veces, antes de partir, fue precisamente eso, “somos un pueblo y debemos estar unidos”, y pienso yo que en la unión, cuando quiero hablar de unión, no es que un grupo por aquí, los cieguitos y la universidad de ciegos pa’ allá, este los sillas de ruedas, pa’ la universidad de los carritos pa’ allá, nosotros la universidad de sordos, no el no quiso decir nada de eso, él lo que quiso decir, es vamos a estar unidos, en la universidad bolivariana allí va a estudiar todo el mundo, e blanco, el negro, el cojo, el ciego, el mudo, todos van a estudiar ay, se le va a dar las herramientas a cada uno de ellos, para que tengan las mismas oportunidades que los demás.

Eso fue lo que quiso decir él y en infocentro queremos que eso sea lo mismo. Que este infocentro, como quien dice, tenemos esta sala, no solamente se queda en esta sala, sino que se expanda a toda Venezuela, que todas las computadoras estén adaptadas a todas las personas con discapacidad, que la formación sea masiva, no solamente, no solamente aquí sino a nivel nacional, en cada infocentro a nivel nacional, que cada infocentro a nivel nacional tenga una persona con discapacidad visual, o de cualquier tipo de discapacidad que instruya a los que tengan la misma condición que él para que allá una verdadera integración e inclusión pues, es lo que yo pienso y es lo que me gustaría que fuera infocentro en algún futuro.

Moderadora: ¿Los demás comparten esa visión que tiene Carlos?

-(Sí, claro... sí, sí, es una opinión generalizada, afirman todos los participantes).

Participante 6 (Carlos): Porque fíjate aquí, en este infocentro, en esta sala, funciona todo muy bien, digamos que en las dos visitas que tú has hecho, los participantes han sido masivos, de hecho eh, en el mes de Julio, se reportaron desde el primero de Julio hasta el último de Julio, 224 visitas a este infocentro, a este nada más.

Entonces tu sacas la cuenta, y muy pocas veces, no, varias veces eran personas distintas, no siempre eran las mismas entraban y salían y llegaba otro, entonces, yo los estaba anotando, para llevar las estadísticas, “llego este, llego el otro”, y cuando vine a ver yo mismo me quede loco, ¡200! ¡Berro!, ¡Naguara!, uno se sorprende porque cuando yo empecé a trabajar, en una semana apenas recibí 10 visitas, me quede fue loco, y de 10 visitas, 5 eran los mismos, (*¿Werner? Entre risas todos los participantes*), no eran Ángel, osea de 10 visitas 5 eran de Ángel.

Participante 5 (Marly): Bueno, eso es importante, porque eso te sirve para medir de que, ha crecido, de que el proyecto es necesario, de que hay que seguir ampliando.

Participante 6 (Carlos): Fíjate una de las cosas que estaban diciendo, antes de yo empezar a trabajar aquí “¡esta sala la iban a cerrar!”, porque no había actividad, no había nada, no había ningún tipo de instructor que diera, o facilitará alguna instrucción de computación, no había, esté las visitas eran... nulas.

Participante 2 (Yamilca): No pero, por eso digo, yo estoy ahorita aprendiendo acá con Carlos, y las computadoras están muy buenas, y son muchas las cosas que facilitan el aprendizaje acá. Y yo voy a confesarles algo, no sé el nombre de la persona que estaba aquí antes y no puedo, y no lo conozco, y no sé si lo que me dijeron es verdad.

Pero, yo no sabía nada del infocentro y me dio como curiosidad ir, eso fue como el año pasado, y entonces me preguntaron pero tú no sabes nada, nada de computación, yo le dije de verdad que no se nada, y soy muy mala, entonces mejor que no vayas, porque ellos te ponen el computador y lo que tú le preguntes no te van a decir, entonces si tú eres de las personas... así me dijeron, quizás me dijeron mentira, la verdad es que yo no vine, (*Participante 1 Eudy: No, es que no había una facilitadora como tal*), esta una persona hay, pero no creas, no señor, que si tú le dices, que cual es tal comando, o cual es esto... imagínate, esta una persona que no sabe nada y quiere una ayuda, y quiere iniciarse y quiere empezar... (*¿En qué momento, fue eso? Pregunta el participante 6 Carlos*), eso fue el año pasado.

Participante 6 (Carlos): Si, el año pasado, si había facilitador aquí, había instructor.

Participante 2 (Yamilca): si había, pero me decían que si tú no estabas haciendo el curso como tal, por ejemplo quieras venir a usar el equipo, verdad, a practicar, a llegar u usar la computadora, cual comando, mira no logro abrir el internet, por decirte, no sé si es cierto o no es verdad, me entiendes por eso te digo, no conozco, ni a la persona que estaba acá, quizás este cometiendo una imprudencia, pero así como me enteré yo de esa falsa o verdadera información, no la sé, quizás me hubiera gustado venir y comprobar si paso eso, es como una experiencia superficial, pues, y sin embargo por lo que estamos conversando en el tema de que, exista un infocentro, de que exista una persona que te de la mano, eso es lo que quiero resaltar, no tanto el pasado, sino lo que tenemos en el presente, porque eso te motiva, eso te llama a otras personas a futuro, por ejemplo puedo decir tal cosa, cónchale Carlos, se me olvido tal comando, tú me lo puedes decir... se me olvido, tal cosa oíste, cuando tengas un tiempito, como es que son los comando, dame acá,... no ya va, Yamilca, déjame terminar aquí que estoy dando el curso, se te va acercar, porque Carlos es así.

Participante 1 (Eudy): Incluso a mí me paso, varias veces que yo llegue a entrar acá, y me sentaba en una máquina y a veces las velocidad de “JAWS” estaba muy rápida, y como yo no sabía, y no podía preguntarle a nadie, me tenía que mudar de máquina, ahora no, porque ahora, ya sé que puedo entrar en una opción, a una configuración, puedo entrar a este menú y puedo bajarle la velocidad, “me entienden”, pero no, antes no tenía esa herramienta, ya hay un aprendizaje previo, no es que vas a llegar así perdido.

Participante 2 (Yamilca):No, ya uno está aquí, y el facilitador de acá de te da una atención.

Moderadora: Okey... bueno, ya para concluir, que se llevan de esto que realizamos el día de hoy y que me dejan a mí.

Participante 2 (Yamilca):el orgullo de participar, en algo que te va generar a ti los pilares para tu vida, para tu trabajo, tú te imaginas, la oportunidad que nos distes a nosotros, que tú te gradúes y digas cónchale gracias a estas personas, que nos hayas tomado en cuenta para esto, y que otras personas lean tu trabajo, conozcan de estos casos, de este infocentro, nada más que eso, más bien tu nos estas dejando a nosotros.

Participante 1 (Eudy):Claro, ¿puedo hablar?

Participante 2 (Yamilca):Siga, siga, sino me paro sigo compañero, entre risas con los participantes.

Participante 5 (Marly):Yo pensé, que era yo la única que hablaba.

Participante 2 (Yamilca):No amiga, somos dos, entre risas.

Participante 1 (Eudy):No bueno, ah continuar, también a parte del infocentro, dejarnos los conocimientos si se quiere decir tecnológicos, como herramienta también para compartir, entre compañeros, habemos compañeros que los conocemos acá, compartimos, que no nos conocíamos, entonces te abre el espacio, otra espacio de amistad, entre nosotros mismos, y nos sirve como eso, como compañerismo, “me entienden”, como para uno compartir más, dentro de la misma discapacidad que tenemos, nos conocemos más.

Participante 6 (Carlos):Bueno, fíjate que yo como instructor, a mí no me gusta ser tan estricto, soy estricto pero cuando debo serlo, pero de resto las clases, que yo cuando la doy a los muchachos, yo no los trato a ellos como a participantes, los trato como amigos, les echo broma, les hago maldades apropósito, por lo menos ayer puse a sufrir a Marly en la computadora, que le puse el JAWS...

Entendiste la clase, a bueno vamos a ver... le puse el “JAWS” rapidísimo, estaba a 50 se lo puse a 150, qué bueno tu entendiste la clase, lánzate pues... y le dio, le dio, hasta que pudo configurarlo, ah Eudy también se lo

hecho, y se los pongo, y los trato normal yo los trato como si fueran mis amigos, muchos los estoy conociendo ahorita, por lo menos a Werner, y yo lo chalequeo a él como si fuera de toda la vida y ah Yamilca tengo un mes conociéndola e igualito le echo broma, Eudy también lo estoy conociendo ahorita, Marly también la conozco desde hace un tiempo, y ah Carlos Palacios también lo conozco desde hace tiempo, pero es primera vez que lo tengo como participante.

Participante 5 (Marly): A mí me pareció bien la actividad, porque estos espacios nos permiten reflexionar, más a fondo, porque osea estamos en la cotidianidad, y pues casi nunca nos sentamos a reflexionar sobre las cosas, a evaluarlas, para mejorarlas, para aportar como vamos a ir mejorando, inclusive hasta ponernos de acuerdo, en “x” situaciones para precisamente seguir creciendo.

Participante 4 (Carlos): La actividad, me pareció muy bien, enriquecedora, gracias a ti por tomarnos en cuenta, gracias a Carlos por la convocatoria, de verdad hice el esfuerzo por estar aquí, tenía otra actividad con la Fundación y tuve que salir de allá para estar aquí, este no, no la experiencia muy enriquecedora, y espero esto te sirva a ti de mucho para tu trabajo de grado, y así tú creo que has aprendido un poco más de nosotros, nosotros también hemos aprendido bastante de ti de tu trabajo de lo que quieres llevar a cabo en tu proyecto de grado en tu universidad, y no bueno decirte que Carlos está a la orden, yo estoy a la orden con mi grupo de teatro de personas con discapacidad visual.

Moderadora: Grupo de teatro de personas con discapacidad visual, cada día uno aprende una cosa nueva, gracias. Tú Carlos, el otro Carlos qué te pareció de la actividad y que me dejas a mí.

Participante 6 (Carlos): Mira a mí la actividad me pareció bastante dinámica, fue buena, este pienso que, que yo te deje a ti sinceramente pienso que mira, es mutuo lo que nos queda, no solamente yo a ti, sino que nos queda algo, este de esta reunión de esta actividad, siento que la gratificación es mutua, no solamente hacia ti, sino de ti hacia nosotros, porque a nosotros nos quedó algo, a ti te quedo algo, pienso que esa tesis va ser muy aplaudida, y no solamente gracias a nosotros sino, gracias a ti porque la estás haciendo eres tú, nosotros solamente estamos apoyando una parte de la tesis, la tesis final es tuya, la que hace el mayor trabajo el más duro eres tú entonces para nosotros es un honor haber colaborado contigo.

Moderadora: Muchas gracias por sus palabras, espero cumplir con sus expectativas en mi trabajo especial de grado.

(Ver anexo 1: imágenes de la actividad del grupo de discusión)

4.3. De las Categorías de Análisis

El proceso de categorización de acuerdo con Hurtado de Barrera (2012), consiste en seleccionar desde la unidad de estudio determinadas concepciones que representan o tienen relación con el objetivo de la investigación, asignándoles una frase o palabra que consiste en:

... ubicar, cada una de las unidades de análisis correspondientes al texto, o la imagen estudiada, dentro de un tema, un tópico, un concepto, o atribuirle un significado. A medida que se ubican, tales unidades se identifican mediante una palabra o una frase... (p. 1197).

Para Strauss y Corbin (2002), existen tipos de categorización a saber: la categorización abierta, axial y selectiva. Para el procesamiento de la información recolectada se utilizó la categorización abierta, definida como:

... el proceso por medio del cual se identifican los conceptos y se ubican las unidades de análisis en cada uno de estos... La categorización abierta corresponde en realidad al uso de categorías emergentes donde el sistema de categorías es producto del análisis... (p. 1204).

En este sentido, se presentan las siguientes tablas que contienen las unidades de análisis de las categorías previamente codificadas, que permiten responder al primer objetivo específico de la investigación, que en consiste en identificar las categorías estructurales y simbolizaciones de las experiencias de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual.

Tabla 2.Reconocimiento de las TIC`S como un Derecho Humano

ESTUDIO	PARTICIPANTES	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	UNIDADES DE ANÁLISIS	CATEGORÍA
<p>Identificar las categorías Estructurales y simbolizaciones de las experiencias de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad Visual.</p>	<p>Usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual</p>	<p>Grupo Focal de Discusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "... porque nosotras las personas con discapacidad visual, tenemos el mismo derecho que otras personas que tengan, que no tengan ningún tipo de discapacidad, entonces que pasa, que en cualquier parte las personas que te ve normalmente, consigue una computadora accesible, consigue como hacer un curso, hay miles de lugares donde está su computadora, para nosotros no era así..." (p. 4-5 líneas 150-154). • "... ¿Por qué?, si la tecnología tiene que llegar a todos lados, ellos no tuvieran la necesidad de viajar tanto... porque aquí es el único sitio donde hay computadoras adaptadas para personas con discapacidad visual, entonces, por eso es que digo, que no, me parece justo y creo que se está violentando y no se está cumpliendo una parte, no se está cumpliendo pues el decreto en ese sentido... (p. 13 líneas 455-461). • "... si nosotros somos tan venezolanos como quien te ve, si la ley como dice el compañero, es para que todos tengamos acceso al internet, acceso a la información, porque la persona con discapacidad no puede estar habilitado a un espacio, oh a una computadora, por un tiempo determinado, lo que dice la chica, "osea, osea, la, la" inclusión, independencia, estoy totalmente de acuerdo..." (p. 23. Líneas 817-822). 	<p>Reconocimiento de las TIC`s como un Derecho Humano</p>

Tabla 3. Satisfacción de Necesidades

ESTUDIO	PARTICIPANTES	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	UNIDADES DE ANÁLISIS	CATEGORÍA
<p>Identificar las categorías Estructurales y simbolizaciones de las experiencias de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad Visual.</p>	<p>Usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual</p>	<p>Grupo Focal de Discusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "... nosotros somos una comunidad con discapacidad, que también, como decía el compañero acá ¿Carlos, no?, (Participante 5 Carlos: si). Este, también tenemos necesidades como cualquier persona común y corriente, la, las hoy en día, las personas que vienen, que vienen después de nosotros, este, tienen este, esa facilidad, porque no solamente, les ayuda, en cuanto a lo académico, sino también a lo recreativo, y a todo ese mundo, este maravilloso que, que encierra la tecnología..." (p. 9 líneas 304-311). • "... Hay mucha gente que viene aquí a... con su pendrive, a... escuchar su música, a escuchar libros, o simplemente a leer la prensa del día... y eso sería lo básico, ir difundiendo, ir, ir, como te digo,... esté, ampliar estos sitios, ampliar estos sitios..." (p. 8 líneas 268-270). • "... desde el área desde donde yo me desempeño, que es el derecho penal, pues la herramienta tecnológica muchas veces, es la mano derecha no. Y si se quiere bastón para una persona con discapacidad visual, tanto en los teléfonos, el software, hardware, en todas esas cosas a nivel tecnológico..." (p. 6 líneas 190-194). • "... que hayan computadoras para personas con discapacidad, y siempre en el marco de la integración no, pues yo desde mi punto de vista, pues parte de tener una discapacidad, no es una disminución, sino potencialidad..." (p. 6 líneas 213-216). 	<p>Satisfacción de Necesidades</p>

Tabla 4. Brecha Digital

ESTUDIO	PARTICIPANTES	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	UNIDADES DE ANÁLISIS	CATEGORÍA
<p>Identificar las categorías Estructurales y simbolizaciones de las experiencias de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad Visual.</p>	<p>Usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual</p>	<p>Grupo Focal de Discusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "... Hoy en día, eh nosotros consideramos, bueno muchas personas con discapacidad visual consideramos, de que, la, la tecnología... los que no saben tecnologías, o no sabemos tecnología, somos analfabetos, porque ahorita, todo, todo, todo, es la tecnología..." (p. 9 líneas 312-315). • "... pienso que los más afectados a nosotros en esa parte de la ciencia, en el acceso al internet, y a la tecnología, somos nosotros, las personas con discapacidad visual, porque no se quien fue que dijo... creo que fue, ¿Marly?, no recuerdo quien fue, que dijo que: una persona sorda, se sienta en una computadora y la maneja normalmente porque ve todo lo que sale en la pantalla, lee todo lo que sale en la pantalla, igualmente, una persona con silla de ruedas, se sienta y lee cualquier cosa, pero uno no, a juro por obligación necesitas un lector de pantalla, para que te verbaliza todo lo que estás haciendo o te sale en la pantalla..." (p. 13 líneas 471-479). • "... porque también nos ha tocado que, a veces uno necesita la disponibilidad de un computador pues no, y es una necesidad de uso personal, y bueno para, nadie es un secreto aquí, que comprar un computador el más básico tiene un valor muy oneroso. Y bueno, ni hablar del internet como lo ha descrito Carlos, este términos más racionales..." (p. 16 líneas 590-595). 	<p>Brecha Digital</p>

Tabla 5. Accesibilidad y Condiciones del Espacio

ESTUDIO	PARTICIPANTES	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	UNIDADES DE ANÁLISIS	CATEGORÍA
<p>Identificar las categorías Estructurales y simbolizaciones de las experiencias de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad Visual.</p>	<p>Usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual</p>	<p>Grupo Focal de Discusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "... si una persona en silla de ruedas quisiera venir en este momento al infocentro, no puede, ¿Quién se va cargar una silla de ruedas 3 pisos hasta acá arriba? Ves, entonces, no hay esa facilidad, pienso que este infocentro, está bien aquí arriba, pero si estuviese allá abajo en planta, fuese mucho mejor todavía..." (p. 16 líneas 566-570). • "... Este... y en particular este centro, de verdad, es, eh... como otro detalle, debería ser este... ya, se está quedando un poquito pequeño, (si, si, si, afirman los participantes), en parte el espacio, se está quedando, ya un poquito pequeño..." (p. 7 líneas 261-264). • "... las instalaciones, deficiencias... bueno, mira, deficiencias si, pueden ser los baños, puede ser el espacio, pero creo que en la marcha, podemos solucionar eso... y la participación de todos pues..." (p. 7 líneas 261-246). • "... la única queja que podremos tener acá y generalizar acá, esté "son los baños" nada más, por lo demás esté, estamos muy bien acá en estas instalaciones, y las instalaciones que nos dan y los conocimientos "eh" son muy buenos..." (p. 3 líneas 94-97). • "...para mi este salón debería ser más amplio, okey, pero bueno no es un detalle tan poco, tan grave. Y la accesibilidad, este todo el tiempo, esos ascensores están malos, me parece terrible que esas escaleras tengamos que subirlas "sabes" y bajarlas, y el baño, bueno ya lo dijo el compañero..." (p. 4 líneas 143-147). • "... la accesibilidad bueno, eh es relativamente buena, pues, porque no sufrimos en gran mayoría..." (p. 9 líneas 321-324). 	<p>Accesibilidad y condiciones del espacio</p>

Tabla 6.Participación Social

ESTUDIO	PARTICIPANTES	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	UNIDADES DE ANÁLISIS	CATEGORÍA
<p>Identificar las categorías Estructurales y simbolizaciones de las experiencias de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad Visual.</p>	<p>Usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual</p>	<p>Grupo Focal de Discusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "... las instalaciones, deficiencias... bueno, mira, deficiencias si, pueden ser los baños, puede ser el espacio, pero creo que en la marcha, podemos solucionar eso... y la participación de todos pues..." (p. 7 líneas 261-246). • "... En cuento a este centro, específicamente, "este" "eh" últimamente ha habido una participación masiva, yo estaba asistiendo desde año pasado, y no había visto una participación tan masiva, como está que se ha estado dando ahorita, con el "faci- facilitador" este Carlos Mendoza, "me entienden" "eh..." hay influyo mucho la información que se dio a través de CONAPDIS "me entienden..." (p. 3 líneas 81-85). • "... Entonces, bueno que te puedo decir, eh... ampliar los infocentros, interesante... eh y necesario, sin embargo, los que estamos aquí formándonos horita, debemos tomar conciencia de que, no es, el otro el que tiene que hacer el trabajo, somos nosotros los que tenemos que hacer el trabajo, capacitándonos y multiplicándonos, y apoyándonos en esos proyectos que van en beneficio de nosotros mismos..." (p. 9 líneas 315-320). • "... la computación es una herramienta que-que nos puede comunicar de tú a tú con las otras personas convencionales que no tienen discapacidad "me entienden"..." (p. 3 líneas 78-79). 	<p>Participación Social</p>

Tabla 7. Insuficiencia de la Política de Alfabetización Digital

ESTUDIO	PARTICIPANTES	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	UNIDADES DE ANÁLISIS	CATEGORÍA
<p>Identificar las categorías Estructurales y simbolizaciones de las experiencias de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad Visual.</p>	<p>Usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual</p>	<p>Grupo Focal de Discusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "...debería haber un infocentro para para personas con discapacidad en Santa Teresa y no lo hay... debería haber un infocentro para personas con discapacidad en Los Teques no lo hay... incluso de la Guaira ha venido gente para acá, porque el infocentro que hay en la Guaira, si hay como 10 infocentros, pero ningún infocentro de allá de la Guaira, tiene Linux con "Orca" o Windows con "JAWS" que son los lectores de pantalla que utilizamos nosotros, tiene Windows 7, 8, último modelo todo, puede ser, pero no te habla, no nos sirve a nosotros, (Participante 1 Eudy: no, nos sirve)..." (p. 13 líneas 462-469). • "... Por ejemplo, Coche, mi parroquia no tiene, y puedo decirte que en Coche hay más de 30 ciegos, por decirte los que conozco... pero debería exigir el gobierno, que en los cyber hayan dos computadoras con el "JAWS" colocado, (por lo mínimo, afirma el participante 1 Eudy) por lo mínimo, afirma (Yamilca), de sus 12, 13, 14, 15 computadoras, que hayan dos computadoras, y que el ciego llegue "buenas tardes" ¿está la del "JAWS" desocupado? "si hay esta" incluso lo debería estar deshabilitado, eso no molesta, uno llamo el "JAWS" lo habilito y se acercó y uso su computadora, eso debería, debe ser...." (p. 5 líneas 170-178). • "... Entonces, en base a esas estadísticas, ahora infocentro debe crecer, pero no es que no haya cumplido el objetivo, es que es una primera etapa de un proyecto que ya se cumplió y que ahora hay que subir otro escalón, para seguir creciendo..." (p. 18 líneas 639-642). 	<p>Insuficiencia de la Política de Alfabetización Digital</p>

Tabla 8. Apropiación Social de las TIC's

ESTUDIO	PARTICIPANTES	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	UNIDADES DE ANÁLISIS	CATEGORÍA
<p>Identificar las categorías Estructurales y simbolizaciones de las experiencias de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad Visual.</p>	<p>Usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual</p>	<p>Grupo Focal de Discusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "...había nada más facilitadores para, para estar acá a manera de darte apoyo, pero no te enseñaban, "me entiende" no había una persona como la que está ahorita, "me entiende". Entonces, me parece extraordinario que hayan conseguido a una persona y una persona como Carlos pues, que sabe su trabajo, y lo sabe transmitir..." (p. 4 líneas 116-122). • "... Y que opinó de qué el proyecto de infocentros para personas con discapacidad, infocentros para personas con discapacidad, ¡excelente! Más bien llego tarde a Venezuela, "entiendes"..." (p. 4 líneas 148-150). • "... colocar un "infocenter" "infocentro", este debería ser esto, debería llevarse a... como en caso de la región capital a... a la mayor número de parroquias posibles, porque, este... el número de personas con discapacidad visual, esta, está cada día aumentando, y hay muchas personas con, con discapacidad visual, ávidos de, de conocimientos, de curiosear esta herramienta pues, como es la tecnología de computación para personas invidentes..." (p. 7 líneas 248-254). • "...infocentro a nivel de tecnología, le ha brindado todo el apoyo necesario a la persona con discapacidad visual, eso si no se le va negar, porque tenemos impresora "Braille", tenemos "All Reader", las computadoras, todo, lo que podamos hablar a nivel tecnológico, falta todavía, porque es un proyecto como la palabra lo dice, está en proyecto, falta, pero no necesario, lo indispensable, lo básico, lo tenemos..." (p. 17 líneas 604-609). 	<p>Apropiación Social de las TIC's</p>

Tabla 9. Capacitación y Apoyo

ESTUDIO	PARTICIPANTES	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	UNIDADES DE ANÁLISIS	CATEGORÍA
<p>Identificar las categorías Estructurales y simbolizaciones de las experiencias de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad Visual.</p>	<p>Usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual</p>	<p>Grupo Focal de Discusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "... Por ejemplo, el compañero Eudy, llego aquí con conocimientos, bastante no bajos en computación, pero hay más o menos, y hoy en día bueno, le da clases a Marly a los demás muchachos en el curso cuando tengan alguna duda, igual este, Yamilca igual tenía sus dudas, Werner llego aquí casi que pidiéndonos auxilio, que necesitaba hacer tal cosa, ahora bueno, es uno de los usuario fieles de aquí del infocentro, es él, el casi que llega comiendo aquí, me ayuda abrir la puerta, me ayuda a pasar coleteo, barrer... (p. 10 359-367). • "... Cuando empecé aquí con Carlos, de verdad es buen facilitador, es una persona que te tiene paciencia, mis compañeros, también eso influye el grupo que tengo es excelente..." (p. 4 líneas 148-150). • "... porque este año no había participación a nivel de... capacitación, había nada más facilitadores para, para estar acá a manera de darte apoyo, pero no te enseñaban, "me entiende" no había una persona como la que está ahorita, "me entiende". Entonces, me parece extraordinario que hayan conseguido a una persona y una persona como Carlos pues, que sabe su trabajo, y lo sabe trasmitir..." (p. 4 líneas 117-122). • "... Esta experiencia es fundamental, en lo académico, en lo estudiantil, de allí derivamos la frase no, con la que describiríamos acá en una palabra o frase, lo que significaría el infocentro, bueno, mira: "moral y luces son nuestras primeras necesidades" no..." (p. 6 líneas 205-208). 	<p>Capacitación y Apoyo</p>

Tabla 10. Beneficios del Proyecto

ESTUDIO	PARTICIPANTES	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	UNIDADES DE ANÁLISIS	CATEGORÍA
<p>Identificar las categorías Estructurales y simbolizaciones de las experiencias de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad Visual.</p>	<p>Usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual</p>	<p>Grupo Focal de Discusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "...difundir estos centros como herramienta indispensable, para las personas con discapacidad visual, tanto como a nivel educativo, como a personal, y también recreativo..." (p. 7 líneas 264-267). • "... me beneficia, ahora vengo para acá, para que, para el desarrollo, el avance, para la profesión de uno, para hacer la tarea con los niños, los que tenemos niños..." (p. 5 líneas 164-166). • "... todos lo debemos aprovechar, estos espacios, todo lo que sea a nivel de conocimiento y educación, nosotros las personas con discapacidad tenemos que aprovecharlo, porque son herramientas para el crecimiento personal..." (p. 4 líneas 126-128). • "... la mía sería la siguiente, coincido con el término de independencia, pero yo le agregaría que infocentro, nos permite y nos facilita, nos da la independencia tecnología que las personas con discapacidad necesitamosdeverdad..." (p. 22. Líneas 795-798). • "... aparte del infocentro, dejamos los conocimientos si se quiere decir tecnológicos, como herramienta también para compartir, entre compañeros, habemos compañeros que los conocemos acá, compartimos, que no nos conocíamos, entonces te abre el espacio, otra espacio de amistad, entre nosotros mismos, y nos sirve como eso, como compañerismo, "me entienden", como para uno compartir más, dentro de la misma discapacidad que tenemos, nos conocemos más..." (p. 26 líneas 944-950). • "...independencia, el límite es el cielo..." (p. 21 líneas 756.757). 	<p>Beneficios del Proyecto</p>

Tabla 11. Retos del Proyecto

ESTUDIO	PARTICIPANTES	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	UNIDADES DE ANÁLISIS	CATEGORÍA
<p>Identificar las categorías Estructurales y simbolizaciones de las experiencias de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad Visual.</p>	<p>Usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual</p>	<p>Grupo Focal de Discusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "... para mejorar yo soy participe de que sea más que un proyecto, que se mantenga, no es nada más que se le pase el programa a muchas computadoras a todas, sino que se sigan abriendo infocentros para personas con discapacidad visual con formación, y que todos los infocentros tengan la misma capacidad de ir a usar una computadora..." (p. 21 líneas 759-763). • "...tratar de ir corrigiendo las fallas técnicas, que tenemos que ya la nombramos "me entienden", lo de los espacio, lo del ascensor, y los baños, "me entienden", y bueno, a nivel de funcionamiento bueno, seguir creciendo, como espacio, si es posible, conseguir sedes más grande, quepan más equipos y a la vez..." (p. 21 líneas 765-769). • "... Que este infocentro, como quien dice, tenemos esta sala, no solamente se queda en esta sala, sino que se expanda a toda Venezuela, que todas las computadoras estén adaptadas a todas las personas con discapacidad, que la formación sea masiva, no solamente, no solamente aquí sino a nivel nacional, en cada infocentro a nivel nacional, que cada infocentro a nivel nacional tenga una persona con discapacidad visual, o de cualquier tipo de discapacidad que instruya a los que tengan la misma condición que él para que allá una verdadera integración e inclusión pues, es lo que yo pienso y es lo que me gustaría que fuera infocentro en algún futuro..." (p. 24 líneas 861-869). 	<p>Retos del Proyecto</p>

4.4. Interpretación y análisis de los datos de la investigación

*Aunque la verdad de los hechos resplandezca, siempre se batirán
los hombres en la trinchera sutil de las interpretaciones.*

Gregorio Marañón (1887- 1960).

Tomando en cuenta C. Selltiz; M. Jahoda; M. Deutsh y S.W. Cook (1976), M. Balestrini (2006) señala que la interpretación "...es buscar un significado más amplio a las respuestas mediante su trabazón con otros procedimientos..." (p. 169). En este sentido, la interpretación es el resultado de un proceso de revisión y procesamiento de toda la información recolectada contenida en las unidades de estudio por el proceso de categorización.

En esta perspectiva, es necesario aclarar que el *método de grupo focal de discusión*, aplicado en el presente estudio, es un método colectivista, que permite agrupar las opiniones y percepciones en determinadas unidades de estudios (señaladas anteriormente en las tablas) por el proceso de categorización, las cuales fueron el resultado de la información recolectada de los usuarios que participaron en la actividad, donde expresaron sus perspectivas desde una visión compartida complementada en forma grupal sobre el proyecto y los beneficios que les ha generado.

De esta forma, la interpretación es resultado de la relación entre las bases teóricas (sustento epistemológico) y la información recolectada (percepciones de los usuarios), que permitió encontrar el significado para dar respuesta al objetivo general, el cual consistió en: "interpretar la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, sobre éste y los beneficios que les ha generado".

En este sentido, la interpretación parte de la fenomenología de Alfred Schutz, expuesta por las visiones de Campbell (1999) y Ritzer (2001), los cuales describen la postura de Schutz sobre su teoría del hombre como un ser social, que establece sus relaciones en grupos “la base de su mundo de vida cotidiana”, *relaciones-nosotros* que comparten desde la muestra representatividad de sus biografías personales, por medio de las cuales establecen sus *motivos* referidos a las razones que explican sus acciones, de las cuales se desprenden sus *significados* referidos al modo en que los actores determinan qué aspecto del mundo social es importante para ellos. Todo ello bajo las estructuras socialmente establecidas del contexto social, económico, y cultural de donde surgen las *simbolizaciones* del mundo de vida cotidiano que problematiza con los valores, ideales, y pensamientos del colectivo de relaciones-nosotros los cuales establecen sus comunicaciones a través de la conducta, para dar solución a las disyuntivas surgidas en su mundo de vida cotidiano partiendo de las recetas realizadas por sus antecesores.

Los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, participantes del grupo de discusión conforman relaciones sociales que los identifica como una comunidad “el nosotros”, es habitual y les confiere identidad, ya que cada uno de ellos comparte una misma identidad y biografía personal, su discapacidad. Esto se expresa de la siguiente manera"... nosotros somos una comunidad con discapacidad..." (Marly, 2015).

Así se conforman las *relaciones-nosotros* del grupo focal de discusión, que según Ritzer (2001), se definen: "... por un grado relativamente alto de intimidad, que vienen determinado por la medida en la que los actores están familiarizados con las biografías personales de otros..." (p. 517). Al

considerarse como una comunidad con discapacidad, sustentado en ese “nosotros” familiarizado por su discapacidad se sustentan las percepciones de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual.

Bajo esa perspectiva, se constituyen los *motivos* de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, es decir, “... las razones que explican la acción de los actores...” (Ritzer. ob. citp. 522). Estas razones se reflejan a través de la siguiente afirmación: “...nosotros, las personas con discapacidad tenemos que aprovecharlo, porque son herramientas para el crecimiento personal...” (Eudy, 2015). De esta forma, explican su concurrencia con el proyecto.

Desde estos motivos, donde los usuarios explican su concurrencia con el proyecto, se configuran los *significados*, es decir, se “...hacen referencia al modo en que los actores determinan qué aspecto del mundo social son importantes para ellos...” (Schutz según Ritzer. 2001: 522). El modo en que los actores (usuarios del proyecto) determinan el aspecto importante del mismo, se refleja en la siguiente perspectiva, que expresa el significado del proyecto para esta población:

“... independencia, crecimiento, fortalecimiento, no... (risas), que no es la tecnología, sobre todo para nosotros, dígame yo estoy aquí precisamente, aprendiendo de la tecnología... por más que todo, por la parte laboral...”(Marly, 2015).

Desde esta percepción se puede apreciar la importancia que los usuarios participantes en el grupo focal de discusión expresan en relación al proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, en su mundo de vida cotidiano, sin embargo esa impresión que los usuarios del proyecto le asignan al mismo, no desvirtúa su capacidad de reflexión, conocimientos y enfrentamientos sobre éste.

Esas capacidades no son más que las *simbolizaciones* de los usuarios participantes del grupo de discusión sobre el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, en relación con las problemáticas a las se enfrentan en dicho espacio. En este sentido, Alfred Schutz, define esas simbolizaciones según Campbell (1999) como:

... El cúmulo común de conocimiento contiene recetas que están aprobadas socialmente y que sirven para enfrentarse a los problemas que son recurrentes. Estas simbolizaciones se absorben a través del lenguaje y del conocimiento institucionalizado de la sociedad.... (p. 241).

Este cúmulo de conocimientos les permite en este caso a los usuarios del proyecto, construir una visión sobre la cual se representa en la siguiente reflexión:

... infocentro a nivel de tecnología, le ha brindado todo el apoyo necesario a la persona con discapacidad visual, eso si no se le va negar, porque tenemos impresora "Braille", tenemos "All Reader", las computadoras, todo, lo que podamos hablar a nivel tecnológico, falta todavía, porque es un proyecto como la palabra lo dice, está en proyecto, falta, pero no necesario, lo indispensable, lo básico, lo tenemos... (Carlos Pegaso, 2015).

La percepción que constituye el grupo focal de discusión permite apreciar las capacidades de reflexión sobre el proyecto, en relación con la realidad cotidiana con la que se enfrentan en dicho espacio, permitiendo contextualizar el grupo focal de discusión en referencia con las dinámicas sociales que experimentan con el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual.

En este sentido, en relación con la información recolectada, encontramos otras apreciaciones que consolidan el objetivo central de la investigación

desde el ámbito de los Derechos Humanos que los usuarios del proyecto consideran en relación con las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) como un derecho humano fundamental, sobre lo cual exponían que:

... nosotras las personas con discapacidad visual, tenemos el mismo derecho que otras personas que tengan, que no tengan ningún tipo de discapacidad, entonces que pasa, que en cualquier parte las personas que te ve normalmente, consigue una computadora accesible, consigue como hacer un curso, hay miles de lugares donde está su computadora, para nosotros no era así... (Yamilca, 2015).

El reconocimiento de las TIC's como un derecho humano fundamental permite deducir,- partiendo de lo sustentado en las bases teóricas sobre derechos humanos que todo el advenimiento de una cuarta generación de derechos humanos, a su vez permitirá el desarrollo de una verdadera sociedad de la información, como instrumento democratizador de la sociedad, generando así nuevas oportunidades. Tomando en cuenta lo reseñado por Bustamante (2001):

...un instrumento de democratización de la sociedad... tiene consigo nuevas oportunidades de autogestión social, control social horizontal y de participación ciudadana, en pro de una mayor transparencia social... es entonces así que, la red aparece como una de los escenarios donde se dirige una de las más decisivas batallas por la libertad de expresión, y, por ende, por los derechos humanos en general... (p. 3).

La “batalla”, en el caso de los usuarios del Proyecto de Infocentros para Personas con Discapacidad Visual es por “el reconocimiento de sus derechos a las TIC's”, que se constituyen en la actualidad como una necesidad que anteriormente no eran satisfechas. Ahora a través del Proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, lo expresado por el grupo de discusión usuarios del proyecto, se refiere a que:

... nosotros somos una comunidad con discapacidad, que también, como decía el compañero... También tenemos necesidades como cualquier persona común y corriente, las hoy en día, las personas que vienen, que vienen después de nosotros, este, tienen este, esa facilidad, porque no solamente, les ayuda, en cuanto a lo académico, sino también a lo recreativo, y a todo ese mundo, este maravilloso que, que encierra la tecnología... (Marly, 2015).

De esta forma se alcanza uno de los objetivos de investigación sobre las necesidades del ser humano y la satisfacción de estas a través de las políticas sociales, que, de acuerdo con E. Ander-Egg (2004), son las acciones dirigidas a satisfacer las necesidades de una determinada población, tratando de disminuir las desigualdades sociales existentes en determinados grupos, para elevar así su calidad de vida.

Sin embargo, la forma en que dichas acciones estén dirigidas a satisfacer ciertas necesidades, como las tecnologías de la información y comunicación, pueden resultar insuficientes e ineficientes, por los inevitables procesos de desigualdad social que existen en diversos países y sus poblaciones, y como consecuencia de la continua actualización del mundo de las tecnologías y los modos en saber usarlas, los cuales se traducen en la llamada “brecha digital”, definida para la Lacruz y Galofré (2009) con base en lo estipulado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico como:

... el desfase o división entre individuos, hogares, áreas económicas y geográficas con diferentes niveles socioeconómicos con relación tanto a sus oportunidades de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, como al uso de Internet para una amplia variedad de actividades... (2001: 147).

La desigualdad en el acceso y el uso de las tecnologías de la información y comunicación, para el grupo focal de discusión, usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, se percibe en el elemento

“analfabetismo” referido al saber utilizar dichas tecnologías. Los sujetos de la investigación o los usuarios del proyecto expresan lo siguiente

... hoy en día... nosotros consideramos, bueno muchas personas con discapacidad visual consideramos, de que, la, la tecnología... los que no saben tecnologías, o no sabemos tecnología, somos analfabetos, porque ahorita, todo, todo, todo, es la tecnología... (Marly, 2015).

De esta forma, se asume en la actualidad que el *desconocimiento* sobre el uso de las tecnologías los convierte en *analfabetos* que los integraría en un proceso de *desigualdad social*, disparidad entre los que saben utilizar la herramienta y los que no saben utilizarlas. Asimismo, consideran que no solo este elemento los perjudica, sino la accesibilidad para obtener los equipos tecnológicos y la red, llegando afirmar que son ellos los más perjudicados por su condición. En su interés una de las personas expreso lo siguiente:

... pienso que los más afectados a nosotros en esa parte de la ciencia, en el acceso al internet, y a la tecnología, somos nosotros, las personas con discapacidad visual, porque no se quien fue que dijo... creo que fue, ¿Marly?, no recuerdo quien fue, que dijo que: una persona sorda, se sienta en una computadora y la maneja normalmente porque ve todo lo que sale en la pantalla, lee todo lo que sale en la pantalla, igualmente, una persona con silla de ruedas, se sienta y lee cualquier cosa, pero uno no, a juro por obligación necesitas un lector de pantalla, para que te verbaliza todo lo que estás haciendo o te sale en la pantalla...(Carlos Pegaso, 2015).

En relación con las consecuencias de lo anterior expresaban que:

... porque también nos ha tocado que, a veces uno necesita la disponibilidad de un computador pues no, y es una necesidad de uso personal, y bueno para, nadie es un secreto aquí que comprar un computador el más básico tiene un valor muy oneroso. Y bueno, ni

hablar del internet como lo ha descrito Carlos, este términos más racionales... (Werner, 2015).

La “accesibilidad” no se refiere tan solo a las tecnologías sino a los espacios “condiciones de infraestructura arquitectónica”, generándose debilidades que profundizan las desigualdades sociales contenidas en la “brecha digital”. Así lo reflejó el grupo de discusión, usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual en relación a la accesibilidad por las “condiciones de infraestructura arquitectónica” del espacio:

“... si una persona en silla de ruedas quisiera venir en este momento al infocentro, no puede, ¿Quién se va cargar una silla de ruedas 3 pisos hasta acá arriba? Ves, entonces, no hay esa facilidad, pienso que este infocentro, está bien aquí arriba, pero si estuviese allá abajo en planta, fuese mucho mejor todavía... (Carlos Pegaso, 2015).

En este sentido, se considera que el Proyecto de Infocentros para personas con discapacidad visual es una acción pública del Estado venezolano, garantía de protección de los derechos humanos para este grupo poblacional, y para la satisfacción de sus necesidades; pero en este aspecto, una política ineficiente porque las condiciones del espacio para el acceso no facilita la accesibilidad de otros usuarios; Además, en cuanto a la cobertura para garantizarle el acceso a la política de alfabetización a toda la población que acude al centro, resulta ser insuficiente. Así se puede apreciar, según la percepción de dos de los usuarios participantes del grupo de discusión:

... y en particular este centro, de verdad, es... como otro detalle, debería ser este... ya, se está quedando un poquito pequeño... en parte el espacio, se está quedando, ya un poquito pequeño... (Eudy, 2015).

Otro expresaba que:

...para mi este salón debería ser más amplio, okey, pero bueno no es un detalle tan poco, tan grave. Y la accesibilidad, este todo el tiempo, esos ascensores están malos, me parece terrible que esas escaleras tengamos que subirlas “sabes” y bajarlas, y el baño, bueno ya lo dijo el compañero... (Yamilca, 2015).

El Proyecto de Infocentro tiene una cobertura nacional: abarca los veinticuatro estados del país, sin embargo, en cuanto a su cobertura poblacional, en el Distrito Capital es insuficiente, ya que la población, solo en esta área geográfica, es de alrededor de 21,505 personas con discapacidad visual. Y que según cifras del INE (2011), esta población que crecido con el tiempo, desde que se implementó el programa. En este sentido, los usuarios del proyecto consideran que:

...debería haber un infocentro para personas con discapacidad en Santa Teresa y no lo hay... debería haber un infocentro para personas con discapacidad en Los Teques no lo hay... incluso de la Guaira ha venido gente para acá, porque el infocentro que hay en la Guaira, si hay como 10 infocentros, pero ningún infocentro de allá de la Guaira, tiene Linux con “Orca” o Windows con “JAWS” que son los lectores de pantalla que utilizamos nosotros, tiene Windows 7, 8, último modelo todo, puede ser, pero no te habla, no nos sirve a nosotros... (Carlos Pegaso, 2015).

Otro expresaba que:

... Entonces, en base a esas estadísticas, ahora infocentro debe crecer, pero no es que no haya cumplido el objetivo, es que es una primera etapa de un proyecto que ya se cumplió y que ahora hay que subir otro escalón, para seguir creciendo... (Marly, 2015).

De esta forma, de acuerdo con la percepción de la discusión se puede apreciar la insuficiencia e ineficacia de la política llevada a cabo por el proyecto de infocentros para personas con discapacidad, en el ámbito espacial del Mega-infocentro del Distrito Capital, en cuanto a los aspectos de accesibilidad por las “condiciones de infraestructura arquitectónica” y en cuanto a la “cobertura y alcance” para que todo este grupo poblacional pueda acceder al espacio.

De esta forma, tomando en consideración los aspectos señalados por el grupo de discusión, se puede evidenciar que el más perjudicado en cuanto a la accesibilidad a las tecnologías es este grupo poblacional de personas con discapacidad, lo que significaría que de no mejorarse dicha política, en la perspectiva señalada por los mismos usuarios, una agudización del proceso de desigualdad social contenida por la llamada “brecha digital” se presentará.

Sin embargo, a pesar de este panorama, la *política de alfabetización digital* llevada a cabo por el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, para el grupo focal de discusión, usuarios del servicio desde el espacio donde se desarrolló la actividad, consideran que dicha política le brinda a las personas con discapacidad visual el apoyo tecnológico necesario, así lo expresan:

...infocentro a nivel de tecnología, le ha brindado todo el apoyo necesario a la persona con discapacidad visual, eso si no se le va negar, porque tenemos impresora “Braille”, tenemos “All Reader”, las computadoras, todo, lo que podamos hablar a nivel tecnológico, falta todavía, porque es un proyecto como la palabra lo dice, está en proyecto, falta, pero no necesario, lo indispensable, lo básico, lo tenemos... (Carlos Pegaso, 2015).

El apoyo y la capacitación, a nivel tecnológico que ofrece el proyecto de infocentro para personas con discapacidad visual, se traduce en la trasmisión

de conocimientos para utilizar la herramienta tecnológica, expresado de la siguiente forma:

... porque este año no había participación a nivel de... capacitación, había nada más facilitadores para, para estar acá a manera de darte apoyo, pero no te enseñaban, “me entiende” no había una persona como la que está ahorita, “me entiende”. Entonces, me parece extraordinario que hayan conseguido a una persona y una persona como Carlos pues, que sabe su trabajo, y lo sabe transmitir... (Eudy, 2015).

De esta forma, se garantiza a los usuarios del proyecto la alfabetización necesaria para el dominio de la herramienta tecnológica, proporcionada por un equipo de trabajo que sabe “transmitir” la información más relevante y proporcionarle un buen trato, durante el proceso a través de los 5 módulos de formación que reciben los participantes del curso PNAFT adaptado para personas con discapacidad visual, cumpliendo así con los objetivos propuestos por dicho proyecto, que se resume en lo siguiente:

Objetivo general:

Manejar herramientas, técnicas y estrategias que permitan fortalecer el proceso de atención e inclusión y apropiación en el uso de las TIC por parte de personas con diversos niveles de discapacidad visual.

Objetivos específicos:

- Reconocer el PNAFT en atención a personas con discapacidad visual como una opción de inclusión para el acceso y uso de las TIC por parte de este colectivo.
- Identificar las diversas herramientas tecnológicas implementadas para la inclusión de personas con discapacidad visual. (Fundación Infocentro. 2012: 2).

Asimismo, la política de alfabetización digital llevada a cabo por el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, no solo se presta como un área de formación sobre el mundo de las TIC's, sino que además

provee de la participación social de esta población, que a su vez facilita el encuentro, la creación y fortalecimiento grupal del compañerismo entre ellos mismos. Así es reflejado por el grupo de discusión:

... Entonces, bueno que te puedo decir, eh... ampliar los infocentros, interesante... eh y necesario, sin embargo, los que estamos aquí formándonos horita, debemos tomar conciencia de que, no es, el otro el que tiene que hacer el trabajo, somos nosotros los que tenemos que hacer el trabajo, capacitándonos y multiplicándonos, y apoyándonos en esos proyectos que van en beneficio de nosotros mismos... (Marly, 2015).

Otro expresaba que:

... aparte del infocentro, dejarnos los conocimientos si se quiere decir tecnológicos, como herramienta también para compartir, entre compañeros, habemos compañeros que los conocemos acá, compartimos, que no nos conocíamos, entonces te abre el espacio, otra espacio de amistad, entre nosotros mismos, y nos sirve como eso, como compañerismo, “me entienden”, como para uno compartir más, dentro de la misma discapacidad que tenemos, nos conocemos más... (Eudy, 2015).

Por otro lado, les proporciona, en palabras del grupo de discusión “independencia”, “crecimiento personal”, términos que se traducen en lograr un aumento significativo de su calidad de vida, beneficios que para este grupo focal de discusión, es resultado de grandes luchas por la reivindicación y reconocimiento de sus derechos humanos.

... esta experiencia es fundamental, en lo académico, en lo estudiantil, de allí derivamos la frase no, con la que describiríamos acá en una palabra o frase, lo que significaría el infocentro, bueno, mira: “moral y luces son nuestras primeras necesidades” no... (Werner, 2015).

... me beneficia, ahora vengo para acá, para que, para el desarrollo, el avance, para la profesión de uno, para hacer la tarea con los niños, los que tenemos niños... (Yamilca, 2015).

Una experiencia que como lo refleja la información recolectada, es fundamental para la vida, ya que les permite cumplir con el desarrollo de sus actividades académicas, laborales, profesionales, inclusive su dinámica familiar. En este sentido, se puede apreciar cómo el Proyecto de Infocentros para personas con discapacidad visual desde el espacio que ofrece el Mega-infocentro, es una acción que brinda beneficios a esta población en diversos sentidos.

Conclusiones y Recomendaciones

A modo de conclusión trataremos de sintetizar todo lo hasta lo expuesto de modo tal que resulten destacados los aspectos más importantes del desarrollo anterior.

De esta forma, partiendo de lo señalado y el análisis interpretativo desplegado en para interpretar la percepción de los usuarios del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, sobre éste y los beneficios que les ha generado, se considera que:

1. El proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, como política pública emanada por el Estado venezolano, desde el año 2007, para la protección y garantía de los derechos humanos y satisfacción de necesidades de esta población en especial, debe renovar sus objetivos y avanzar en la generación de la inclusión de todas las personas con discapacidad a la alfabetización digital.
2. En esta perspectiva, en comparación con la actualidad, partiendo del análisis interpretativo de la percepción de los usuarios que acuden al Mega-infocentro del Distrito Capital, funcionando desde el año 2007, resulta ser una política de alfabetización insuficiente para toda la población de personas con discapacidad visual que se localizan en esta entidad federal

... Lo que pasa, es que cuando se creó este infocentro eran otras estadísticas, y esa población fue creciendo, (todos los participantes, afirman ha crecido), a raíz de la sensibilidad, osea, del acceso a la accesibilidad, esté a las personas con discapacidad visual, porque, a medida de qué como esto es Caracas, todo está más accesible, a las personas con discapacidad en general, e inclusive mucha gente cuando sale la ley para las personas con discapacidad, donde los emplean, es acá directamente, entonces claro, mucha gente se muda

para acá, lo adjudicaron acá, entonces es cuando crece la-la población. Entonces, en base a esas estadísticas, ahora infocentro debe crecer, pero no es que no haya cumplido el objetivo, es que es una primera etapa de un proyecto que ya se cumplió y que ahora hay que subir otro escalón, para seguir creciendo... (Marly, 2015).

La acción no garantiza completamente una política de alfabetización digital, debido a las debilidades que los mismos usuarios refieren sobre el proyecto, en cuanto a las condiciones de infraestructura arquitectónica, la cobertura y alcance del mismo, a pesar de que la Fundación Infocentro cuenta en la actualidad, con más de 500 espacios a nivel nacional, en donde se podría expandir dicho proyecto que desde el espacio del Mega-infocentro es llevada a cabo.

... Bueno yo, mi opinión es que este infocentro, sirva como... punta de lanza, para otros espacios similares a este, de verdad se necesita, porque en la opinión de todos aquí generalizada, es que este ya se está quedando bastante corto, entonces mi opinión es esa, que este sirva como punta de lanza, como modelo pues, para otros centros similares... (Carlos Palacios, 2015).

Si la política de alfabetización digital ejecutada por el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual se ampliara en cuanto a cobertura y alcance de la misma, a nivel nacional, podría convertirse en modelo de integración e inclusión de alcances inimaginables, trazando y realizando el reimpulso necesario de la política, no solo en beneficio de esta población, sino de toda la población con discapacidad del país, ya que considerando la información recolectada, los usuarios del proyecto perciben que:

... Que este infocentro, como quien dice, tenemos esta sala, no solamente se queda en esta sala, sino que se expanda a toda Venezuela, que todas las computadoras estén adaptadas a todas las personas con discapacidad, que la formación sea masiva, no

solamente, no solamente aquí sino a nivel nacional, en cada infocentro a nivel nacional, que cada infocentro a nivel nacional tenga una persona con discapacidad visual, o de cualquier tipo de discapacidad que instruya a los que tengan la misma condición que él para que allá una verdadera integración e inclusión pues, es lo que yo pienso y es lo que me gustaría que fuera infocentro en algún futuro... (Carlos Pegaso, 2015).

3. No obstante, no se puede negar los múltiples beneficios que dicho proyecto brinda a esta población, en lo personal, profesional, laboral y familiar, específicamente a los participantes del grupo de discusión, quienes desde sus percepciones y sentir en relación con el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, les brinda oportunidades para la filiación, compañerismo entre los usuarios del proyecto, convirtiéndose en una estrategia para promover procesos de participación social a través de la integración e interacción grupal.

... a parte del infocentro, dejarnos los conocimientos si se quiere decir tecnológicos, como herramienta también para compartir, entre compañeros, habemos compañeros que los conocemos acá, compartimos, que no nos conocíamos, entonces te abre el espacio, otra espacio de amistad, entre nosotros mismos, y nos sirve como eso, como compañerismo, "me entienden", como para uno compartir más, dentro de la misma discapacidad que tenemos, nos conocemos más... (Eudy, 2015).

En esta perspectiva, partiendo de la información recolectada y procesada en la categorización y relacionadas con la interpretación, el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual como política pública del Estado venezolano debe considerar la voz, expresada en las percepciones de los participantes del grupo focal de discusión, quienes desde su visión cotidiana de su mundo de vida social, configuran elementos importantes para fortalecer la labor desempeñada por la Fundación Infocentro.

La percepción de los usuarios sustentada en el “nosotros” de sus relaciones, como una comunidad con discapacidad que posee los mismos derechos humanos que cualquier otra persona sin discapacidad, con las mismas necesidades básicas, y con capacidades extraordinarias que a pesar de su condición, los ha llevado al sitio laboral, profesional, y familiar donde se encuentran, permitiéndoles construir un imaginario compartido por la identidad biográfica que representan cada uno de ellos, los hace reflexionar sobre el mundo de vida cotidiano que experimentan.

...Que quizás, si nosotros no tuviéramos nuestra discapacidad, no haríamos lo que hacemos hoy por hoy, quizás sea o ha sido un elemento motivador, como diría mi abuelo, en paz descanse, este, bueno mira: “la necesidad, es la madre de todas las virtudes” no, y entre ellas tenía que ir resolviendo, pero si darles a esa nueva generaciones esa facilidad no...(Werner, 2015).

El elemento motivador, donde cada uno de ellos en la integración del ... *nosotros somos una comunidad con discapacidad...*, se suscribe una lucha por el reconocimiento de sus derechos humanos, como cualquier persona, en cuanto al aspecto en específico de su adhesión plena al ... *maravilloso mundo de las tecnologías...* que pueda permitirles ... *la independencia, el límite es el cielo... crecimiento personal.* (Marly, Werner, Yamilca, 2015).

En este sentido, el Programa Nacional de Alfabetización Tecnológica (PNAFT), adaptado para personas con discapacidad visual, disponible en el Mega-infocentro del Distrito Capital, es una política que garantiza la apropiación social de las tecnologías de la información y comunicación que provee de herramientas para la “independencia y crecimiento personal” de esta población en específico.

En consecuencia, a partir del análisis interpretativo sobre el Proyecto de Infocentros para Personas con Discapacidad Visual, nos permitimos presentar, como resultado de esta investigación, las siguientes recomendaciones:

- La experiencia representa un espacio para la reflexión de la realidad cotidiana con la que se encuentran los sujetos, permitiéndoles generar aportes para mejorar y avanzar en los diversos procesos donde se encuentran, así es expresado por el grupo:

... la actividad, porque estos espacios nos permiten reflexionar, más a fondo, porque osea estamos en la cotidianidad, y pues casi nunca nos sentamos a reflexionar sobre las cosas, a evaluarlas, para mejorarlas, para aportar como vamos a ir mejorando, inclusive hasta ponernos de acuerdo, en “x” situaciones para precisamente seguir creciendo...(Marly, 2015).

Las percepciones expresada permite en referencia al proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, el mejoramiento de la política implementada, con el fin de convertirla en un verdadero proceso de alfabetización digital, como un derecho humano para todas las personas sin distinción alguna que garantice la independencia y la inclusión social de las personas con discapacidad mejorando así su calidad de vida.

... porque si nosotros somos tan venezolanos como quien te ve, si la ley como dice el compañero, es para que todos tengamos acceso al internet, acceso a la información, porque la persona con discapacidad no puede estar habilitado a un espacio, oh a una computadora, por un tiempo determinado, lo que dice la chica, “osea, osea, la, la” inclusión, independencia, estoy totalmente de acuerdo... (Yamilca, 2015).

En este sentido, partiendo de los resultados del grupo de discusión sobre el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual, nos permitimos recomendar la ampliación de la política llevada a cabo en el espacio del Mega-infocentro del Distrito Capital en cuanto a cobertura y alcance, para garantizar así un verdadero proceso de integración e inclusión social no solo este grupo poblacional, sino de todas las personas con discapacidad en Venezuela.

... Que este infocentro, como quien dice, tenemos esta sala, no solamente se queda en esta sala, sino que se expanda a toda Venezuela, que todas las computadoras estén adaptadas a todas las personas con discapacidad, que la formación sea masiva, no solamente, no solamente aquí sino a nivel nacional, en cada infocentro a nivel nacional, que cada infocentro a nivel nacional tenga una persona con discapacidad visual, o de cualquier tipo de discapacidad que instruya a los que tengan la misma condición que él para que allá una verdadera integración e inclusión pues, es lo que yo pienso y es lo que me gustaría que fuera infocentro en algún futuro... (Carlos Pegaso, 2015).

Por otro lado, creemos importante considerar que *el método de grupo de discusión* proporciona al campo metodológico del Trabajo Social, elementos innovadores para el análisis de políticas sociales, ya que genera, desde la base de las experiencias y percepciones de los usuarios que participación en esas políticas, las consideraciones y sugerencias necesarias para reorganizar la política en beneficio de la población beneficiaria de la misma.

... hay que evolucionar, entonces cual es el proyecto que se tiene en mente, ya que hay 57 infocentros aquí en Caracas, pienso yo que es lo justo y “como quien dice” más razonable, que si esos infocentros

tienen 10 máquinas, como tenemos aquí nosotros tenemos 10, por lo mínimo, que de esas 10 máquinas habiliten por lo menos 3 de cada infocentro de esos para personas con discapacidad visual, para que no sea necesario trasladarte desde la “Dolorita” hasta aquí nada más para hacer una investigación por internet. (Oh desde Coche, afirma el participante Eudy), oh desde Coche, ya si yo tuviera uno en Coche, que voy hacer yo pa’ para Capitolio... (Carlos Pegaso, 2015).

De esta forma, con la aplicación del método de grupo de discusión, proporciona elementos enriquecedores para el fortalecimiento de la política ejecutada por la Fundación Infocentro, que ser tomados en cuenta, arrojaría alcances inimaginables que beneficiarían no solo a esta población sino a toda la población de personas con discapacidad, ya que permitiría la independencia y crecimiento personal de este grupo poblacional permitiéndoles.

“...la independencia tecnología que las personas con discapacidad necesitamos, verdad...” (Werner, 2015).

“...puerta de entrada hacia la tecnología, hacia la independencia, y una puerta de entrada a la, más que todo hacia la información...” (Carlos Palacios, 2015).

Partiendo de lo señalado, el Proyecto de Infocentros para Personas con Discapacidad Visual, debe:

1. Reevaluar los objetivos que concibe el Programa Nacional de Alfabetización Tecnológica (PNAFT) adaptado para personas con discapacidad visual.
2. Utilizar los más de 500 “infocentros” disponibles a nivel nacional para brindar el acceso y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación a las personas con discapacidad.

3. Mejorar las condiciones de infraestructura arquitectónica y de accesibilidad de los “infocentros” para el uso de las personas con discapacidad.

En cuanto a las recomendaciones para posteriores estudios, sería pertinente profundizar en la metodología de estudio, con la aplicación del “enfoque multimétodo” ya que proveería de una información más amplia sobre la política ejecutada por el Proyecto de Infocentros.

ANEXOS

ANEXO 1: Imágenes de la actividad del grupo de discusión





ANEXO 2: Instrumento utilizado



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



Caracas, 27 de Julio de 2015

Ciudadano
Lic. Oscar Debia
Presente.

En mi condición de estudiante Br. Villegas, Kasandra me dirigió a usted con la finalidad de solicitar el espacio del Mega-infocentro del Distrito Capital, específicamente en el área del “infocentro para personas con discapacidad visual” en cualquier horario de la tarde, con el fin de aplicar un instrumento orientado a la investigación a propósito del presente Trabajo de Grado titulado: ***Interpretación de la experiencia del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual desde los usuarios que acuden al Mega-infocentro del Distrito Capital de la Fundación Infocentro durante el periodo 2015.*** La mencionada investigación tiene por objetivo general Interpretar la experiencia del proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual desde los usuarios que acuden al Mega-infocentro del Distrito Capital de la Fundación Infocentro durante el periodo 2015. Por objetivos específicos:

4. Identificar el perfil de los usuarios con discapacidad visual que acuden al Mega-infocentro.
5. Describir el proceso que experimentan las personas con discapacidad visual desde el Mega-infocentro.
6. Relacionar las categorías que caracterizan las experiencias de las personas con discapacidad visual.

En este sentido, hago de su conocimiento que el apoyo e información suministrada por usted y la población sujeto de estudio, tendrá carácter confidencial y su uso será exclusivamente para efectos de la investigación mencionada, cuyo propósito es contribuir a mejorar el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual. Agradecida por la recepción y sin más a que hacer referencia espero su pronta validación. Se despide atentamente,.

Villegas, Kasandra
C.I. 23.194.002

Teléfonos: 04261427702 / 04129720666m /Correos: kasyohana@gmail.com y
kasyohana@hotmail.com Se anexa instrumento para aplicar

ANEXO 3: Guía para el Grupo de Discusión

Ficha del Grupo	
Población de estudio	Usuarios del infocentro para personas con discapacidad visual.
Número de Participantes	6 usuarios personas con discapacidad visual
Duración	60 a 120 minutos.
Fecha Tentativa	04/08/2015.

Desarrollo de la actividad

Moderadora: (Investigador) quien presentará los siguientes aspectos;

- Intervención inicial.
- Intervenciones durante la reunión, como moderadora.
- Introducción al tema de discusión referido a la siguiente pregunta generadora:
 - ¿Cuéntenme su experiencia con el proyecto de infocentros para personas con discapacidad visual? En cuanto a:
 - La atención prestada.
 - La accesibilidad al espacio.
 - El uso del computador y otros dispositivos.
 - La política de alfabetización digital

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Impresas

ARAMAYO, M. (2005). *La Discapacidad: Construcción de un modelo teórico venezolano*. Caracas: Fondo Editorial de la Facultad de Medicina

ANDER-EGG, E. (2004). *Léxico del Trabajo Social y los Servicios Sociales*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen Hvmánitas.

BALESTRINI, M. (2006). *Como se Elabora el Proyecto de Investigación*. (7ma ed.). Caracas: Consultores Asociados.

BUENO, J. (2005). *El Proceso de Ayuda en la Intervención Psicosocial*. (1era ed.). Madrid: Popular.

BUSTAMANTE, J. (2001). *Hacia la Cuarta Generación de Derechos Humanos: Repensando la Condición en la Sociedad Tecnológica*. Madrid.(Fundación Infocentro, 2009)(Fundación Infocentro, 2010)

CAMPBELL, T. (1981). *Siete Teorías de la Sociedad*. (5ta ed.). Madrid: Catedra.

CARNEIRO, R. TOSCANO, J. Y DÍAZ, T. (2011). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. Organización de Estados Iberoamericanos: Fundación Santillana.

CASAL, H. (2012). *Estudios sobre Derechos Humanos y Derechos Fundamentales: Los Derechos Humanos y su Protección*. (3er ed.). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

CABERO, J; M. CÓRDOBA Y J. M. FERNANDEZ BATANERO (coords). (2008). *Las TIC para la Igualdad: Nuevas tecnologías y atención a la diversidad*. Bogotá: Eudoforma.

CHECA, F; ROBLES, M; ANDRADE, P; BLANCO, M; ARÁNDIGA, A. (1999). *Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Visual Volumen I*. Barcelona: Editorial ONCE.

ESPINOZA, V (1983). *Evaluación de Proyectos Sociales*. Buenos Aires: Humanitas.

ARIAS, FIDIAS. (1997). *El Proyecto de Investigación*. (5ta ed.). Caracas: Episteme.

FONDO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR. (2012). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. (4ª ed.). Caracas: Autor.

FUNDACIÓN INFOCENTRO. (2009). *Inclusión Digital Sin Barreras: Los primeros 180 días del Infocentro para personas con discapacidad visual en Venezuela*. Caracas: Autor.

FUNDACIÓN INFOCENTRO. (2010). *100 Experiencias Comunitarias de Apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicación desde los Infocentros en Venezuela*. Caracas: Autor.

FUNDACIÓN INFOCENTRO. (2011). *Atención e Inclusión en la Diversidad PNAFT en Atención a Personas con Discapacidad Visual*. FI-19. Caracas: Coordinación de Innovación y Tecnología Educativa.

GÓMEZ, P. Y ROMERO, E. (2004). *La Sordoceguera: Un análisis Multidisciplinar*. Madrid, Editorial Fundación ONCE.

GONZÁLEZ, L. Y LACRUZ, T. (2008). *Política Social en Venezuela*. Caracas: Fundación Centro Gumilla.

- GUTIÉRREZ, M. (2003). *Alfabetización Digital: algo más que ratones y teclas*. Barcelona: Gidesa.
- HURTADO DE BARRERA, J. (2012). *Metodología de la Investigación*. (4ta ed.). Bogotá-Caracas: Quirón y Sypal.
- HURTADO DE BARRERA, J. (2012). *Como Formular Objetivos de Investigación*. (3era ed.). Caracas: Sypal.
- HURTADO DE BARRERA, J. (2012). *El Proyecto de Investigación*. (7ma ed.). Caracas: Sypal.
- JARMILA M. HAVLIK (comp). (2000). *Informática y Discapacidad: Fundamentos y aplicaciones*. México: Novedades Educativas.
- KRMPOTIC, C. (1999). *El Concepto de Necesidad y Política de Bienestar*. Buenos Aires: Espacio.
- LACRUZ, M. Y GALOFRÉ, M. (S/D). *Indicadores Sociales de Inclusión Digital: Brecha y Participación Ciudadana*. (S/D).
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR. (2012). *Manual de Trabajos Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. (4ta ed.). Caracas: FEDUPEL.
- CASTELLS, Manuel. (1999). *La Era de la Información: economía, sociedad y cultura*. Alianza.
- MARTÍNEZ, M. (2006). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. (2a ed.). México: Trillas.
- MAX-NEEF, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana: Una opción para el Futuro*. (S/D).
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, Y FUNDACIÓN TELEFÓNICA. (2011). *Integración de las TIC en la Escuela*. Madrid: Autor.

RITZER, G. (2001). *Teoría Sociológica Clásica*. (3ra ed.). México: McGraw-Hill.

RODRIGUEZ GOMEZ, G. GIL FLORES, J., GARCIA JIMENEZ, E. (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Malaga Ediciones ALJIBE

SABINO, C. (1987). *Cómo Hacer una Tesis: guía para elaborar y redactar trabajos científicos*. 1era ed. Caracas: Panapo.

SALINAS, J. (1997). *Nuevos ambientes de aprendizaje para una sociedad de la información*. Madrid: Instituto Universitario de Postgrado.

SANMARTÍN, J. (1990). *Tecnología y Futuro Humano*. Barcelona: Anthropos.

SANMARTÍN, J. STEPHAN, H. CUTCLIFE, S. Y GOLMAND S.L. (1992). *Estudios sobre Sociedad y Tecnología*. Barcelona: Anthropos.

TERESA, M. Y VALERIA, K. (2011). *El modelo 1 a 1: un compromiso por la calidad y la igualdad educativas*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

Trabajos Especiales de Grado

BERROTERÁ, G. IBARRA, K. Y VIELMA, A. (2011). *Aproximación a la interpretación hermenéutica desde la discapacidad visual: hablan dos estudiantes de Escuela de Trabajo Social*. Trabajo de Grado. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

BRIÓN, C. Y INDRIAGO K. (2009). *Descripción de Experiencias de Estudiantes con Discapacidad en la Escuela de Trabajo Social*. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

DÍAZ, A. Y TORRES, R. *Análisis de la Integración de los Estudiantes con Discapacidad Visual en los Diferentes Espacios de la U.C.V. desde sus Experiencias y Políticas*. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

LOBO ROMANÍ Juan Cristóbal. (2009). *El Concepto de Tecnologías de la Información. Benchmarking sobre las Definiciones de las TIC en la Sociedad del Conocimiento*. Madrid.

Documentos Legales

INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO (INADI, 2005). *Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación*, aprobado por (Decreto N° 1086). (2005). Buenos Aires.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (2007). Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (2004). Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. 1999.

LEY PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2007.

Fuentes Electrónicas. Páginas Web

FUNDACIÓN ONCE. (2014). [Página web en línea]. Disponible en: www.once.es

FUNDACIÓN INFOCENTRO. (2014). [Página web en línea]. Disponible en: www.infocentro.gob.ve

ORGANIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. (2014). [Página web en línea]. Disponible en: <http://www.ohchr.org>

Libros en Línea

DECLARACIÓN DE TÚNEZ (2003). Cumbre Mundial Sobre la Sociedad de la Información. [Libro en línea]. Consultado el 16 de Febrero de 2014 en: http://www.apc.org/es/system/files/wsis_process_ES.pdf

MATTELART, A. (2002). *Historia de la Sociedad de la Información*. [Libro en línea]. Consultado el 15 de Julio de 2014 en: <https://octavioislas.files.wordpress.com/2014/08/mattelart-armand-historia-de-la-sociedad-de-la-informacion1.pdf>

ONU (2007). De la Exclusión a la Igualdad: hacia el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. [Libro en línea]. Consultado el 16 de Febrero de 2014 en: <http://www.un.org/spanish/disabilities/documents/toolaction/handbookspanish.pdf>

ONU (2011). Informe Mundial Sobre la Discapacidad. [Libro en línea]. Consultado el 25 de Enero de 2014 en: <http://www.who.int/about/licensing/copyrightform/en/index.html>.

UNESCO (2011). Informe sobre la Reunión Consultiva de Expertos, “las TIC accesibles y el aprendizaje personalizado para estudiantes con discapacidad”: un dialogo entre los educadores, la industria, el gobierno y la sociedad. [Libro en Línea]. Consultado el 15 de Septiembre de 2014 en:

http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/accessible_ict_students_disabilities_es.pdf

UNESCO (2012). Informe sobre el Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Educación para Personas con Discapacidad en Latino América y el Caribe. [Libro en Línea]. Consultado el 01 de Octubre de 2014 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002163/216382s.pdf>

UNESCO (2014). Enfoques Estratégicos sobre las TIC en la Educación en Latino América y el Caribe. [Libro en Línea]. Consultado el 01 de Octubre de 2014 en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/ticsesp.pdf>.

COHEN E; MARTÍNEZ R. Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. 2002.[Libro en Línea]. Consultado el 16 de Junio de 2014. Disponible en: http://www.eclac.cl/dds/noticias/paginas/8/15448/Manual_dds_200408.pdf

Artículo de Revista en Línea

BAELO, R. Y CANTON, I. (2009). Las TIC en la Educación Superior. Estudio descriptivo y de revisión. [Revista en Línea], 50 (7). Consultado el 08 de Octubre de 2014 en: <http://www.rieoei.org/>

ECHEVERRÍA, J. (2008). Apropiación Social de las Tecnologías de la Información y Comunicación. [Revista en Línea], 10 (4). Consultado el 08 de Octubre de 2014 en: <http://www.rieoei.org/>

FLORES, R. (2010). Protección Social para las Personas con Discapacidad: Abordaje del Régimen Jurídico Venezolano. [Revista en Línea], (IV).

Consultado el 04 de Agosto de 2014 en:
<http://www.publicaciones.urbe.edu/index.php/lexlaboro/article/viewArticle/467/1142>

SCOTT S. R. (2005). Reflexiones Sobre la Inclusión Digital. [Revista en Línea], (125). Consultado el 02 de Julio de 2015 en:
<http://nuso.org/articulo/reflexiones-sobre-la-inclusion-digital/>